

Capítulo VI

Presupuesto

Informe de Gestión 2016



Bogotá D.C, Diciembre de 2016

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Contenido

6. Presupuesto.....	5
6.1. Ejecución 2016 de Rentas e Ingresos 2017	5
6.2. Ejecución 2016 Recursos de Funcionamiento.....	9
6.2.1. Presupuesto de Gastos 2016.....	9
6.3. Ejecución 2016 Recursos de Inversión	12
6.3.1. Rubros de Inversión.....	12
6.4. Ejecución Proyectos de Inversión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 201613	
6.4.1. Proyecto 1	13
6.4.2. Proyecto 2	20
6.4.2.1. <i>Proyectos Infraestructura Física</i>	21
6.4.3. Proyecto 3	29
6.4.4. Proyecto 4	36
6.4.5. Proyecto 5	55
6.4.6. Proyecto 6	68
6.4.7. Proyecto 7	78
6.4.8. Proyecto 8	98
6.4.9. Proyecto 9	99
6.4.10. Otros Proyectos de Inversión	101
7. Avance en el Proyecto de Estampilla	101
7.1. Avances Estampilla Pro “Universidad Distrital Francisco José de Caldas – 50 años” en el Congreso de la Republica	102
7.2. Trámite Proyecto de Ampliación Estampilla	103
7.3. Proceso Participativo de la Construcción del Presupuesto 2017	109
8. Pacto de Concurrencia	114



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Índice de Tablas

Tabla 1.	<i>Ejecución 2016 de Rentas e Ingresos 2017</i>	6
Tabla 2.	<i>Presupuesto de Gastos de Funcionamiento 2016</i>	9
Tabla 3.	<i>Ejecución Presupuesto de Personal</i>	10
Tabla 4.	<i>Gastos Generales Docentes (% de Ejecución)</i>	11
Tabla 5.	<i>Rubros Proyectos de Inversión 2016</i>	12
Tabla 6.	<i>Metros Cuadrados de Placas de Entrepiso</i>	14
Tabla 7.	<i>Compromisos Presupuestales</i>	16
Tabla 8.	<i>Resumen Pagos Realizados Contrato Interventoría</i>	17
Tabla 9.	<i>Compromisos Presupuestales</i>	21
Tabla 10.	<i>Ejecución de Proyectos de Infraestructura Física</i>	23
Tabla 11.	<i>Compromisos Presupuestales</i>	32
Tabla 12.	<i>Ejecución Proyecto de Inversión 4149 Dotación de Laboratorios</i>	34
Tabla 13.	<i>Compromisos Presupuestales. Biblioteca</i>	38
Tabla 14.	<i>Plan de Acción Proyecto 4150 Dotación Actualización Biblioteca vigencia 2016</i>	39
Tabla 15.	<i>Ajuste Presupuestal Proyecto 4150 Dotación y Actualización Biblioteca</i>	40
Tabla 16.	<i>Ejecución Rubro de Inversión</i>	40
Tabla 17.	<i>Logros y Avances Infraestructura Tecnológica</i>	43
Tabla 18.	<i>Recursos Electrónicos Renovados</i>	48
Tabla 19.	<i>Recurso Electrónico Suscrito</i>	49
Tabla 20.	<i>Rubro de Funcionamiento Vigencia 2016</i>	50
Tabla 21.	<i>Ejecución Presupuestal Proyecto 4150 Dotación y Actualización de Biblioteca</i>	52
Tabla 22.	<i>Compromisos Presupuestales</i>	58
Tabla 23.	<i>Acuerdos/ Alianzas Vigentes con otros Sectores</i>	62
Tabla 24.	<i>Ejecución Presupuestal Proyecto 378</i>	63
Tabla 25.	<i>Compromisos Presupuestales</i>	70
Tabla 26.	<i>Ejecución Presupuestal Proyecto 389</i>	71
Tabla 27.	<i>Compromisos Presupuestales</i>	80
Tabla 28.	<i>Ejecución Presupuesto Red UDNET</i>	82
Tabla 29.	<i>Ejecución Presupuestal Proyecto 188 UDNET</i>	84
Tabla 30.	<i>Presupuesto 2016 Oficina Asesora de Sistemas</i>	87
Tabla 31.	<i>Ejecución Presupuestal Proyecto 188 OAS</i>	87
Tabla 32.	<i>Asignación Presupuestal RITA Año 2016</i>	92
Tabla 33.	<i>Consolidado de Compras 2016 RITA</i>	92
Tabla 34.	<i>Ejecución Presupuestal Proyecto 188 RITA</i>	93
Tabla 35.	<i>Ejecución Presupuesto PLANESTIC Proyecto 188</i>	96
Tabla 36.	<i>Ejecución Presupuesto Proyecto 378 Modernización y Fortalecimiento Institucional</i>	99
Tabla 37.	<i>Recursos de Estampilla Universidad Distrital Vigencia 2016</i>	101
Tabla 38.	<i>Ejecución de Recursos de Estampilla Universidad Distrital Vigencia 2016</i>	102



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Tabla 39.	<i>Ejecución de los Recursos de Estampilla en los Proyectos de Inversión de la Universidad Francisco José de Caldas</i>	103
Tabla 40.	<i>Necesidades de Financiación Presentadas a la Comisión Permanente de Hacienda del Concejo de Bogotá</i>	112
Tabla 41.	<i>Proyectos de Fortalecimiento Institucional y Ampliación de Cobertura por Cohortes</i>	113
Tabla 42.	<i>Cálculo Actuarial a Diciembre 31 de 2013</i>	115

Índice de Gráficos

<i>Grafica Ejecución de Gastos e Ingresos</i>	6
<i>Grafica Presupuestos de Gastos 2016Fuente: Sección de Presupuesto</i>	9
<i>Grafico Ejecución Rubros Proyectos de Inversión 2016</i>	12
<i>Grafico Ejecución de los Proyectos de Inversión en la Vigencia 2016</i>	13
<i>Grafico Comportamiento Pagos Realizados Contrato Interventoría</i>	18
<i>Grafico Ejecución Presupuestal Proyecto 379</i>	22
<i>Grafico Ejecución Presupuestal Proyecto 380</i>	22
<i>Grafico Ejecución Presupuestal Proyecto 4149</i>	33
<i>Grafico Ejecución Rubro de Funcionamiento Biblioteca</i>	51
<i>Grafica N° Ejecución Presupuesta Proyecto 4150 Sin Reducción</i>	52
<i>Grafico N° Ejecución Presupuestal Proyecto 378</i>	63
<i>Grafica Ejecución Presupuestal Proyecto 389</i>	71
<i>Grafica Ejecución Presupuestal Proyecto 188</i>	81
<i>Grafico Ejecución de Recursos Estampilla UD Vigencia 2016</i>	102

Índice de Figuras, Imágenes y Esquemas

<i>Figura 1 Esquema Presupuestal</i>	5
<i>Imagen Especificaciones Metros Cuadrados del Lote y de Áreas Construidas</i>	15
<i>Imagen Proyecto 379. Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela El Porvenir – Bosa</i>	16
<i>Imagen Proyecto 379. Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela El Porvenir – Bosa</i>	19
<i>Esquema de Seguimiento de los Procesos en el Proyecto de Ampliación Estampilla</i>	104
<i>Esquema de Seguimiento Trámite de Aprobación Proyecto de Ley 100 de 2016</i>	105



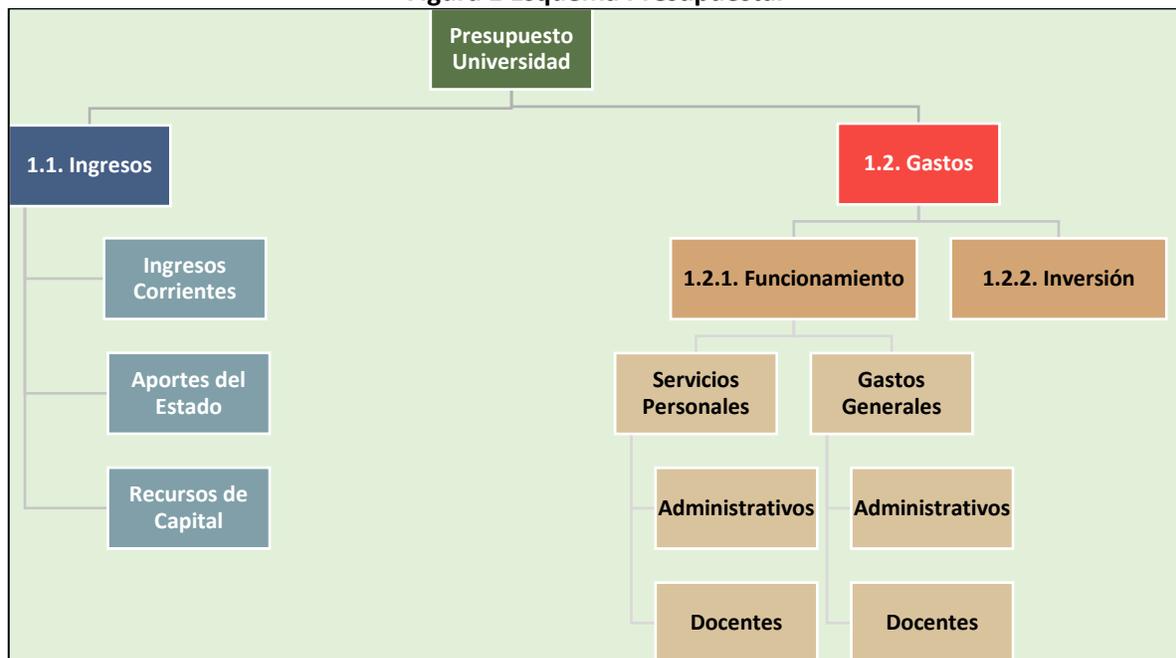
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

6. Presupuesto

Este Capítulo denominado presupuesto pretende demostrar el nivel de ejecución y recaudo del presupuesto de la vigencia 2016 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en este sentido se analizarán las situaciones, para poder determinar la mejor forma de proyectarlas, o implementar las acciones para el mejoramiento de los procedimientos de proyección o recaudo.

El análisis se realiza a través de los grandes componentes del presupuesto de acuerdo a como se expresa en la Figura 1 (Esquema Presupuestal), Comenzando por los Ingresos, para posteriormente abordar los gastos tanto de funcionamiento como de inversión, realizando un análisis de la naturaleza de cada uno de los rubros y sus componentes.

Figura 1 Esquema Presupuestal



Elaboración: Oficina Asesora de Planeación y Control

Esta sección se dividirá en dos partes, en la primera se encontrará la descripción del presupuesto de ingresos, en la segunda parte se analizarán el presupuesto de gastos de funcionamiento y la proyección de gastos de inversión.

6.1. Ejecución 2016 de Rentas e Ingresos 2017

La composición general del presupuesto de ingresos se divide de la siguiente forma:

- Ingresos Corrientes



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- Transferencias y Aportes del Estado
- Recursos de Capital

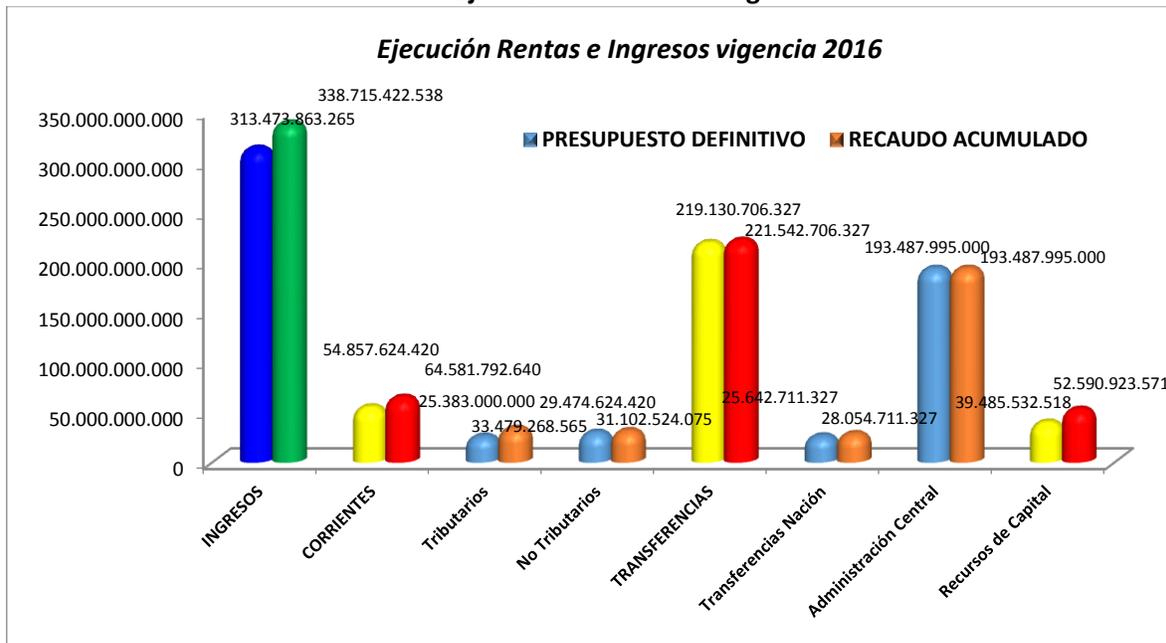
Durante la vigencia fiscal de 2016 el presupuesto de ingresos alcanzó una ejecución del **108,05%**; es decir de un presupuesto definitivo de \$313.473.863.265, se recaudó \$338.715.422.538; los ingresos corrientes lograron un recaudo del **117,73%**, las transferencias del **101,10%** y los recursos de capital del **133,19%** como se describe en la siguiente tabla:

Tabla 1. Ejecución 2016 de Rentas e Ingresos 2017

Código	Concepto	Presupuesto Definitivo	Recaudo Acumulado	% Ejecución
2	Ingresos	\$ 313.473.863.265	\$ 338.715.422.538	108,05%
2.1	Corrientes	\$ 54.857.624.420	\$ 64.581.792.640	117,73%
2.1.1	Tributarios	\$ 25.383.000.000	\$ 33.479.268.565	131,90%
2.1.2	No Tributarios	\$ 29.474.624.420	\$ 31.102.524.075	105,52%
2.2	Transferencias	\$ 219.130.706.327	\$ 221.542.706.327	101,10%
2.2.1	Transferencias Nación	\$ 25.642.711.327	\$ 28.054.711.327	109,41%
2.2.4	Administración Central	\$ 193.487.995.000	\$ 193.487.995.000	100,00%
2.4	Recursos de Capital	\$ 39.485.532.518	\$ 52.590.923.571	133,19%

Fuente: Sección de Presupuesto

Grafica Ejecución de Gastos e Ingresos



Fuente: Sección de Presupuesto



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

6.1.1. Ingresos Corrientes

En los ingresos corrientes se observa un recaudo por estampilla por encima de lo programado (**117.73%**). Este es un resultado que está supero la proyección inicial, esto se explica por la gran cantidad de ingresos recaudados por concepto de estampilla, que están por encima del valor presupuestado

6.1.1.1. Ingresos Tributarios (Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 Años)

La estampilla recaudo en un valor de **33.479 millones** de pesos que supera el valor proyectado por más de 8.096 millones de pesos, es decir alcanzo **132%** de ejecución, esto se debe al cierre de muchos contratos públicos (*que es la base de recaudo de este recurso*) de la alcaldía anterior 2012-2015.

6.1.1.2. Ingresos No Tributarios

Los ingresos no tributarios, compuestos por las rentas contractuales (Matrículas, Inscripciones, Beneficio Institucional) y otros ingresos alcanzaron un recaudo de **105.52%**, superando la proyección por más de **1.627 millones** de pesos, se explica a continuación el comportamiento de las principales subcuentas:

6.1.1.3. Rentas Contractuales

Las rentas contractuales se componen por las cuentas relacionadas con el quehacer de la Universidad, es decir por las actividades realizadas y por los servicios prestados. Las rentas contractuales alcanzaron un **108%** de recaudo, esto se debe principalmente a la naturaleza recurrente de las subcuentas de las rentas contractuales, que son:

6.1.1.3.1. Inscripciones

En cuanto a las inscripciones la Universidad ha recaudado el **85%**. Este rubro no alcanzo la proyección debido al bajo recaudo en las inscripciones de pregrado que logro apenas el **82%**, por su parte las inscripciones en los programas de posgrados supero en **10%** la proyección inicial.

6.1.1.3.2. Matrículas

Las matrículas, en 2016 alcanzaron una recaudo del **113%**, superando en **2.615 millones**, el valor proyectado, esto se puede explicar por el aumento en las matrículas de los posgrados..



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

6.1.1.3.3. Venta de Servicios y Bienes

Se recaudó **87%** principalmente afectado por el bajo recaudo en el rubro denominado reintegro del I.V.A., que estuvo por debajo de la proyección en **15%**.

6.1.1.4. Transferencias y Aportes

Los aportes y Transferencias alcanzaron un nivel de recaudo de **101.10%** esto se debe a que, por un lado los aportes del Distrito, fueron establecidos desde el inicio de la vigencia, y se giraron con normalidad a la Universidad, y por su parte las transferencias de la Nación, que tiene tres componentes, primero las transferencias por Artículo 86 de la Ley 30, el segundo transferencias por el Artículo 87 de la Ley 30 y apoyo al 10% de votación, y por último, la distribución de puntos CREE para la vigencia se giraron con normalidad.

6.1.1.5. Recursos de Capital

La recaudación de los recursos de capital, alcanzó **133.19%**. En el análisis detallado rubro por rubro se explica por qué se sobrepasó el recaudo proyectado:

- **Recursos de Balance:** Este rubro alcanza el **148%** de su ejecución debido a que se realizó una reducción en el último mes del año, sin embargo, los **12.812 millones** ya se encontraban recaudados.
- **Rendimientos Financieros:** Este rubro alcanza el 118% del recaudo, principalmente se explica porque se superó la proyección de los rendimientos financieros de las cuentas de la Universidad
- **Excedentes Financieros:** Este rubro se incorpora durante la vigencia, la ejecución de recaudo alcanza el 100%..
- **Otros Recursos de Capital:** Este rubro alcanzó el 95% de recaudo, este componente está compuesto por los pagos de los préstamos del fondo de empleados; se debe tener en cuenta que en esta partida se disminuyó el presupuesto proyectado de los dividendos de la ETB



6.2. Ejecución 2016 Recursos de Funcionamiento

6.2.1. Presupuesto de Gastos 2016

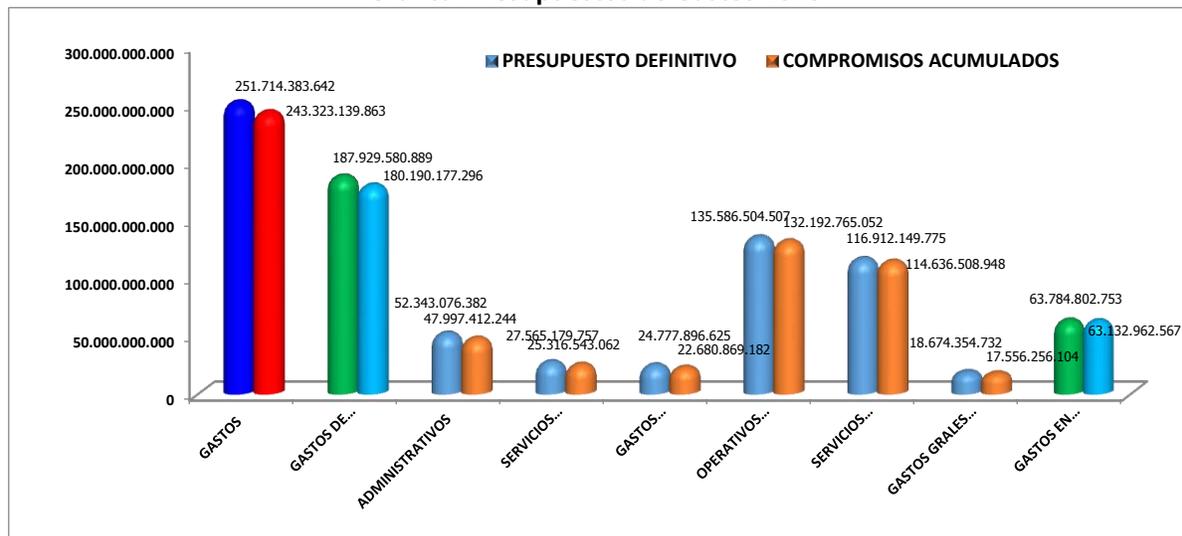
Durante la vigencia fiscal de 2016 el presupuesto de gastos de funcionamiento alcanzó una ejecución del **96,67%**, lo cual equivale a compromisos por valor de **\$243.323.139.862** de un presupuesto definitivo de **\$251.714.383.642**; en lo referente a gastos de funcionamiento se alcanzó una ejecución del **95,88%**, es decir de un presupuesto de \$187.929.580.889 se comprometieron **\$180.190.177.295,74**; y en lo referente a Gastos en Pensiones se ejecutó el 98,98%, de un presupuesto de **\$63.784.802.753** se comprometieron **\$63.132.962.567**.

Tabla 2. Presupuesto de Gastos de Funcionamiento 2016

Codigo	Concepto	Presupuesto Definitivo	Compromisos Acumulados	% Ejecución
3.	Gastos	\$ 251.714.383.642,00	\$ 243.323.139.862,74	96,67%
3.1	Gastos De Funcionamiento	\$ 187.929.580.889,00	\$ 180.190.177.295,74	95,88%
3.1.1	Administrativos	\$ 52.343.076.382,00	\$ 47.997.412.243,74	91,70%
3.1.1.1	Servicios Personales Administrativos	\$ 27.565.179.757,00	\$ 25.316.543.062,00	91,84%
3-1-1-02	Gastos Generales Advtos	\$ 24.777.896.625,00	\$ 22.680.869.181,74	91,54%
3.1.2	Operativos Docentes	\$ 135.586.504.507,00	\$ 132.192.765.052,00	97,50%
3-1-2-1	Servicios Personales Operativos	\$ 116.912.149.775,00	\$ 114.636.508.948,00	98,05%
3-1-2-2	Gastos Generales Docentes	\$ 18.674.354.732,00	\$ 17.556.256.104,00	94,01%
Mar-34	Gastos en Pensiones UD.	\$ 63.784.802.753,00	\$ 63.132.962.567,00	98,98%

Fuente: Sección de Presupuesto

Grafica Presupuestos de Gastos 2016



Fuente: Sección de Presupuesto



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

6.2.1.1. Gastos de Funcionamiento

Los gastos necesarios para el desarrollo normal de la actividad misional. Comprende los gastos por servicios personales, gastos generales, aportes patronales y transferencias de funcionamiento.

6.2.1.1.1. Servicios Personales y Administrativos

La ejecución de los recursos de los servicios personales asociados a la nómina de la Universidad, se puede apreciar por dos grandes componentes: Administrativos y Docentes. En la siguiente tabla se aprecia el porcentaje de ejecución de los servicios personales, en general no se alcanza una ejecución de 100% de los rubros de persona, debido a que la universidad tiene puestos vacantes tanto a nivel administrativo como docente:

Tabla 3. Ejecución Presupuesto de Personal

Concepto	Presupuesto Definitivo 2016	Presupuesto Ejecutado 2016	% Ejecución
Servicios Personales Administrativos	27.565.179.757	25.316.543.062	92%
<i>Servicios Personales Asociados a Nómina Administrativa</i>	16.035.667.458	14.747.754.348	92%
<i>Servicios Personales Indirectos Administrativa</i>	5.575.928.270	5.421.965.595	97%
<i>Aportes Patronales al Sector Privado y Publica Administrativos</i>	5.953.584.029	5.146.823.119	86%
Servicios Personales Operativos Docentes	135.020.445.166	134.314.719.711	98%
<i>Servicios Personales Asociados a Nómina Docente</i>	116.346.090.434	114.636.508.948	98%
<i>Aportes Patronales al Sector Privado y Públicos Docentes</i>	19.767.051.885	19.678.210.763	98%
<i>Servicios Personales Indirectos Docentes</i>	39.832.505.811	39.423.590.193	99%
Otros Gastos de Personal	32.195.411.178	31.787.327.854	99%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

El bajo porcentaje de ejecución de aportes patronales al sector privado y públicos tanto de administrativos y como docentes, se debe a que en los procesos de proyección presupuestal se tiene en cuenta las vacantes y también los aportes patronales, en este sentido se aclara que a las vacantes no se pagan estas obligaciones.

6.2.1.1.2. Gastos Generales Administrativos

Se identifica una ejecución de **92%**. A continuación se analiza sus componentes de forma específica:

- **Adquisición de Bienes.** Se ha ejecutado el **93%**, que es normal para un rubro con la naturaleza recurrente, en especial dada las políticas de transparencia y contratación.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- **Adquisición de Servicios**, Se ejecutó en **92%**, el componente más relevante en este rubro es el de mantenimiento y reparaciones, con un monto superior a los **14.519 millones** de pesos que se ejecutó en un **98%**.
- **Otros Gastos Generales**, Este rubro alcanza una ejecución de **86%**, este rubro se compone de cuentas como los Impuestos, Tasas y Multas, que se ejecutaron en un **95,8%** presupuesto definitivo.

6.1.1.1.3. Gastos Generales Docentes

Debido a la diversidad de las cuentas y diversidad de actividad que componen los gastos generales docentes (va desde afiliaciones hasta gastos de transportes de las facultades, pasando por los gastos de la emisora y de coordinación de la acreditación) la mejor forma de presentar el grado de ejecución de las cuentas es en la tabla 4, el único rubro que presentó una ejecución baja es la Afiliación de ARL estudiantes, lo que sucede es que los estudiantes que se cobijan con la reglamentación son los que realizan prácticas en otras instituciones.

Tabla 4. Gastos Generales Docentes (% de Ejecución)

Concepto	% de Ejecución	Concepto	% de Ejecución
Gastos Generales Docentes	82%	ILUD	97%
Otros Gastos Generales Docentes	97%	Emisora	92%
Otros Gastos Generales	85%	Biblioteca	100%
Afiliaciones Asociaciones Afines	88%	Herbario Forestal	76%
Eventos Académicos	100%	Oficina de Admisiones	100%
Prácticas Académicas	84%	Oficina de Publicaciones	98%
Gastos de Transporte y Comunicación	91%	Cátedra Unesco	99%
Impresos y Publicaciones	100%	Autoevaluación y Acreditación Institucional	99%
Capacitación Docentes	100%	Evaluación por Pares Académicos	38%
Bienestar Universitario	100%	Estímulos Académicos (M.H.)	95%
Bienestar Institucional	100%	Plan Institucional Gestión Ambiental-PIGA	100%
Programa Apoyo Alimentario	100%	Foro Abierto Consejo Superior	100%
Programa de Egresados	96%	Vicerrectoría Académica	86%
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	99%	Reforma Institucional	0%
Centro de Relaciones Interinstitucionales	100%	Afiliación ARL Estudiantes	23%
IPAZUD	100%	Semana Universitaria	76%
Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas	93%		

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

6.3. Ejecución 2016 Recursos de Inversión

6.3.1. Rubros de Inversión

Los proyectos de inversión para la vigencia 2016 presento una ejecución del **87,87%**; los proyectos presentaron la siguiente ejecución:

Tabla 5. Rubros Proyectos de Inversión 2016

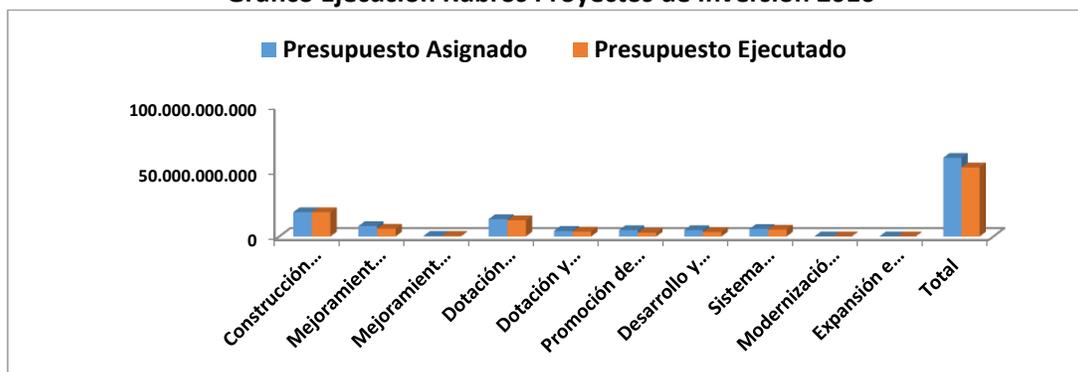
Proyectos de Inversión	Total Presupuesto Inversión Directa		
	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución
Construcción Nueva Sede Ciudadela El Porvenir Bosa	18.675.854.980	18.619.557.166	99,70%
Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Física UD	8.003.985.582	5.953.196.122	74,38%
Mejoramiento del Bienestar Institucional de la UD	500.000.000	500.000.000	100%
Dotación Laboratorios ud	13.363.041.257	12.448.697.197	93,16%
Dotación y Actualización Biblioteca	4.229.944.000	3.715.389.684	87,84%
Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico	4.823.000.000	2.845.901.819	59,01%
Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías	4.856.386.000	3.481.386.383	71,69%
Sistema Integral de Información	5.715.513.995	5.310.588.157	92,92%
Modernización y Fortalecimiento Institucional	150.000.000	137.000.000	91,33%
Expansión e Integración Social	60.000.000	42.000.000	70%
Total	60.377.725.814	53.053.716.528	87,87%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

La ejecución de los proyectos de inversión durante la vigencia 2016 fue del **87,87%** con reducción y del **70,16%** sin reducción, correspondiente a **\$53.053.716.528**.

Durante la vigencia 2016 la ejecución de los proyectos de inversión se vio afectada por diferentes situaciones, las cuales se describen a continuación. La primera hace referencia al periodo de armonización presupuestal entre el plan de desarrollo Bogotá Humana y Bogotá Mejor para Todos, periodo de un mes en el cual se impide realizar ejecución presupuestal.

Grafico Ejecución Rubros Proyectos de Inversión 2016



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

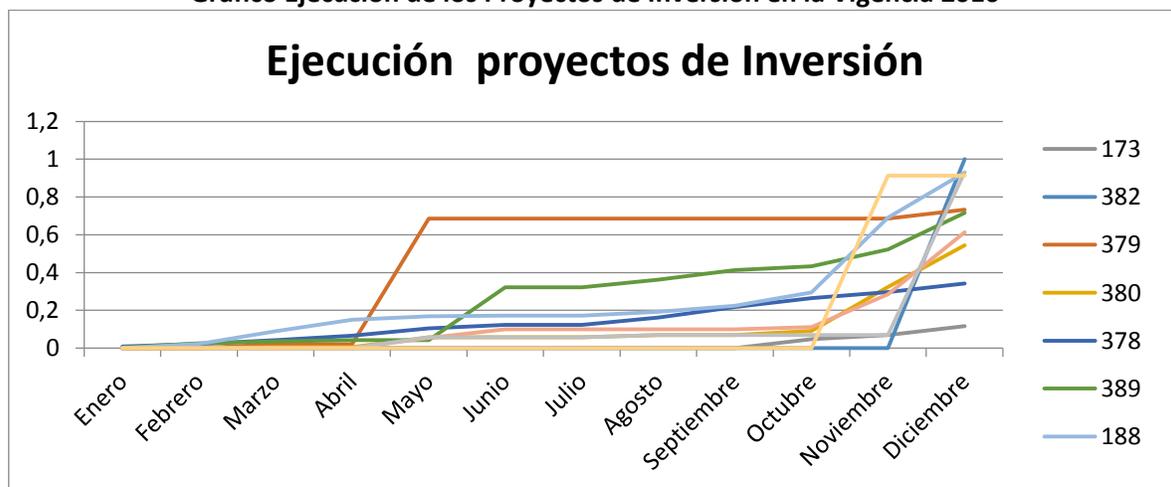


UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

La segunda situación que afectó en general a todos los proyectos fue la implementación de la ley de garantías por las elecciones internas del rector; que imposibilitó realizar contrataciones directas por un periodo de aproximadamente 5 meses, comprendido entre el 2 de mayo y el 29 de septiembre. Teniendo en cuenta lo anterior, la Universidad en función del principio de planeación y luego de la revisión conjunta con el Consejo Superior Universitario, mediante Resolución 041 del 29 de septiembre de 2016 y la ley de garantías de conformidad con el acuerdo 07 de 2010 aplicado por el proceso de elección del Rector, se realizó un ajuste en las actividades de cada uno de los proyectos de inversión que se vieron afectados por alguna de las situaciones antes descritas la cual condujo a una reducción del presupuesto de Inversión en **\$15.238.440.340**, teniendo así una apropiación final de **\$60.377.725.781**.

La ejecución de los proyectos de inversión en la vigencia 2016 será de aproximadamente del **89%** con reducción y del **71%** sin reducción, correspondiente a **\$ 53.580.978.218**

Gráfico Ejecución de los Proyectos de Inversión en la Vigencia 2016



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

**Se debe tener en cuenta que la Ejecución de los proyectos de Inversión en la vigencia 2016 contempla los procesos que se encuentran en curso en el mes de diciembre, que pueden estar susceptibles a variaciones.*

6.4. Ejecución Proyectos de Inversión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2016

6.4.1. Proyecto 1

- ❖ **Nombre y Número del Proyecto: 379 - Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir – Bosa**



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

❖ **Área Responsable:** Oficina Asesora de Planeación y Control

❖ **Diagnostico con Base en el Cual se Formuló el Proyecto**

La comunidad Universitaria no cuenta con espacios suficientes y óptimos para el desarrollo de las actividades académicas, investigación, extensión y administrativas, ya que tan solo tiene 60.814 m² de construcción para atender más de 27.000 estudiantes (la segunda población estudiantil más alta en Bogotá), lo que refleja un índice de construcción por estudiante muy bajo en términos de calidad de vida y el incumplimiento de estándares mínimos de habitabilidad para Instituciones de Educación Superior. A lo anterior se agrega que los terrenos donde se encuentran ubicadas las diferentes sedes presentan inconsistencia de tipo técnico y/o jurídico, situación que limita el desarrollo físico de la Universidad.

En los últimos periodos el crecimiento de la población estudiantil es de aproximadamente un 290%, teniendo en cuenta que en el periodo 1997-I se contaba con una población de 9.522 estudiantes y para el periodo 2012-I la universidad atiende una población de 28.000 estudiantes, en la actualidad se atiende a una población de 23.656 estudiantes en pregrado y en postgrados 2.781 estudiantes, siendo un universo de 26.437 estudiantes aproximadamente y contrario a esto el crecimiento de la planta física no ha tenido el mismo porcentaje de crecimiento, lo que trae como consecuencia un déficit crítico de espacio físico especialmente en áreas de enseñanza, Biblioteca y espacios para docentes, entre otros, (Diagnostico Planta Física). Se espera que con la ejecución de este proyecto la comunidad universitaria goce de espacios óptimos, se elimine el déficit actual, se establezca un sistema integral que permita administrar la Planta física de manera eficiente y se pueda ampliar la cobertura en el Distrito Capital, prestando un servicio con mayor calidad.

Expuesto lo anterior la Universidad Distrital junto con otras entidades del distrito hace parte del proyecto educativo denominado Ciudadela Educativa El porvenir, ubicado en la Localidad de Bosa, para lo cual el Distrito le cedió en comodato dos lotes (8A y 8B) para la construcción de una sede de la Universidad y de esta manera coadyuvar a la educación, desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la localidad de Bosa, como también disminuir el déficit de infraestructura física con el que cuenta la Universidad del Distrito.

El proyecto de obra consiste en tres (3) bloques divididos así:

Tabla 6. Metros Cuadrados de Placas de Entrepiso

Nivel	Bloque 1	bloque 2	Bloque 3
Nivel 1,5	22133	2457	3732
Nivel 5,3	719	1391	1512

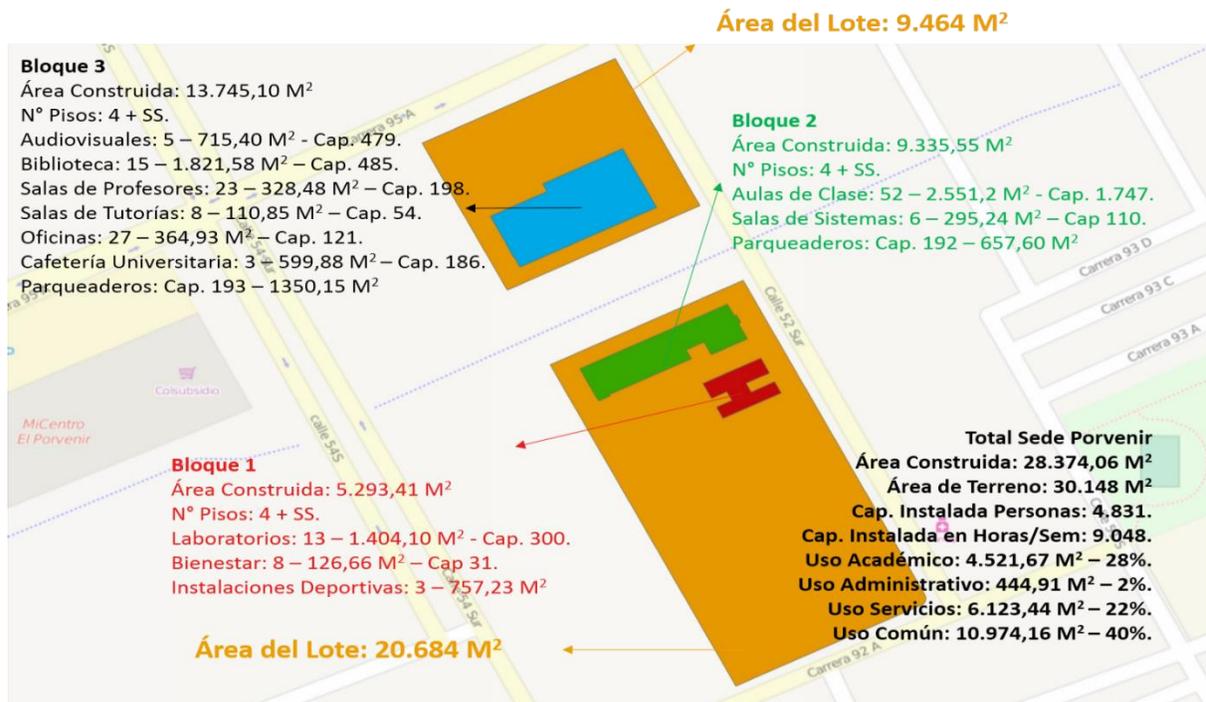


UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Nivel 9,1	697	1987	3044
Nivel 12,9	697	1845	3104
Nivel 16,7	730	2139	3201
Total Area por Bloque	4976	9819	29389
Total Area Construida M²			29389

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

Imagen Especificaciones Metros Cuadrados del Lote y de Áreas Construidas



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

❖ Objetivo General del Proyecto

- Facilitar el acceso a la educación superior a los sectores de población más vulnerables, con énfasis en persona que viven en las localidades y sectores aledaños.

❖ Organigrama del Proyecto: (Personas Involucradas en la Ejecución del Proyecto, de Planta y Contratistas).

- **Gerente de Proyecto:** Luis Álvaro Gallardo Eraso

❖ Compromisos y Acuerdos Vigentes:

- a). Compromisos presupuestales, vigencias futuras, otros



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Tabla 7. Compromisos Presupuestales

Tipo de Compromiso	Beneficiario
Contrato de Consultoría	Gustavo Perry Arquitectos Asociados Ltda.
Contrato de Obra	Honorato Galvis Panqueva
Contrato de Consultoría	Consortio UNIDISTRITAL

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

- b) Acuerdos/ alianzas vigentes con otros sectores
- c) Acuerdos/ alianzas con entidades privadas.
- d) Otros

A continuación se presenta algunas de las acciones más relevantes que dentro del ejercicio de la supervisión al contrato de interventoría 1071 de 2013 se ha realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Control a partir de la delegación rectoral a inicio del segundo semestre del año anterior.

Se ha propendido por el restablecimiento de conducto regular, de los procesos y procedimientos que se establecen en la Resolución Rectoral 482 de 2006 "*Por medio de la cual se adopta el Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas*".

A partir de la trazabilidad sobre cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista interventor hasta esa fecha (informes, actas, pagos, etc.), se ha continuado con la vigilancia y control administrativo del ejercicio de sus funciones.

Imagen Proyecto 379. Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela El Porvenir – Bosa



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- **Contrato Interventoría N° 1071 de 2013**
- **Contrista:** CONSORCIO UNIDISTRITAL
- **Valor total:** \$ 5.072.314.890,00
- **Valor facturado:** \$ 4.818.699.145,50
- **% Ejecutado:** 95%
- **% por Ejecutar:** 5%

Se ha continuado con la ejecución de los pagos según los compromisos contractuales sobre el contrato de interventoría:

El resumen de pagos se presenta a continuación:

Tabla 8. Resumen Pagos Realizados Contrato Interventoria

Factura	Fecha	Descripción	Valor	Observación
1	17-Ene-14	Primer Pago	349.814.820,00	Pago Realizado
3	26-May-14	Pago Bimensual N°2	174.907.410,00	Pago Realizado
4	30-May-14	Pago Bimensual N°1	174.907.410,00	Pago Realizado
5	22-Jul-14	Pago Bimensual N° 3	174.907.410,00	Pago Realizado
6	10-Sep-14	Pago Bimensual N°4	174.907.410,00	Pago Realizado
7	10-Nov-14	Pago Bimensual N°5	174.907.410,00	Pago Realizado
8	13-Ene-15	Pago Bimensual N°6	174.907.410,00	Pago Realizado
9	16-Mar-15	Pago Bimensual N°7	174.907.410,00	Pago Realizado
14	18-Sep-15	Pago Bimensual N°8	174.907.410,00	Pago Realizado
15	18-Sep-15	Pago Bimensual N°9	174.907.410,00	Pago Realizado
16	18-Sep-15	Pago Bimensual N°10	174.907.410,00	Pago Realizado
17	10-Nov-15	Pago Bimensual N° 11	174.907.410,00	Pago Realizado
18	19-Ene-16	Pago Bimensual N°12	174.907.410,00	Pago Realizado
19	10-Mar-16	Pago Bimensual N° 13	174.907.410,00	Pago Realizado
20	10-Mar-16	Primer Pago Adicion 1	34.981.482,00	Pago Realizado
21	10-Mar-16	Primer Pago Adicion 2	52.472.223,00	Pago Realizado
23	23-May-16	Pago Bimensual N°14	174.907.410,00	Pago Realizado
24	08-Jun-16	Ajuste Pago Bimestral 13	17.490.741,00	Pago Realizado
25	08-Jun-16	Ajuste Pago Bimestral 14	43.726.852,50	Pago Realizado
26	22-Jun-16	Primer Pago Adicion3	69.962.984,00	Pago Realizado
27	11-Jul-16	Pago Bimensual N°15	253.615.744,50	Pago Realizado
28	12-Sep-16	Pago Bimensual N°16	253.615.744,50	Pago Realizado
29	10-Nov-16	Pago Bimensual N°17	647.157.417,00	Pago Realizado
30	09-Dic-16	Pago Parcial	647.157.417,00	Pago Pendiente
Total Facturado			4.818.699.145,50	
Total Pagado			4.171.541.728,50	
Saldo Por Facturar			253.615.744,50	



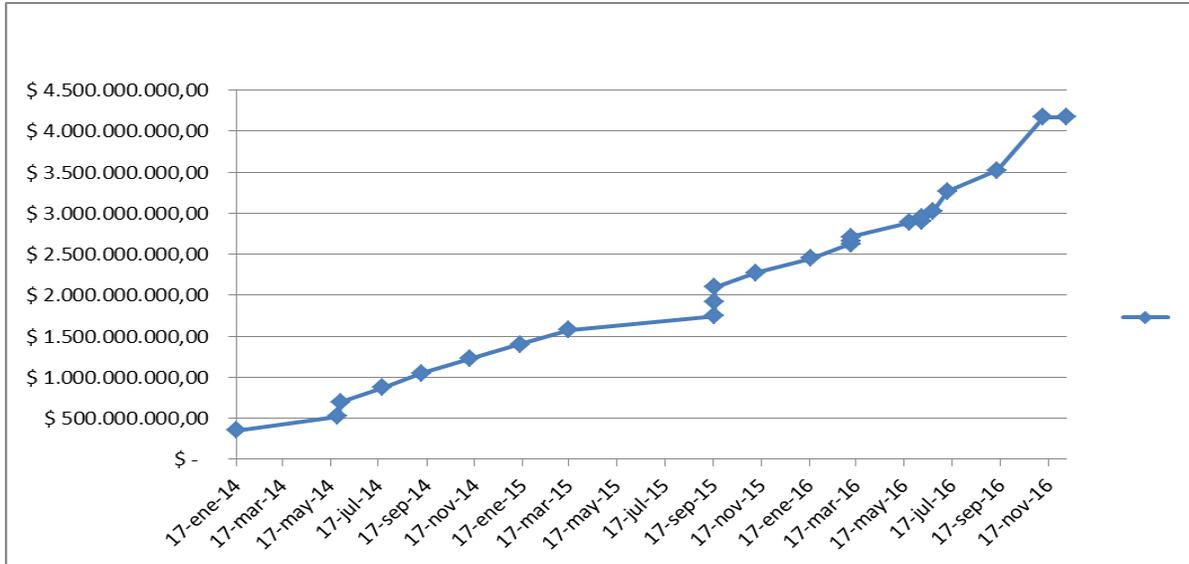
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Saldo Por Pagar (Retencion)

253.615.745

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

Gráfico Comportamiento Pagos Realizados Contrato Interventoría



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

Se realizó acompañamiento a los procesos de verificación de actas parciales de obra, actualización de balance, y determinación de alcancel, como las siguientes:

- Revisión de procesos llevados a cabo para la aprobación de nuevas actividades y la composición de los análisis de precios unitarios para la determinación de su precio, en particular de las placas aligeradas ejecutadas y pagadas hasta acta parcial 6.
- Seguimiento a actividades ya ejecutadas pero que aún han de soportarse por conceptos de los Especialistas asesores del contratista de obra y de interventoría de manera tal que permitan la claridad técnica en la pertinencia de su ejecución.
- En los ejercicios de verificación de cantidades ejecutadas, se identificaron inconsistencias entre las cantidades ejecutadas y las medidas en elementos de concretos como columnas y placas aligeradas de entrepiso, cuyo ajuste en el balance presupuestal se realizó en la presente vigencia.
- Evaluación y supervisión del proceso de aprobación de precios unitarios para actividades no previstas presentadas y valoradas a partir del inicio del actual ejercicio de supervisión del contrato de interventoría.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- Participación en las mesas técnicas de solicitudes de las actualizaciones de los sub proyectos de Voz y Datos, seguridad y control, control lumínico.
- Asistencia y acompañamiento a comités técnicos semanales de obra.
- Gestión y trámite a los procesos de pagos de actas parciales de obra.
- Evaluación de los escenarios presentados por el contratista y revisados por la interventoría sobre posibles alcances en la ejecución final del proyecto.
- Estructuración, soporte y presentación hasta aprobación de solicitud de adición presupuestal al proyecto de la sede El Provenir.
- Evaluación y seguimiento en el proceso de determinación y pago de la fórmula de reajuste al contrato de obra.

Imagen Proyecto 379. Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela El Porvenir – Bosa



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

A la fecha, el contrato de obra objeto de interventoría del Consocio UNIDISTRITAL presenta una ejecución del **92,73%** con fecha de terminación Enero 17 de 2017.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

6.4.2. Proyecto 2

- ❖ **Nombre y Número del Proyecto:** *380 Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Física de la Universidad*
- ❖ **Área Responsable:** Oficina Asesora de Planeación y Control
- ❖ **Diagnostico con Base en el Cual se Formuló el Proyecto.**

La comunidad Universitaria no cuenta con espacios suficientes y óptimos para el desarrollo de las actividades académicas, investigación, extensión y administrativas, ya que tan solo tiene 60.814 m² de construcción para atender más de 27000 estudiantes (la segunda población estudiantil más alta en Bogotá), lo que refleja un índice de construcción por estudiante muy bajo en términos de calidad de vida y el incumplimiento de estándares mínimos de habitabilidad para Instituciones de Educación Superior. A lo anterior se agrega que los terrenos donde se encuentran ubicadas las diferentes sedes presentan inconsistencia de tipo técnico y/o jurídico, situación que limita el desarrollo físico de la Universidad.

En los últimos el crecimiento de la población estudiantil es de aproximadamente un 290%, teniendo en cuenta que en el periodo 1997-I se contaba con una población de 9522 estudiantes y para el periodo 2012-I la universidad atiende 28000 estudiantes, contrario a esto el crecimiento de la planta física no ha tenido el mismo porcentaje de crecimiento, lo que trae como consecuencia un déficit crítico de espacio físico especialmente en áreas de enseñanza, Biblioteca y espacios para docentes, entre otros, (Diagnostico Planta Física). Se espera que con la ejecución de este proyecto la comunidad universitaria goce de espacios óptimos, se elimine el déficit actual, se establezca un sistema integral que permita administrar la Planta física de manera eficiente y se pueda ampliar la cobertura en el Distrito Capital, prestando un servicio con mayor calidad

- ❖ **Objetivo General del Proyecto.**

Generar las condiciones físicas y espaciales en las diferentes sedes de la Universidad, para el mejor desempeño de sus funciones misionales (docencia, investigación y extensión) y administrativas, junto con la integración al tejido urbano de la ciudad

- ❖ **Organigrama del Proyecto:** (Personas Involucradas en la Ejecución del Proyecto, de Planta y Contratistas).

- **Gerente de Proyecto:** Luis Álvaro Gallardo Eraso



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

➤ **Equipo de trabajo:**

- Oscar Alexis Gil Rojas – Contratista
- Nelson Leonardo Mora Fonseca – Contratista
- Nicolás Rosero Peralta – Contratista
- Rafael Nicolás Aragón Guerrero – Contratista
- Alejandra Londoño Navarro - Contratista
- Fabian Camilo Sellamen Garzón – Contratista
- Diego Alberto Garzón García – Contratista
- María Irene Chabur Ortegón _ Contratista
- Wilson Yoel Rodríguez Gómez – Contratista

❖ **Compromisos y Acuerdos Vigentes:**

- a) Compromisos presupuestales, vigencias futuras, otros

Tabla 9. Compromisos Presupuestales

Tipo de Compromiso	Beneficiario
Orden de Servicio SC-416-2015	Ingeniería en Topografía Ltda.
Contrato de Obra 698	CONTEIN S A S
Contrato de Obra 697	Jesús Johann Buendía Rodríguez
Orden de Servicio 658	Consultores en Desarrollo Territorial Limitada

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

- b) Acuerdos/ alianzas vigentes con otros sectores
- c) Acuerdos/ alianzas con entidades privadas.
- d) Otros

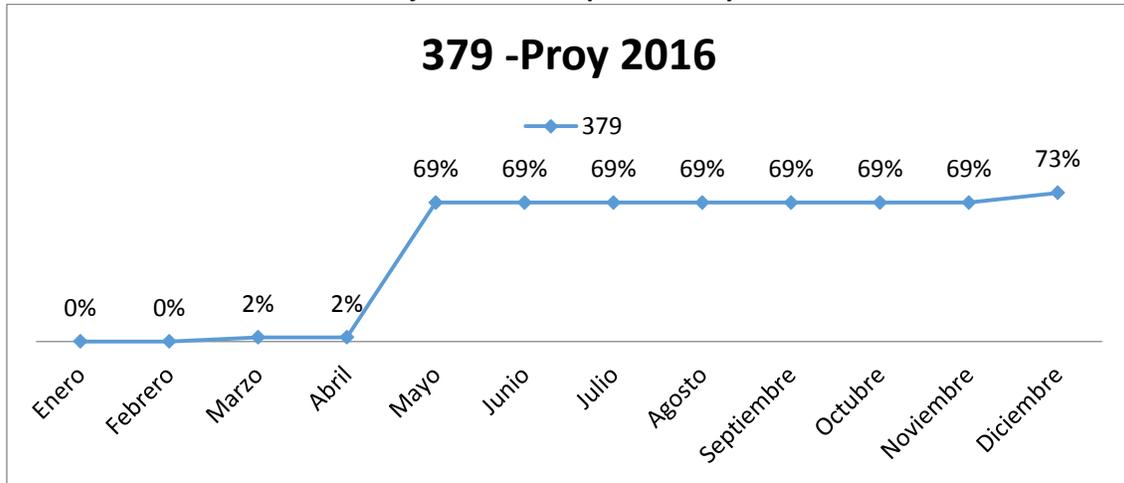
6.4.2.1. Proyectos Infraestructura Física

El proyecto Mejoramiento y ampliación de la infraestructura Física de U.D para la vigencia 2016 tendrá una ejecución presupuestal aproximada de \$ 5.862.693.045 logrando un 73% de ejecución con reducción y un 54% sin reducción. En este proyecto se realizó una reducción de \$2.940.326.370. Así mismo el proyecto 379 Construcción de Nueva sede Bosa –Porvenir, presenta una ejecución aproximada del 100% con reducción y del 74 % sin reducción, correspondiente a \$18.675.854.980, luego de realizar una reducción de \$6.702.213.970.



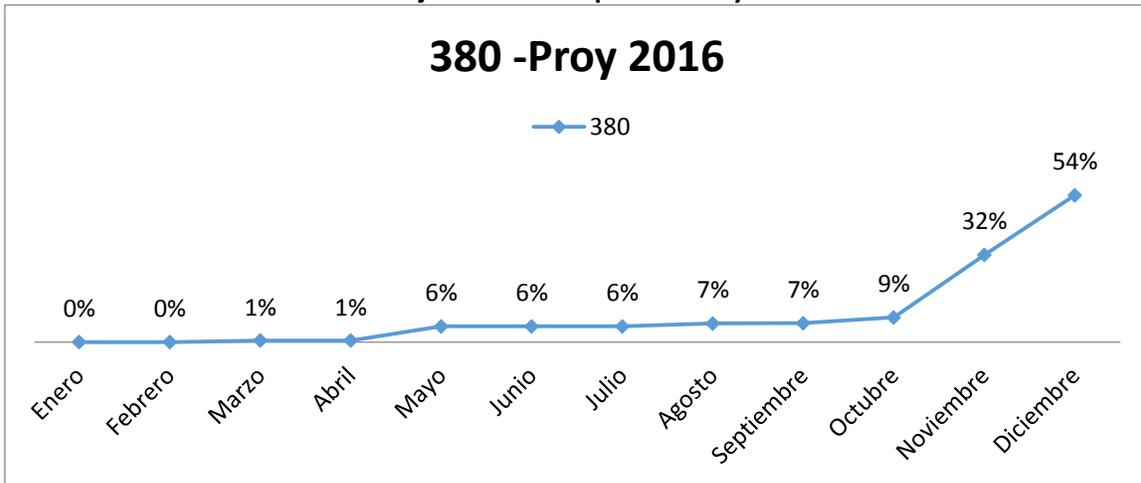
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Grafico Ejecución Presupuestal Proyecto 379



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

Grafico Ejecución Presupuestal Proyecto 380



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Tabla 10. Ejecución de Proyectos de Infraestructura Física

Ejecución Proyecto 380							
Item	Meta/Actividad POAI	Ejecución Presupuestal	% Avance Presupuestal	Avance Magnitud	Logros Alcanzados	Problemas Presentados.	Observaciones
1	Construir 69.150 m2 para ampliar la infraestructura física en las sedes Macarena A y B, Calle 40, Vivero, Tecnológica, Aduanilla de Paiba (Tecnológica - Calle 40 - Aduanilla de Paiba)	\$225.720.000	100,00	4170			El Numero de M ² establecidos en esta meta corresponden a la totalidad de los proyectos a desarrollarse en el Plan Maestro de Desarrollo Físico que hacen parte del proyecto de Inversión 380 y no a los de la vigencia de 2016.
1.1	Estudios de Vulnerabilidad y prueba de cargas Sótanos Avenida Jiménez, casona y carpintería	\$ 92.000.000	100,00	0	_Elaboración de fichas técnicas para la contratación de los Estudios de Vulnerabilidad y prueba de cargas Sótanos Avenida Jiménez, casona y carpintería.		
1.2	Ejecución de Diseños, Instrumentos de Gestión Urbana y Estudios Técnicos Sede Tecnológica.	\$ 121.000.000	100,00	4170	_Elaboración de diseños y estudios técnicos. _Licencia de construcción. _Concepto Ambiental aprobado por la Secretaría Distrital de Medio Ambiente. _Elaboración y radicación del estudio de tránsito. _Formulación y radicación del Plan de Implantación ante la Secretaría Distrital de Planeación. _Obtención de licencia de construcción. _Suministro e instalación de aulas modulares que le aportan nuevas áreas de trabajo para la facultad.	_Inconvenientes con la comunidad del sector que impidieron el avance de actividades tanto de la obra definitiva como de la instalación de los espacios modulares. _Hubo retrasos con relación a la contratación del estudio de tránsito, dado que en la primera convocatoria no se presentaron proponentes. _Inconvenientes con la obtención de permisos para el suministro de energía, acueducto y alcantarillado de los espacios modulares.	El porcentaje de avance en la magnitud corresponde al 30% del total de área construida (11.900 m ²), correspondiente con el avance de los diseños, plan de implantación y licencia de construcción. 600 m ² corresponde a las aulas modulares.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

1.3	Ejecución de Diseños, Instrumentos de Gestión Urbana y Estudios Técnicos Sede Calle 40.	\$ 12.720.000	100,00	0	<p>_Estudio Urbano para el Plan de Regularización y Manejo.</p> <p>_Elaboración de fichas técnicas para la contratación de los estudios, diseño arquitectónico, licencia de construcción y formulación y tramite del Plan de Regularización y Manejo.</p>	_Se suspendió el proceso de contratación de diseños porque la institución no cuenta con los recursos para su construcción.	_Se suspendió el proceso de contratación de diseños porque la institución no cuenta con los recursos para su construcción.
2	Diseño e implementación 1 sistema. Diseñar e implementar los componentes tecnológicos, normativos y procedimentales del Sistema de Administración de la Planta Física.	\$ 43.439.148	73,63	40			
2.1	Implementación II Fase Sistema de Información Geográfica Institucional	\$12.410.190	76,37	80	<p>_Diseño y formulación de la metodología que dota al SIG de Integridad, Calidad y Consistencia de la información en concordancia con las políticas distritales y nacionales de IG y que sustenta la planeación y proyección para el crecimiento y expansión de la infraestructura física institucional; las anteriores tres características se lograron mediante la aplicación de fundamentos técnicos y estándares de la producción, uso, divulgación y documentación de IG de calidad establecidos principalmente en las normas de ámbito nacional NTC 5043 y NTC 5660 así como el establecimiento de protocolos y los flujos procedimentales para garantizar que el ciclo de vida de la información del Sistema del Campus Universitario mantenga sus atributos y sea sostenible en el tiempo y que además permita la toma acertada de decisiones a diferentes escalas en los procesos inherentes a la infraestructura física.</p> <p>_ Georreferenciación de planos arquitectónicos.</p> <p>_ Diseño, actualización y generación de las salidas graficas correspondientes a la información planimetría arquitectónica oficial de la Universidad.</p> <p>_Distribución de los productos geográficos (tablas relacionales de los espacios físicos discriminados por sede, uso actual y área y planos arquitectónicos) resultado de la actualización de espacios físicos realizada en primer semestre de 2016, por medio de la página web de la OAPC.</p>	_El déficit de personal técnico y de apoyo no permite la realización de verificación, control, recolección y actualización de información sobre los espacios físicos de forma frecuente y oportuna, lo que se refleja en una pérdida de la calidad de la información y la limitación para generar documentos, diagnósticos y estudios que permitan mejorar la gestión de la infraestructura física institucional.	_La no adopción institucional del Sistema de Administración de la Planta Física y en consecuencia del Sistema de Información Geográfica,



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

				<p>_ Adecuación y Ajuste a los espacios para la asignación transitoria y reserva sede aduanilla de Paiba producto del reordenamiento de la sede.</p> <p>_ Modernización y Actualización del contenido de la página web de la OAPC 'Grupo de Desarrollo Físico', debido al cambio de dominio web en internet.</p> <p>_ Evaluación los casos de uso propuestos para la visualización de la IG asociada al SIG institucional y definición los casos prioritarios para que sean programados y desarrollados por la Oficina Asesora de Sistemas.</p> <p>_ Priorización de 12 entidades del modelo relacional de la base de datos para el desarrollo de formularios.</p> <p>_ Modificaciones en el modelo lógico por temas de inconsistencia y propiedades con los tipos de datos.</p> <p>_ Estandarización de los atributos que describen cada una de las entidades que componen el modelo relacional de acuerdo a políticas institucionales implementadas por la Oficina Asesora de Sistemas.</p>	<p>como instrumento para la Gestión de la Infraestructura Física Institucional, genera desconocimiento en el mejoramiento de los procesos, evasión y dilución de responsabilidades además de no comprometer a las dependencias y actores involucrados en la consolidación e implementación del Sistema.</p> <p>_ La falta de un acto administrativo de mayor jerarquía (Resolución) que adopte y regule de manera oficial los procedimientos de gestión asociados con transformación de la Infraestructura física de la Universidad</p> <p>_ La falta de trabajo articulado con la OAS para la generación de las interfaces del proyecto</p>	
2.2 Adquisición Software y hardware	\$ -	0,00	0			



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

<p>2.3 Aprobación normativa e Implementación Subsistema de gestión del Campus Universitario.</p>	<p>\$ 31.028.958</p>	<p>85,60</p>	<p>40</p>	<p>_Se identifican los subprocesos de desarrollo físico, se analizan los procesos formalizados y no formalizados, y se identifican necesidades de documentación para el rediseño y formalización del total de procesos. _Se realiza actividad de inventario de normas, documentos, registros, informes que se mantienen en los diferentes procesos de desarrollo físico. _Se construye matriz de documentos existentes en todos los procesos de desarrollo físico. _Se realiza propuesta para determinar la documentación requerida en cada proceso. _Se proponen los contenidos del documento técnico con el que se soportara el acto administrativo para el sistema de administración de la planta física. _En construcción de propuesta de comités de planta física de planeación y control, y comités de planta física por sedes. _De acuerdo con el documento elaborado se proyecta el acto administrativo que adopte el sistema para la administración de la planta física. _Se realizan reuniones para continuar la articulación de este proceso con el Sistema Integrado de Gestión. _Se adopto la Resolución 443 de 2016 la cual contiene aspecto para la administración de espacios físicos en la sede regional Aduanilla de Paiba. _Se adelantó un trabajo conjunto con la División de Recursos Físicos y la Oficina Asesora de Planeación para la reglamentación de l uso de parqueaderos.</p>		
<p>3 Evaluar y ajustar 1 Plan Maestro de Desarrollo Físico</p>	<p>\$ 30.860.309</p>	<p>21,02</p>	<p>30</p>			
<p>3.1 Evaluar y ajustar 1 Plan Maestro de Desarrollo Físico</p>	<p>\$ 30.860.309</p>	<p>21,02</p>	<p>30</p>	<p>_Se estructura el documento de evaluación del PMDF en relación al cumplimiento de sus políticas generales (coherencia con el Plan Estratégico de Desarrollo 2008-2016, la definiendo un Sistema de Sedes en Red y la implementación de estándares urbanísticos. _ Se proyecta el tipo de campus que requiere las tipologías de universidad estudiadas en el marco de la formulación del plan estratégico de desarrollo. _Se diseñan los eventos de participación para la formulación del nuevo plan. _Se adelantaron los eventos de sistema de planeación y la cual</p>		



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

				<p>tuvo como invitado la gerencia del campus de la Universidad de los Andes.</p> <p>_ Presentación en el foro de planeación interna de la Evaluación del Plan Maestro de Desarrollo Físico.</p> <p>_ Diseño e implementación del taller de participación para directivos y estudiantes de la Facultad de ingeniería adelantado en Girardot, en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo.</p> <p>_ Informe comparativo de la Universidad Distrital y otras universidades en relación con la Infraestructura Física y tecnológica.</p> <p>_ Se adelantaron los documentos de los conceptos de sostenibilidad y tipos de Universidad</p> <p>_ Se contrató el avalúo en el proceso de adquisición de un teatro para la Facultad de Artes.</p>		
4	<p>Adecuar 16.950 m2 para la modernización en las sedes Macarena A y B, Calle 40 (Edificio Monjas Macarena B, Laboratorios Macarena, Edificio Principal Macarena A)</p>	<p>\$ 5.562.673.588</p>	73			<p><i>El Número de M² establecidos en esta meta corresponden a la totalidad de los proyectos a desarrollarse en el Plan Maestro de Desarrollo Físico que hacen parte del proyecto de Inversión 380 y no a los de la vigencia de 2016.</i></p>
4.1	<p>Mejoramiento y regularización del sistema eléctrico de las sedes de la Universidad Distrital</p>	<p>\$ 1.062.182.297</p>	34,92			<p>_ Se elaboró la ficha técnica para la contratación del estudio de diagnóstico y mejoramiento del sistema eléctrico del sistema de sedes de la UD.</p> <p>_ El 26 de septiembre se adjudica el proceso para EL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EXISTENTE EN LA UNIVERSIDAD, Y ELABORACIÓN DE DISEÑOS ELÉCTRICOS ENFOCADOS EN LA NORMALIZACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS por un valor de \$242.904.000.</p> <p>_ El 21 de Noviembre se suscribió el contrato 992 con la firma CODENCO por valor de \$819'278.297 que tiene como objeto "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO ALEJANDRO SUÁREZ COPETE QUE INCLUYE OBRAS ELÉCTRICAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN GRUPO ELECTRÓGENO QUE DE AUTONOMÍA TOTAL AL EDIFICIO ALEJANDRO SUÁREZ COPETE Y</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

				TORRE ADMINISTRATIVA, SISTEMA REDUNDANTE DE UPS PARA CECAD, TRANSFERENCIAS ELÉCTRICAS E INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS"			
4.2	Mejoramiento integral de auditorios	\$ 2.222.010.263	99,41	<p>El 25 de Noviembre se abrió la convocatoria pública N° 023 de 2016 por valor de \$2.199.135.487 que tiene como objeto "ADELANTAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, DE LOS AUDITORIOS DE LA UNIVERSIDAD, UBICADOS EN LAS SIGUIENTES SEDES: INGENIERÍA, CIENCIAS Y EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE, TECNOLÓGICA Y ARTES ASAB", se espera que la adjudicación de esta convocatoria se lleve a cabo el próximo 21 de diciembre.</p>			
4.3	Estructuración técnica y contratación del proyecto Mejoramiento de sedes UD,sistema de desarrollo de la planta física "Consolidación de Sedes Existentes", establecido en el Plan Maestro de Desarrollo Físico.	\$540.882.095	100	14.723	<p>Se adelantaron diferentes intervenciones en las sedes Macarena A y B, Tecnológica, Cll 40, Vivero para el mejoramiento de espacios de laboratorios, áreas de bienestar, grupos de investigación, aulas, auditorios, áreas recreativas, entre otras. El total de metros adecuados fue de 14.723 m². Ver video de las intervenciones:</p> <p>https://www.dropbox.com/s/f1alfbwtc852nib/U%20Distrital.%20contrato%201083..mp4?dl=0</p>		
4.4	Mejoramiento y adquisición de mobiliario	\$20.997.044	26,82	<p>El 25 de Noviembre se suscribió el contrato 572 con la firma INVERSIONES GUERFOR S.A. por valor de \$20'997.044 que tiene como objeto "SUMINISTRO E INSTALACIÓN, DE MOBILIARIO DIRIGIDO AL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INFANCIA Y CULTURA..."</p>			
4.5	Mejoramiento al Palacio la Merced sede de la Facultad de Artes ASAB	\$ 1.360.000.000	100,00	<p>Se publica el estudio de oportunidad y conveniencia. Se publica el proyecto de pliego de condiciones el 25 de agosto se publican los pliegos de condiciones del proceso para la contratación para ADELANTAR LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN INTEGRAL BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, DEL INMUEBLE DENOMINADO COLEGIO DE LA MERCED "MONUMENTO NACIONAL" PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD. Hasta el 9 de septiembre se radican todas las propuestas por parte de los proponentes.</p>			



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

				<p>_ El 21 de Noviembre se suscribió el contrato 990 con la firma CONSORCIO LA MERCED 2016 por valor de \$1.323'857.772 que tiene como objeto "OBRAS DE RECUPERACIÓN INTEGRAL BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, DEL INMUEBLE DENOMINADO COLEGIO DE LA MERCED".</p> <p>_ Se adelanto la programación de la obra concertada con la Facultad de Artes.</p>		
4.6	Mejoramiento espacio sala profesores y coordinaciones	\$ 1.674.261	100,00	<p>_ Se definieron requerimientos y se presentaron los diseños para el mejoramiento de las coordinaciones de Ingeniería.</p>		
4.7	Vertimientos de la Universidad Distrital Francisco José de caldas	\$354.927.628	105,67	<p>_ Se publica el estudio de oportunidad y conveniencia.</p> <p>_ Se publica el proyecto de pliego de condiciones</p> <p>_ el 30 de agosto se publican los pliegos de condiciones del proceso para la contratación de LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD.</p> <p>_ El 01 de Noviembre se suscribió el contrato 985 con la firma HIDROMECAÑICAS LTDA por valor de \$318'559.200 que tiene como objeto "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES..."</p> <p>_ Recopilación y consolidación de información de planimetría y de redes en medio físico y digital como insumo inicial para el catastro de redes de las sedes a diagnosticar</p>		

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

6.4.3. Proyecto 3

❖ **Nombre y Número del Proyecto:** *4149 Dotación de Laboratorios Universidad Distrital*

❖ **Área Responsable:** Comité Institucional de Laboratorios



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

❖ **Diagnostico con Base en el Cual se Formuló el Proyecto.**

Aunque ha mejorado la infraestructura tecnológica frente al rezago presentado en años anteriores al proyecto, se puede mencionar que aún falta adecuar instalaciones (muebles, seguridad, potencia, conectividad, entre otros) para poder prestar servicios de calidad a la comunidad académica y buscar la posibilidad de certificar la prestación de servicios a entidades públicas y privadas. La actualización de tecnología ha alcanzado un nivel importante durante las vigencias presupuestales 2008, 2009 y 2010, lo que se evidencia con el desarrollo de nuevas actividades en los laboratorios de docencia e investigación, sin embargo es necesario ser conscientes que el atraso en la dotación de los espacios académicos era de tal magnitud que hasta el momento se han alcanzado niveles que oscilan entre el 20% y el 95% de las necesidades reales, dependiendo del laboratorio y de las Facultades. Por ello es necesario seguir fortaleciendo el proyecto en busca de formar un sistema integro de laboratorios, teniendo en cuenta las definiciones de cada clase de laboratorio, las funciones y alcance de los mismos. El proyecto de dotación de laboratorios debe entenderse en el imaginario de directivos, docentes, estudiantes y trabajadores como de mejoramiento continuo, de renovación permanente y de constante innovación y actualización.

El desarrollo de este proyecto encuentra su justificación social en el fortalecimiento de la enseñanza-aprendizaje en cada uno de los laboratorios de las facultades de la Universidad, cobrando fuerza decisiva (en una primera instancia) la dotación de los laboratorios con las herramientas, los instrumentos y elementos necesarios para la prestación de servicios a nivel interno y externo, con miras a lograr la certificación de cada uno, mediante la formación práctica y el uso pedagógico de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas. Por ello, el presente proyecto esta direccionado a mejorar la calidad de la educación mediante la generación de nuevas prácticas pedagógicas en los programas de pregrado y posgrado partiendo desde la utilización adecuada de los laboratorios, hasta llegar a niveles de calidad que permitan cumplir con las metas y la prospectiva que formula el Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016 y el Plan Trienal 2008-2010, inicialmente, en la búsqueda, ante todo como uno de sus fines últimos, de la consolidación de la cultura científica y/o artística dentro de la Institución. Para lograr la articulación general y la ejecución del proyecto, se han canalizado las prioridades desde el Comité Institucional de Laboratorios como gestor de la participación de las Facultades, de acuerdo a las necesidades planteadas en inversión, funcionamiento y otros donde se revisan los ejes de: la consolidación de las capacidades académicas, La proyección universidad investigativa, La articulación de las funciones universitarias, La acreditación institucional,



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

La calidad y pertinencia de los programas en todas las áreas del conocimiento, El fomento a la innovación y emprendimiento. Todos enfocados a la enseñanza universitaria se identifican por su significado en los campos social, humanístico y de fundamentación científica con un nivel de la formación avanzada que dispone para el progreso de la investigación, el desempeño del movimiento académico y la instrucción competitiva; con esto se dispone a ratificar que el trabajo en Laboratorios se orienta:

- ✓ A Garantizar las condiciones mínimas para proyectar a la universidad como universidad de alto impacto en la solución de los problemas de la ciudad-región.
- ✓ A lograr la acreditación y re- acreditación de los Proyectos Curriculares
- ✓ A crear y fortalecer las líneas de investigación.
- ✓ A garantizar las condiciones mínimas para iniciar el proceso de certificación de nuestros laboratorios (para la generación de nuevos recursos).

Dilucidando que la alternativa de Política Institucional de Laboratorios configurada como un todo es viable si dentro del que hacer de la Universidad se efectúan acciones efectivas, inmediatas y oportunas frente a las cuestiones:

- Capacidad Institucional, física y técnica,
- Articulación con las líneas de acción de la institución, en todas las instancias de gobierno.

En consecuencia con lo antes planteado, las acciones y la gestión del Comité Institucional de Laboratorios se orientan a:

- La promoción y consolidación de equipos de trabajo en cada facultad, mediante la vinculación de profesionales con capacidad para el desarrollo de la actividad con conocimiento válido y aplicable a la búsqueda de alternativas y soluciones para el mejoramiento de la gestión académica.
- El fortalecimiento de los programas de formación y capacitación de los docentes de los diferentes proyectos curriculares; así como para el desarrollo integral de la función misional de la universidad.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

❖ **Objetivo General del Proyecto.**

Generar las condiciones de infraestructura de laboratorios, para el desarrollo del nuevo modelo pedagógico, la evaluación por créditos y los procesos de acreditación de programas curriculares

❖ **Organigrama del Proyecto:** (Personas Involucradas en la Ejecución del Proyecto, de Planta y Contratistas).

- **Gerente del Proyecto:** Giovanni Rodrigo Bermúdez Bohórquez, Vicerrector Académico
- **Gestor Proyecto:** Eduard Pinilla Rivera, Planta Vicerrectoría Administrativa

❖ **Compromisos y Acuerdos Vigentes:**

- a) Compromisos presupuestales, vigencias futuras, otros

Tabla 11. Compromisos Presupuestales

Tipo de Compromiso	Beneficiario
Orden de Compra	Pc Mac Servicios y Ventas S.A
Orden de Servicio	Martínez Martínez Carlos Arturo
Orden de Compra	Gene Codes Corporation
Orden de Compra	Crucial SolutionsLtda Xcial Ltda.
Orden de Compra	Suministros y Controles Electrónicos S.A SUCONEL S.A
Orden de Compra	ERA Electrónica S.A.
Orden de Compra	Componentes Electrónicas Ltda.
Orden de Compra	DATUM Ingeniería Ltda.
Orden de Compra	COLTEIN Ltda.
Orden de Compra	ESRI Colombia SAS
Orden de Compra	Ingenieros Consultores Gers S.A.
Orden de Compra	Sanitas SAS
Contrato de Compraventa	Kassel Group S.A.S
Orden de Compra	Multimedia Software Ltda.
Orden de Compra	Kaika S.A.S.
Contrato de Compraventa	I C L Didactica Ltda.
Contrato de Compraventa	Kasai Ltda.
Orden de Servicio	Vatic Consulting Group SAS
Contrato de Compraventa	Sanambiente Ltda.
Orden de Compra	Disarchivo Limitada
Orden de Compra	Compañía Comercial Gobe Ltda.
Contrato de Compraventa	Gómez Cardona Jesús María
Contrato de Compraventa	Analytica Ltda.
Orden de Compra	PLINTEC Ltda.



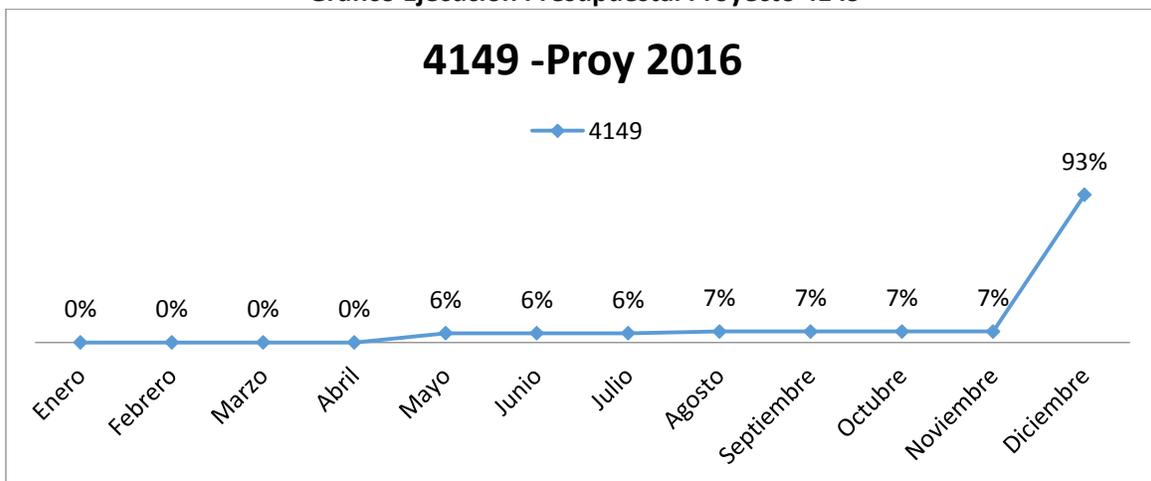
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Orden de Compra	Legislación Económica S A LEGIS S A
Contrato de Compraventa	Yamaki Ltda.
Orden de Compra	Scientific Products Ltda.
Orden de Compra	IDCAE S.A.S
Orden de Compra	Lakes Environmental Software
Contrato de Compraventa	Union Temporaljemacro UD2014
Contrato de Compraventa	Infórmese Ltda.
Contrato de Compraventa	Infórmese Ltda.
Contrato de Compraventa	Unión Temporal Sicvel Distrital 2014
Contrato de Compraventa	Quimicontrol S.A.
Orden de Compra	Asesorías Industriales Santafé SA
Orden de Compra	Martínez Martínez Carlos Arturo
Orden de Compra	Martínez Martínez Carlos Arturo
Contrato de Compraventa	Geosystem Ingeniería Ltda.
Orden de Compra	Vargas Jaramillo Víctor Eduardo
Orden de Compra	Vargas Jaramillo Víctor Eduardo
Orden de Compra	Voxel Consulting & Training S.A.S
Contrato de Compraventa	Kaika S.A.S.
Contrato de Compraventa	Casyber Ltda.
Contrato de Compraventa	I C L Didactica Ltda.
Contrato de Compraventa	Petroleum Total Equipment S.A.S

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

El proyecto Dotación de laboratorios tiene una Ejecución presupuestal aproximada del 93% correspondiente a \$ 12.450.083.289.

Grafico Ejecución Presupuestal Proyecto 4149



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Tabla 12. Ejecución Proyecto de Inversión 4149 Dotación de Laboratorios

Ejecución Proyecto 4149 Dotación de laboratorios						
Item	Meta/Actividad POAI	Ejecución presupuestal	% avance presupuestal	% avance Magnitud	Logros alcanzados	Problemas presentados.
1	Adquirir 50% de los requerimientos de equipos e implementos de los laboratorios, talleres y aulas especializadas de la Universidad Distrital; que garanticen el desarrollo de las actividades académicas; con miras a obtener la acreditación y re acreditación de los programas académicos.	\$ 12.450.083.289	93%	93%	<p>* Se realizó y adjudicó la Convocatoria Publica No. 02 de 2016 de música y sonido en los primeros mes de la vigencia po suma de \$915,871,594</p> <p>* Se adjudicó la Convocatoria Pública No. 9 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA, TECNOLÓGICA, CIENCIAS Y EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y ARTES-ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS" por \$6.074,580,258</p> <p>* Se adelantaron contrataciones directas con proveedores exclusivos y otras con varias cotizaciones para la adquisición de equipos robustos de laboratorios</p> <p>* Se adelanta la Convocatoria pública No. 019 de 2016 de Computadores para los laboratorios de las facultades y para Bosa el Porvenir</p> <p>* Se adelanta la Convocatoria pública No. 022 de 2016 de audiovisuales, música, fotografía y sonido con destino a los laboratorios de las facultades y Bosa el Porvenir</p> <p>* Se adentraron contrataciones Directas con proveedores exclusivos y otras con varias cotizaciones para la adquisición de Software destinado a todas las facultades</p>	<p>Durante el primer semestre de 2016 se adelantaron actividades propias y previas al desarrollo de las convocatorias Públicas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Enero y Marzo: Organización de los proyectos de inversión por cada una de las facultades, de acuerdo con las necesidades de los diferentes proyectos curriculares, los cuales fueron entregados de manera oportuna en el primer semestre de 2016 a la Vicerrectoría Académica a los cuales se les dio traslado a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para iniciar los procesos respectivos. En el mes de mayo de 2016 se publican en la página web de la Universidad las Convocatorias Públicas No. 9 y 10 de adquisición de equipos robustos para laboratorios y de Sonido, Música, Audiovisuales Y Fotografía respectivamente. <p>Entre mayo y Junio se presentan las siguientes situaciones que hacen que la Universidad se retrase y se suspendan algunos procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Paro estudiantil que se presentó entre 28 de abril de 2016 y junio 11 de 2016, lo que generó el cierre de la sede administrativa donde se encontraba toda la documentación de la Universidad. 2. Proceso de designación de Rector, Ley de garantías Internas 3. Armonización del presupuesto entre los planes de Desarrollo Bogotá sin hambre y Bogotá Mejor para Todos, que se realizó entre los meses de mayo y junio de 2016. 4. La facultad del medio ambiente que coordina las adquisiciones de equipos para la Sede Bosa el Porvenir, sede a la cual se trasladarían varios de los proyectos curriculares cuya decisión fue tomada por el CSU, no había definido cuales serían



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

					<p>aquellos proyectos que finalmente se trasladarían por dificultades y diferencias que presentaron los docentes, además que tampoco se habían terminado y definido los espacios físicos con el respectivo mobiliario para los laboratorios que funcionarán en este lugar</p>
1.1	ROBUSTOS	\$ 6.905.251.829	97%	97%	<p>* Se adjudico la Convocatoria Pública No. 9 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA, TECNOLOGICA, CIENCIAS Y EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y ARTES-ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS"</p> <p>* Se adelantaron contrataciones directas con proveedores exclusivos y otras con varias cotizaciones para la adquisición de equipos robustos de laboratorios</p>
1.2	AUDIOVISUALES	\$874.382.480	88%	88%	<p>* Se adelanta la Convocatoria pública No. 022 de 2016 de audiovisuales, música, fotografía y sonido cuya participación para los laboratorios de las facultades</p>
1.3	SOFTWARE	\$ 974.898.908	99%	99%	<p>* Se adelantaron contrataciones Directas con proveedores exclusivos y otras con varias cotizaciones para la adquisición de Software destinado a todas las facultades</p>
1.4	MUSICA SONIDO E INSTRUMENTOS	\$ 915.871.594	72%	72%	<p>* Se realizó y adjudicó la Convocatoria Publica No. 02 de 2016 de música y sonido en los primeros mes de la vigencia por suma de \$915,871,594</p>
1.5	COMPUTADORES	\$ 807.355.164	100%	100%	<p>* Se adelanta la Convocatoria pública No. 019 de 2016 de Computadores con participación para los laboratorios de las facultades es por la suma de \$807.355.164.</p>
					<p>Durante el primer semestre de 2016 se adelantaron actividades propias y previas al desarrollo de las convocatorias Públicas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Enero y Marzo: Organización de los proyectos de inversión por cada una de las facultades, de acuerdo con las necesidades de los diferentes proyectos curriculares, los cuales fueron entregados de manera oportuna en el primer semestre de 2016 a la Vicerrectoría Académica a los cuales se les dio traslado a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para iniciar los procesos respectivos. En el mes de mayo de 2016 se publican en la página web de la Universidad las Convocatorias Públicas No. 9 y 10 de adquisición de equipos robustos para laboratorios y de Sonido, Música, Audiovisuales Y Fotografía respectivamente. <p>Entre mayo y Junio se presentan las siguientes situaciones que hacen que la Universidad se retrase y se suspendan algunos procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Paro estudiantil que se presentó entre 28 de abril de 2016 y junio 11 de 2016, lo que generó el cierre de la sede administrativa donde se encontraba toda la documentación de la Universidad. Proceso de designación de Rector, Ley de garantías Internas Armonización del presupuesto entre los planes



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

1.6	BOSA EL PORVENIR	\$ 1.972.323.314	89%	89%	<p>de Desarrollo Bogotá sin hambre y Bogotá Mejor para Todos, que se realizó entre los meses de mayo y junio de 2016.</p> <p>4. La facultad del medio ambiente que coordina las adquisiciones de equipos para la Sede Bosa el Porvenir, sede a la cual se trasladarían varios de los proyectos curriculares cuya decisión fue tomada por el CSU, no había definido cuales serían aquellos proyectos que finalmente se trasladarían por dificultades y diferencias que presentaron los docentes, además que tampoco se habían terminado y definido los espacios físicos con el respectivo mobiliario para los laboratorios que funcionarían en este lugar.</p>
-----	------------------	------------------	-----	-----	---

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

6.4.4. Proyecto 4

- ❖ **Nombre y Número del Proyecto:** *4150 Dotación y Actualización Biblioteca*
- ❖ **Área Responsable:** Sección Biblioteca
- ❖ **Diagnostico con Base en el Cual se Formuló el Proyecto.**

La Universidad carece de un sistema de bibliotecas que facilite la ampliación y expansión de servicios bibliográficos de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales de calidad. Igualmente la necesidad de una cultura para el uso óptimo de la información bibliográfica de acuerdo a los requerimientos de la sociedad del conocimiento del siglo 21 con el apoyo las TIC. La necesidad de establecer y consolidar una infraestructura administrativa y tecnológica que responda a las necesidades de la comunidad académica.

Para el año 2001 la dirección de la biblioteca realiza un diagnóstico de la situación bibliotecaria teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Situación actual, Diagnóstico: recursos humanos, colección bibliográfica, recursos físicos, recursos financieros, recursos técnicos, reglamento interno, proyección (de acuerdo con el proyecto institucional). Se establece la necesidad de contratar personal capacitado para la biblioteca en las diferentes sedes. Propone un coordinador por cada biblioteca de sede y la contratación de personal especializado para los procesos técnicos. De igual manera, la necesidad de



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

evaluar los espacios y recursos físicos de cada una de las bibliotecas de sede y la adquisición de equipos para las bibliotecas. Como parte del proceso que adelanto la dirección de la biblioteca dentro de la vigencia 2004, se consolido la creación del comité asesor de biblioteca, con la participación de Vicerrectoría, Oficina Asesora De Planeación Y Control, oficina asesora de sistemas, oficina asesora de la red de Datos UDNET, oficina de autoevaluación, acreditación y un representante delegado por los decanos y la participación del personal especializado de la biblioteca; con el fin de planear la proyección de la biblioteca dentro de la universidad. Lo que permito una formulación estratégica del proyecto de modernización. Situación actual: Se está consolidando el sistema de bibliotecas para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que permita identificar la producción de la información en que se apoya la comunidad académica, para construir y proyectar el desarrollo de la docencia y la investigación en las diferentes áreas del conocimiento del que hacer de la universidad. Desarrollo de colecciones a través de la adquisición de material bibliográfico impreso, electrónicos, suscripción y ampliación de cobertura de bases de datos, inclusión de laboratorios virtuales y libros electrónicos. Adecuación y remodelación de las tres bibliotecas de facultad (ingeniería, medio ambiente, tecnológica) Construcción del nuevo nodo central del sistema de bibliotecas con la biblioteca en la sede Paiba, como plan maestro institucional. Se modernizo la infraestructura tecnológica informática y de telecomunicaciones del sistema de bibliotecas con la vitalización de los procesos y servicios, mediante la adquisición de equipos servidores de última generación, para ampliar la cobertura de acceso y recuperación a la información bibliográfica ¿ Se ha permitido el acceso a las colecciones bibliográficas de las bibliotecas de la universidad, a través del sistema de información bibliográfico SIB dispuesto en internet por medio de la dirección <http://biblioteca.udistrital.edu.co>; soportado en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Se ha mejorado la calidad de los servicios que prestan las bibliotecas a la comunidad académica. Se está consolidando la infraestructura para proyectar el sistema de información bibliográfico SIB de la Universidad, como componente de integración a las redes de información. Se implementó el servicio de acceso remoto a la información bibliográfica, que permite la consulta y recuperación de los recursos electrónicos desde una ubicación física externa a la universidad El sistema de bibliotecas se constituye en apoyo transversal a los procesos académicos, de investigación y de proyección social de la universidad, que asegure el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, en cumplimiento de los objetivos misionales.

❖ **Objetivo General del Proyecto.**



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Desarrollar un sistema de bibliotecas en respuesta a la estructura orgánica actual de biblioteca, con la necesaria incorporación de los conceptos de trabajo solidario

❖ **Organigrama del Proyecto:** (Personas Involucradas en la Ejecución del Proyecto, de Planta y Contratistas).

➤ **Gerente del Proyecto:** Enith Mireya Zarate Peña

➤ **Equipo de Trabajo:**

- Juan Carlos Góngora
- Claudia Osuna

❖ **Compromisos y Acuerdos Vigentes:**

a) Compromisos presupuestales, vigencias futuras, otros

Tabla 13. Compromisos Presupuestales. Biblioteca

Tipo de Compromiso	Beneficiario
Orden de Servicio	Publiciencia Ltda.
Orden de Servicio	Infoestrategica Latina S.A de CV
Orden de Servicio	Referenciastas SAS y/o Carolina Delgado Contreras
Orden de Servicio	Referenciastas SAS y/o Carolina Delgado Contreras
Orden de Servicio	Systems Link Internacional
Orden de Servicio	Gloria Marcei Fonseca y/o Kencer Impresores
Facturas	ELSEVIER B.V.
Orden de Compra	Point Logistic International Ltda..
Orden de Compra	Audio y Video Jobar E U
Orden de Servicio	Dot Lib Sucursal Colombia
Orden de Compra	Servicios Integrales SEICO Ltda.
Orden de Servicio	Corporación Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada-Renata
Orden de Servicio	Systems Link Internacional
Orden de Compra	OFFICECOM E.U
Contrato de Compraventa	José Rodríguez Pretel
Orden de Servicio	Publiciencia Ltda.
Orden de Servicio	Publiciencia Ltda.
Orden de Servicio	Publiciencia Ltda.
Contratos Interadministrativo	Universidad Nacional de Colombia
Orden de Compra	IGT S.A.S



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Orden de Servicio	Cengage Learning de Colombia S.A.
Contrato de Compraventa	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá D.C.S.A.ESP
Contrato de Prestación de Servicios	DOT LIB Sucursal Colombia
Orden de Servicio	Ingeniería Informática Integral Ltda.
Contrato de Compraventa	Tecnología Informática TECINF SAS

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

6.4.4.1. Avance de los Procesos

De acuerdo a la asignación presupuestal para el Rubro de Inversión aprobado por Resolución No. 063 de diciembre 17 de 2015, por la cual se aprobó para la Sección Biblioteca con el código 4150 Dotación y Actualización de Biblioteca el valor de **Cinco Mil Millones Cincuenta Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro Pesos (\$5'050.944.000.00) M/Cte.**

Tabla 14. Plan de Acción Proyecto 4150 Dotación Actualización Biblioteca vigencia 2016

N°	Metas / Actividades	Magnitud Meta 2016	Apropiación 2016
1	Amplia 50% los servicios bibliográficos. Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la universidad como de apoyo a los procesos académicos de investigación. docencia y proyección social (redes, cultura de la información. comunicación, extensión cultural)	20	\$ 170.000.000,
1,1	Campaña de marketing para la sensibilización, divulgación y comunicación de servicios.		\$ 40.000.000
1,2,	Adecuación de Colecciones (Encuadernación material Bibliográfico)		\$ 50.000.000
1,3	Desarrollo de Servicios Bibliotecarios		\$ 80.000.000
2	Dotar 100% de infraestructura tecnológica el sistema de bibliotecas(equipos a servidores, computadores, PDA, Equipos audiovisuales, virtualización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio)	50	\$ 2.970.943.601
2,1,	Dotación de Infraestructura Tecnológica		\$ 2.970.943.601
3	Incrementar 40% de las colecciones. Desarrollo de las colecciones con información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de la información Bibliográfica para los usuarios y Beneficiarios del servicio.		\$ 1.910.000.000
3,1,	Material Bibliográfico impreso y audiovisual	30	\$ 500.000.000
3,2,	Suscripción a base de datos de contenido electrónico y recursos electrónicos E-Books.		\$ 1.200.000.000
3,3,	Convenio Interadministrativo Andrés Bello		\$ 80.000.000
3,4,	Centro Cultural		\$ 20.000.000
3,6,	Almacenamiento Alterno		\$ 110.000.000,00
Total POAI 2016			\$ 5.050.943.601



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Fuente: Información propia Sistema de Bibliotecas

6.4.4.2. Ajuste Presupuestal Proyecto 4150 Dotación y Actualización Biblioteca

Dados las diferentes variables que presento la Universidad Distrital que no permitió el normal desarrollo para la ejecución presupuestal se realizó la solicitud de reducción para el Proyecto ante la Oficina Asesora de Planeación, quedando así:

Tabla 15. Ajuste Presupuestal Proyecto 4150 Dotación y Actualización Biblioteca

N°	Metas / Actividades	Rubro	Apropiación 2016
1	Ampliar 50% los servicios bibliográficos. Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la Universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural).	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 90.000.000
1.1	Campaña de marketing para la Sensibilización, divulgación y comunicación de servicios.	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 40.000.000
1.2	Adecuación de Colecciones (Encuadración material Bibliográfico)	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 50.000.000
2	Dotar 100% de infraestructura tecnológica el sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, vitalización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio).	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 2.305.943.601
2.1	Dotación de infraestructura Tecnológica	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 2.305.943.601
3	Incrementar 40% de las colecciones. Desarrollo de las colecciones con información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 1.834.000.000
3.1	Material Bibliográfico impreso y audiovisual	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 500.000.000
3.2	Suscripción a Bases de Datos de Contenido Electrónico y Recursos electrónicos E-Books.	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 1.234.000.000
3.3	Convenio Interadministrativo Andrés Bello	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 80.000.000
3.4	Centro Cultural	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 20.000.000
Total			\$ 4.229.943.601

Fuente: Información propia Sistema de Bibliotecas

6.4.4.3. Porcentaje de Ejecución Rubro de Inversión Proyecto 4150 Dotación y Actualización Biblioteca

Tabla 16. Ejecución Rubro de Inversión

N°	Metas / Actividades	Apropiación 2016	Radicado	Radicado Y Con RP	En Proceso De RP	% De Ejecución
----	---------------------	------------------	----------	-------------------	------------------	----------------



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

1	Ampliar 50% los servicios bibliográficos. Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la Universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural).	\$ 90.000.000	\$ 87.994.888	\$ 36.974.888	\$ 51.400.000	<u>1%</u>
1.1	Campaña de marketing para la Sensibilización, divulgación y comunicación de servicios.	\$ 40.000.000	\$ 37.994.888	\$ 36.974.888	\$ 1.400.000	41%
1.2	Adecuación de Colecciones (Encuadernación material Bibliográfico)	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000	0%
2	Dotar 100% de infraestructura tecnológica el sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, vitalización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio).	\$ 2.305.943.601	\$ 2.057.918.765	\$ 277.182.000	\$ 1.780.736.765	<u>7%</u>
2.1	Dotación de infraestructura Tecnológica	\$ 2.305.943.601	\$ 2.057.918.765	\$ 277.182.000	\$ 1.780.736.765	12%
3	Incrementar 40% de las colecciones. Desarrollo de las colecciones con información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.	\$ 1.834.000.000	\$ 1.828.612.757	\$ 1.673.227.205	\$ 75.365.000	<u>40%</u>
3.1	Material Bibliográfico impreso y audiovisual	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000		27%
3.2	Suscripción a Bases de Datos de Contenido Electrónico y Recursos electrónicos E-Books.	\$ 1.234.000.000	\$ 1.231.642.757	\$ 1.159.642.757	\$ 72.000.000	63%
3.3	Convenio Interadministrativo Andrés Bello	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000	\$ 0		0%
3.4	Centro Cultural	\$ 20.000.000	\$ 16.970.000	\$ 13.584.448	\$ 3.365.000	1%
Total		\$ 4.229.943.601		\$ 1.987.384.093		<u>47%</u>

Fuente: Información propia Sistema de Bibliotecas

Durante el primer semestre de la vigencia 2016, se dio inicio a los Contratos perfeccionados durante la vigencia 2015, en cuanto a Actas de Inicio, Protocolos de Pruebas, recepción de elementos, y se adelantó la programación para dar inicio a la ejecución presupuestal de la Vigencia 2016.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

6.4.4.5. Logros Proyecto de Inversión por Metas /Actividades

6.4.4.5.1. Ampliar 50% los Servicios Bibliográficos.

Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la Universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural).

❖ **Actividad 1.1.** Campaña de marketing para la Sensibilización, divulgación y comunicación de servicios.

A fin de proyectar los servicios de Información del Sistema de Biblioteca se proyectaron estrategias que den alcance a la actividad con la divulgación de servicios así:

- **Estrategia 1:** Diseñar y solicitar la impresión de 500 postales con imágenes de la Sede Aduanilla de Paiba para la divulgación de los servicios, actividades y eventos realizados en dicha sede.
- **Estrategia 2:** Utilizar material de mercadeo, publicitario para apoyar la divulgación de la imagen, servicios, y eventos realizados por el sistema de Bibliotecas con identificadora visual de la biblioteca y de la sede; así:
 - Stand de Ferias y Exhibiciones, Merchandasing esferos, cuadernos, botellas colapcible jump, Mugs, pelotas anti estrés, paraguas, carpa, esferos y llaveros gama alta.
 - Las anteriores estrategias se soportan con el Informe remitido por parte del Comité de Comunicaciones del Sistema de Bibliotecas. [\(Ver Anexo Informe Comité de Comunicaciones\)](#)

❖ **Actividad 1.2.** Adecuación de Colecciones (Encuadernación material Bibliográfico)

Se adelantó la radicación para la encuadernación y restauración de mínimo tres mil (3.000) ejemplares del Sistema de Bibliotecas.

6.4.4.5.2. Dotar 100% de infraestructura Tecnológica

El sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, vitalización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio).



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

❖ **Actividad 2.1. Infraestructura Tecnológica**

Tabla 17. Logros y Avances Infraestructura Tecnológica

Objeto	Valor	Logro
<p>Otro Si en presupuesto, Tiempo al Contrato 1082 de 2015</p>	<p><i>Doscientos Setenta y Siete Millones Ciento Ochenta y Dos Mil Pesos M/Cte (\$277.182.000,00 M/Cte)</i></p>	<p>Ampliar los Servicios de Soporte y Mantenimiento que incluyen el Suscripción <i>Advantage</i> para cien (100) licencias sobre Citrix® <i>XenApp™</i> Enterprise 7.6 a la infraestructura de Virtualización del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital y su actualización hasta el 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Suministrar, instalar, configurar y puesta en correcto funcionamiento equipos servidores tipo <i>Blade</i> y un sistema de almacenamiento para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura equipos.</p> <p>Deberá entregarse completamente licenciada a nombre de la Universidad nivel de cada uno de equipos, software, componentes de interconexión y elementos que conforman la solución e integración de sus componentes.</p>
<p>Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un Sistema de Seguridad contra pérdida del material bibliográfico, conformado por pedestales, equipos sensibilizadores y desensibilizadores para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>	<p><i>Ciento Noventa y Seis Millones Novecientos Ochenta y Un Mil Ciento Ocho Pesos (\$196.981.108.00) Moneda Corriente</i></p>	<p>Este sistema debe detectar y asegurar que el material bibliográfico protegido, no salga de las bibliotecas sin previa verificación y autorización. Disminuyendo las pérdidas de los elementos protegidos en cada una de las bibliotecas del Sistema de Bibliotecas.</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

<p>Contratar los servicios de soporte y mantenimiento al Repositorio institucional-RIUD del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p>	<p>Cuarenta Millones de Pesos (\$40.000.000.00) M/Cte.</p>	<p>Adelantar los servicios validación y operación de plataforma tecnológica que soportará el RIUD.</p>
		<p>Adelantar la configuración, parametrización y diseño gráfico del RIUD.</p>
		<p>Adelantar la validación y aplicación de las políticas dentro de la parametrización y gestión bibliográfica de la información por el RIUD.</p>
		<p>Adelantar capacitaciones sobre el manejo y uso del RIUD y la aplicación de las políticas.</p>
		<p>El contrato de servicio de soporte y mantenimiento técnico al Repositorio Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, debe prever la actualización del Sistema y de las licencias a las nuevas versiones estables y comprobadas, durante el periodo de vigencia del contrato. La Universidad Distrital Francisco José de Caldas se reserva el derecho de hacer uso o no de acuerdo a la evaluación de sus condiciones</p>
<p>Contratar la Adquisición y el Servicio de Soporte y Mantenimiento de carros transportadores y recarga de equipos portátiles para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p>	<p>Setenta y Cinco Millones de Pesos Moneda Corriente (\$75.000.000 M/Cte.)</p>	<p>Adquisición de Nueve (9) carros transportadores y de recarga de equipos computadores portátiles y tabletas para el fortalecimiento de la infraestructura de Servicios del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital.</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

		<p>Contratación del servicio de soporte y mantenimiento y suministro de partes para carros transportadores y de recarga de computadores portátiles. Consistente en el Mantenimiento preventivo, limpieza y revisión de los mecanismos mecánicos, ajuste y eléctricos limpieza física interna y externa, dos (2) visitas anuales.</p>
<p>Adquisición de equipos de cómputo -Cliente delgados (Thin Client) para el fortalecimiento de la infraestructura de Servicios Informáticos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>	<p><i>Trecientos Treinta Millones de Pesos M/Cte. (\$ 330.000.000,00 M/Cte.)</i></p>	<p>Adquisición de equipos computadores -Cliente delgados (Thin Client) (154) Equipos para el fortalecimiento de la infraestructura de Servicios Informáticos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>
<p>Adquisición de equipos <u>Computadores PC de Escritorio</u> para el fortalecimiento de la infraestructura de Servicios Informáticos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas.</p>	<p><i>Ciento Treinta y Seis Millones de Pesos (\$ 136.000.000,00 M/Cte)</i></p>	<p>Adquisición (24) equipos <u>Computadores PC de Escritorio</u> para el fortalecimiento de la infraestructura informática en la prestación de los servicios virtuales del Sistema de Bibliotecas a la Comunidad Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>
<p>Adquirir Escáner para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>	<p><i>Veinticinco Millones de Pesos (\$25.000.000) M/Cte</i></p>	<p>Adquirir cuatro (4) Escáner para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>
<p>Adquirir impresoras para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p>	<p><i>Cincuenta Millones de Pesos (\$50.000.000) M/Cte.</i></p>	<p>Adquirir tres (3) impresoras para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

<p>Adquisición de equipos computadores portátiles Ultra delgados y Livianos para el fortalecimiento de la infraestructura de Servicios Informáticos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>	<p>Ochocientos Treinta y Tres Millones (\$ 833.000.000,00 M/Cte.)</p>	<p>Adquisición de (170) equipos computadores Portátiles Ultra delgados y Livianos para el fortalecimiento de la infraestructura informática en la prestación de los servicios virtuales del Sistema de Bibliotecas a la Comunidad Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>
<p>Adquirir impresoras de recibos de préstamo para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>	<p>Quince Millones de Pesos (\$15.000.000) M/Cte.</p>	<p>Adquirir diez (10) impresoras de recibos de préstamo para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>
<p>Adquirir lectoras de código de barras para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>	<p>Veinticinco Millones de Pesos (\$25.000.000) M/Cte.</p>	<p>Adquirir lectoras de código de barras para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>
<p>Suscripción Red Hat Enterprise Linux Server, Standard en su última versión, para la infraestructura de servidores del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p>	<p>Treinta Millones de Pesos (\$30.000.000,00) M/Cte.</p>	<p>El alcance de la contratación hace referencia a la suscripción Red Hat Enterprise Linux Server Standard por un periodo de cinco (5) años para los equipos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El Licenciamiento y Uso del sistema operativo y aplicaciones está bajo el acuerdo de licencia y el derecho a las actualizaciones</p>
<p>Adquisición De Equipos Y Elementos Para La Unidad De Medios Y Contenidos Del Sistema De Bibliotecas De La Universidad Distrital Francisco José De Caldas</p>	<p>Treinta Millones de Pesos M/Cte. (\$ 30.000.000, 00 M/Cte.)</p>	<p>Adquisición De Equipos y Elementos Para La Unidad De Medios Y Contenidos Del Sistema De Bibliotecas De La Universidad Distrital Francisco José De Caldas</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

<p>Adquisición de equipos Workstation para el fortalecimiento de la infraestructura de Servicios Informáticos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>	<p>Cuarenta Millones de Pesos (\$ 40.000.000, 00 M/Cte)</p>	<p>Adquisición de equipos Workstation para el fortalecimiento de la infraestructura informática en la prestación de los servicios virtuales del Sistema de Bibliotecas a la Comunidad Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p>
<p>Suscripción del Recurso y Servicio de Estadísticas de Uso de Recursos Electrónicos INFOINTELLIGENT que permita recolectar datos de distintas fuentes de información, consolidar, homologar, administrar, analizar, generar estadísticas y tendencias de uso a través de diversos reportes, para evaluar la actividad académica y de investigación la comunidad universitaria en el acceso y uso de los recursos electrónicos propios y suscriptos por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p>	<p>Cincuenta y Siete Millones de Pesos (\$57'000.000.00) M/Cte.</p>	<p>Suscripción del Recurso y Servicio de Estadísticas de Uso de Recursos Electrónicos INFOINTELLIGENT que permita recolectar datos de distintas fuentes de información, consolidar, homologar, administrar, analizar, generar estadísticas y tendencias de uso a través de diversos reportes, para evaluar la actividad académica y de investigación la comunidad universitaria en el acceso y uso de los recursos electrónicos propios y suscriptos por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p>

Fuente: Información propia Sistema de Bibliotecas

6.4.4.5.3. Incrementar 40% de las Colecciones.

Desarrollo de las colecciones con información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.

3.1. Actividad Material Bibliográfico Impreso y Audiovisual, se perfecciono el contrato mediante el Contrato Interadministrativo de Compraventa con la Universidad Nacional a fin de actualizar las colecciones de las Bibliotecas de acuerdo con los requerimientos de las Facultades, con la firma de este contrato por valor de Quinientos Millones de Pesos (\$500.000.000.00) M/cte se adquiere un mínimo de tres mil doscientos ochenta y un (3.281) libros.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

3.2. Actividad Suscripción a Bases de Datos de Contenido Electrónico y Recursos electrónicos E-Books.

Para la vigencia 2016 se realizó la renovación de veinte (20) recursos electrónicos y la suscripción de un (1) recurso nuevo.

Tabla 18. Recursos Electrónicos Renovados

N°	Nombre Producto	Cobertura Temática	Descripción
1	ELSEVIER	Multidisciplinaria	Suscripción Plurianual (2014-2018) para el acceso a las Bases de Datos Science Direct, Compendex, Scopus, Embase y Reaxys, administrados por la firma ELSEVIER B.V
2	JSTOR	Educación	Reconocida biblioteca digital multidisciplinaria, permite el acceso a artículos, tanto en texto completo como referencial, de diversas publicaciones de áreas que abarca desde Educación hasta Ciencias.
3	SPRINGER LINK	Educación	Es una plataforma que proporciona el texto completo de revistas y libros publicados por Springer-Verlag y otros editores. Incluye revistas multidisciplinarias de prestigio en los ámbitos de la ciencia y de la medicina, accesibles desde el año 1997, así como libros totalmente interdisciplinarios, disponibles a partir del año 1983.
4	CENGAGE LEARNING	Multidisciplinaria	Academic OneFile - Informe Académico: colección multidisciplinaria que abarca temas variados como política, historia, economía, humanidades, ciencias de la salud, filosofía, literatura, ciencia y tecnología y mucho mas
5	PEARSON	Multidisciplinaria	Es un repositorio de eBooks en diversas áreas del conocimiento listos para ser consultados vía internet, tal como en una Biblioteca tradicional pero en entorno digital.
6	PROQUEST	Educación	Es una reconocida plataforma electrónica multidisciplinaria. Ofrece acceso a dos bases de datos enfocadas al área educativa: -ERIC, que cuenta con el respaldo del Departamento de Educación estadounidense y permite el acceso a publicaciones relacionadas con la educación; su cobertura incluye artículos de publicaciones, conferencias, reuniones, documentos gubernamentales, tesis, tesinas, informes, medios audiovisuales, bibliografías, directorios, libros y monografías -y ProQuest® Education Journals, que ofrece a los usuarios acceso a publicaciones de enseñanza primaria, secundaria y superior, así como educación especial, escolaridad doméstica y educación para adultos.
7	NAXOS MUSIC LIBRARY	Música	Recurso electrónico con acceso a archivos de audio y texto correspondientes a las más grandes obras de la música clásica y otros géneros reconocidos; también cuenta con acceso a información de compositores, glosario de música, guía de pronunciación correcta de artistas, entre otras opciones.
	NAXOS SHEET MUSIC LIBRARY		Recurso electrónico para el acceso a partituras musicales de todos los compositores e instrumentos musicales. Cuenta con la posibilidad de descargar las partituras.
8	IEEE	Ingeniería	Es la Base de Datos de la IEEE (Institute of Electrical and Electronics Engineers), la mayor autoridad mundial en Ingeniería. Cuenta con más del 30% de la literatura actualizada que consta de publicaciones seriadas, actas de congresos, conferencias, ponencias, y estándares de IEEE e IET. La Base de Datos posee una cobertura en 22 áreas especializadas de ingeniería como la Ingeniería Eléctrica, la Electrónica y la Computación.
9	Ambientalex	Ambiente	Base de Datos de tipo académica e investigativa, especializada en información ambiental, Nacional e Internacional, contiene además información científica y técnica en temas ambientales.
10	DIGITALIA LIBRARY	Multidisciplinaria	Base de datos de libros y revistas electrónicas con más de 20.000 e-documentos en español en texto completo
11	DIGITALIA FILMS	Multidisciplinaria	Base de datos de más de 800 películas y documentales en Streaming
12	Biblioteca Digital MAGISTERIO	Educación	La Biblioteca Virtual, cuenta con 300 títulos concurrentes y la revista del Magisterio - según oferta del listado de MAGISTERIO.
13	BRITANICA	Multidisciplinaria	Multidisciplinaria Este portal es ideal para estudiantes, docentes e investigadores, que requieren acceso a diferentes fuentes confiables para atender las necesidades académicas.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

14	ISI WEB SCIENCE	Referencial	Colección completa de todas las publicaciones WEB OF SCIENCE (WOS), Contenido multidisciplinario retrospectivo relacionado con la ciencia, las Ciencias sociales, las artes y las humanidades de aproximadamente 12.300 de las revista de investigación de alto impacto del mundo.
15	ACM	Ingeniería	Gestionada por la Association of Computing Machinery, esta base de datos contiene la información más amplia y completa de publicaciones, magazines,proceedings y libros especializados en computación.
16	Enviromental Impact	Ambiente	Es un recurso electrónico de información especializada en la temática medioambiental, con información completa y detallada sobre la contaminación, la deforestación, la desertificación, la pérdida del hábitat y el cambio climático.
17	Forestry	Ambiente	Base de Datos con contenido especializado en el área forestal y la silvicultura. Cuenta con una información detallada sobre diversas especies forestales de importancia económica y ecológica.
18	ICONTEC	Multidisciplinaria	Normas multidisciplinarias
			Plataforma tecnológica para acceso del contenido de las Normas Técnicas Colombianas, clasificada por sectores.
			Actualización periódica oportuna de la plataforma web mediante boletín electrónico con información mensual sobre las novedades normativas, como ratificación, actualización, reprobación y anulación de documentos normativos colombianos.
			Por ser un repositorio con actualización mensual (según aprobación del Consejo Directivo de ICONTEC), los contenidos disponibles para consulta son las Normas Técnicas Colombianas N.T.C., cuya fecha de ratificación corresponde a la última emitida por el Consejo Directivo.
19	IOP	Física	Es un servicio en línea de contenido de revistas publicadas por IOP Publishing, del reconocido Instituto de Física. La cobertura de IOPscience comprende tecnologías innovadoras que facilitan a los investigadores el acceso a los contenidos científicos, técnicos y médicos.
20	SCIENCE MAGAZINE	Física	Es el recurso electrónico de la revista Science de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia, una de las publicaciones científicas más prestigiosas en el mundo. Cuenta con acceso a publicaciones editadas desde 1997 hasta la fecha, lo cual hace que la información obtenida sea reciente y actualizada.

Fuente: Información propia Sistema de Bibliotecas

Tabla 19. Recurso Electrónico Suscrito

Proveedor	Bases de Datos	* Cobertura temática
EBSCO	Academic Search Complete	Ciencia animal, antropología, área de estudio, astronomía, biología, química, ingeniería civil, ingeniería eléctrica, estudios étnicos y multiculturales, ciencia y tecnología de alimento, ciencias generales, geografía, geología, leyes, ciencia material, matemáticas, ingeniería industrial, música, ciencias farmacéuticas, física, psicología, religión y teología, ciencia veterinaria, estudios de las mujeres, zoología y muchos otros campos.
	Business Source Complete	Mercadotecnia, administración, administración de sistemas de información (MIS), administración de producción de operaciones (POM), contabilidad, finanzas y economía.
	Fuente Académica Premier	Ciencias sociales, humanidades, educación, ciencias de la computación, ingeniería, lingüística, artes y literatura, ciencias médicas, estudios étnicos y derecho.
	Environment Complete	Agricultura, ecosistemas, energía, recursos energéticos renovables, recursos naturales, ciencias del mar, geografía, contaminación y gestión de residuos, tecnología medioambiental, leyes medioambientales, orden público, impacto social, planificación urbana y más
	SPORTDISCUSS With Full Text	Especialidades clínicas como la ortopedia, la salud del consumidor, La ciencia del ejercicio y la forma física, educación para la salud, Kinesiología, Nutrición, salud ocupacional y seguridad, educación física, terapia física
	International Bibliography of Theatre & Dance with Full Text	ciencias del Deporte Teatro y las artes escénicas



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

	ART SOURCE	Teatro, Danza, música, Arquitectura
	MUSIC INDEX	Música
	Engineering Source	Aeroespacial, Biomédica, Civil, Eléctrico, Ambiental, Ciencia de los Materiales, Mecánica, Software, Estructural
	APPLIED SCIENCE AND TECHNOLOGY SOURCE	Acústica, Aeronáutica, Matemáticas Aplicadas, Inteligencia artificial, Química, Comunicación y Tecnologías de la Información, Bases de datos de computadoras y software, Teoría de Computadores y Sistemas, Recursos de Energía e Investigación, Materiales de Ingeniería y Biomédicas, Disciplinas Ingeniería, Sector Alimentación y la Alimentación, Geología, Maquinaria, Tecnología Marina, Metalurgia, Mineralogía, Redes neuronales, Nuevas tecnologías, Óptica y Neural Computing, Plásticos, Robótica, Tecnología de estado sólido, Ciencias del Espacio, Industria y Tejidos
	SCIENCE FULL TEXT	Ciencias Aplicadas y Tecnología, Biológica y Agrícola
	EDUCATION SOURCE	Educación y Pedagogía
	Green file	Calentamiento global, Construcción ecológica, Polución, Agricultura sustentable, Energía renovable, Reciclaje
	RILM	Desde el hip hop a Händel, de etnomusicología de la musicoterapia, desde la educación musical elemental a la teoría de la música avanzada
	BIOLOGY ABSTRACTS	Todas las disciplinas de ciencias biológicas
	History of Science, Technology and Medicine	Ciencias Biológicas, Informática y Ciencias de la Información, Ingeniería, Geografía, Matemáticas, Medicina, Neurociencias, Farmacia, Física, Psiquiatría, Salud pública, Tecnología
	eBook Academic Collection	Multidisciplinaria
	Humanities International Complete-Humanidades	Humanidades
	MasterFILE	Académica, Negocios, Ciencias sociales, Humanidades, Salud, Educación y ciencias generales
Newspaper Source	Periódicos internacionales	
Regional Business News	Mercadotecnia, administración, administración de producción, contabilidad, finanzas y economía.	

Fuente: Información propia Sistema de Bibliotecas

6.4.4.6. Ejecución Presupuesto de Funcionamiento Proyecto Dotación y Actualización de Biblioteca

Del presupuesto Anual de Gastos e Inversión de la Universidad Distrital, para el Sistema de Bibliotecas, para el Rubro de Funcionamiento, aprobado mediante la Resolución No. 063 de diciembre 17 de 2015, por la cual se aprobó para la Sección Biblioteca, fue asignado un presupuesto por valor de **Mil Doscientos Setenta Millones Ochocientos Setenta Mil Pesos M/Cte (\$1'270.870.000.00)**, que es el rubro que incluye las partida para el buen funcionamiento y el servicio del Sistema de Bibliotecas.

El rubro de funcionamiento se define como el gasto que tienen por objeto atender las necesidades de la institución para cumplir con las funciones asignadas, como gastos de personal (Contratación OPS), papelería para el procesamiento de material bibliográfico, avances (Apoyo logístico, participación en congresos).

Tabla 20. Rubro de Funcionamiento Vigencia 2016

Rubro	Proceso	Detalle /Concepto (Artículo - Material Papelería)	Ejecutado
Funcionamiento	Apoyo Administrativo a la Gestión del Sistema de Bibliotecas	Contratación Personal	\$ 975.680.078
	Afiliaciones Biblioteca	Afiliación Asociaciones Afines	\$ 12.429.000



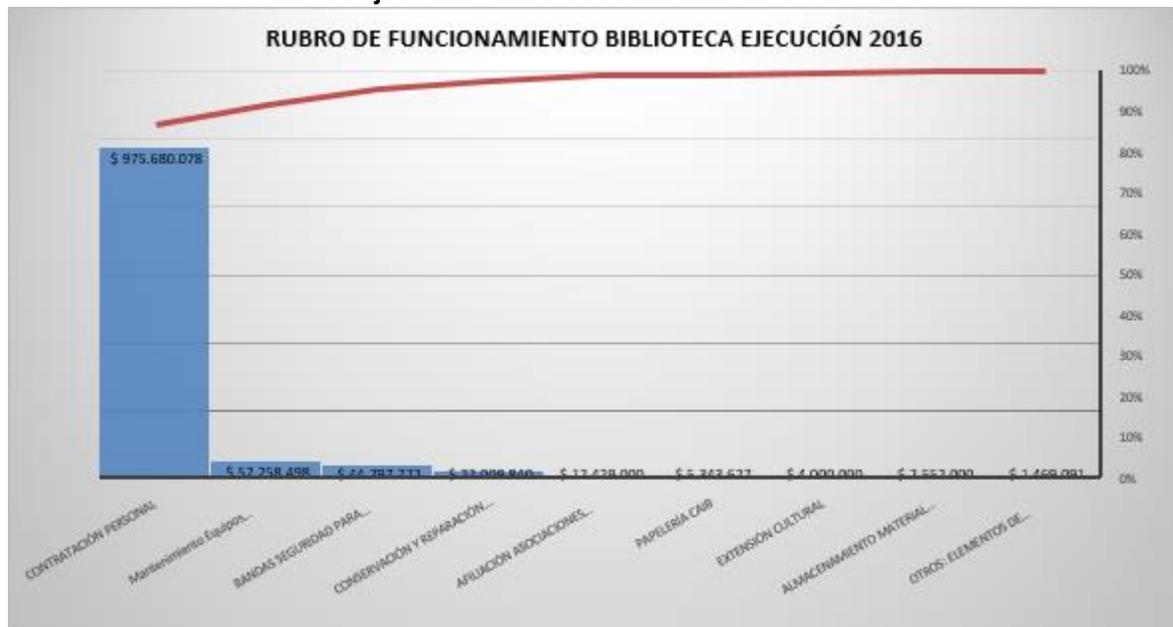
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CAIB	Bandas Seguridad Para Amterial Bibliografico	\$ 44.797.772
	Papelería Caib	\$ 5.343.627,00
Servicios	Conservación Y Reparación De Material Bibliográfico Forros	\$ 22.009.840
	Almacenamiento Material Bibliográfico	\$ 2.552.000
	Extensión Cultural	\$ 4.000.000
Mantenimiento	Mantenimiento Equipos Biblioteca	\$ 52.258.498
Gestión Administrativa	Otros: Elementos De Protección Personal. Elementos De Seguridad Industrial Para El Personal De Biblioteca Como Son: Guantes De Latex, Cinturones De Seguridad, Batas, Tapabocas, Monogafas Entre Otros.	\$ 1.469.091
Total Ejecutado		\$ 1.120.539.906

Fuente: Creación propia Sistema de Bibliotecas

Ejecución total del Rubro de Funcionamiento correspondió durante la vigencia 2016 al 88.8%.

Grafico Ejecución Rubro de Funcionamiento Biblioteca



Fuente: Creación propia Sistema de Bibliotecas

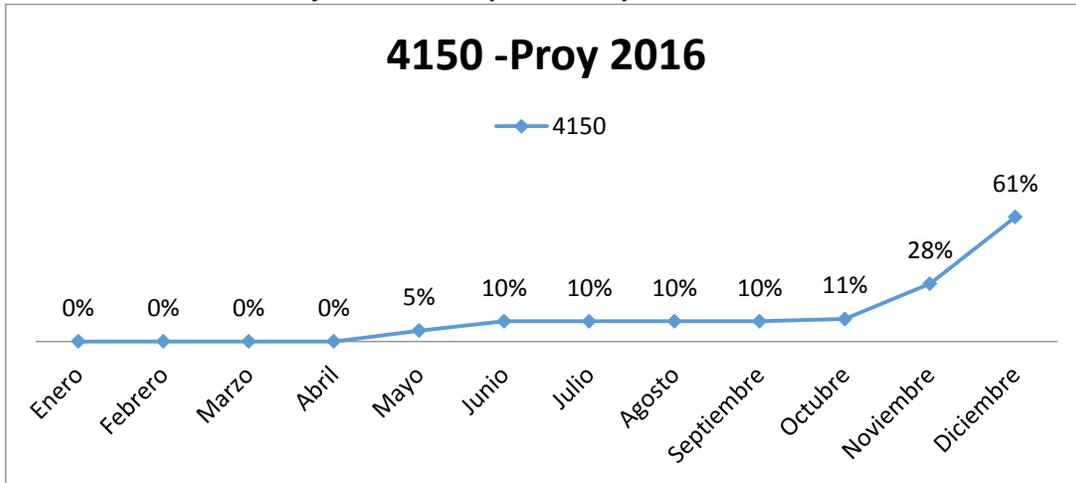
El presupuesto de Funcionamiento depende del objeto y la justificación de los requerimientos solicitados.

El proyecto Dotación y actualización de bibliotecas tuvo una Ejecución presupuestal aproximada del **87%** con reducción y del **61%** sin reducción correspondiente a **\$3.691.242.258**. En este proyecto se efectuó una reducción presupuestal de **\$1.821.000.000**.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Grafica N° Ejecución Presupuesto Proyecto 4150 Sin Reducción.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

Tabla 21. Ejecución Presupuestal Proyecto 4150 Dotación y Actualización de Biblioteca

Ejecución Proyecto- 4150 Dotación y actualización de Bibliotecas						
Ítem	Meta/Actividad POAI	Ejecución Presupuestal	% Avance Presupuestal	% Avance Magnitud	Logros Alcanzados	Problemas Presentados.
1	Ampliar 50% los servicios bibliográficos. Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la Universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural).	\$ 87.994.888,0	99%	90%		
1.1	Campaña de marketing para la Sensibilización, divulgación y comunicación de servicios	\$ 37.994.888,00	97%	43%	<p>El Comité de Comunicaciones del Sistema de Bibliotecas ha generado estrategias a fin de visibilizar los servicios y actividades que se generan durante la vigencia 2016, y lograr en la Comunidad Académica una memoria de eventos, más fidelizar al usuario, lo cual permitirá una concurrencia en la asistencia a los Servicios de Biblioteca, las actividades y a las instalaciones de las Bibliotecas.</p> <p>Con la contratación de las diferentes formas de publicidad y merchandising el Sistema de Bibliotecas busca visualizar los</p>	<p>1. Vinculación del personal que apoya la gestión administrativa por modalidad de CPS. Ingresos mediados de febrero de 2016.</p> <p>2.Recepción de contratos perfeccionados durante la vigencia 2015- Acta de Inicio.</p> <p>3.Ley de Garantías Internas -Acuerdo No. 007 del 09 de septiembre de 2010.</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

				Servicios de Información a la Comunidad Académica	“Por el cual se definen políticas y mecanismos para generar garantías electorales durante el proceso de designación de Rector”
1.2	Adecuación de Colecciones (Encuadernación material Bibliográfico)	\$ 50.000.000,00	100%	57%	Una vez perfeccionado el proceso de contratación se adelantara la restauración de mínimo tres mil (3000) libros de las Bibliotecas del Sistema de Bibliotecas.
2	Dotar 100% de infraestructura tecnológica el sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, vitalización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio).	\$ 2.305.943.601,0	78%	89%	
2.1	Dotación de infraestructura Tecnológica	\$ 2.305.943.601,0	78%	90%	Adquisición de cargadores equipos Portátiles, soporte y mantenimiento repositorios, Workstation para el fortalecimiento dela infraestructura de servicios informáticos del sistema de Bibliotecas, Impresoras de préstamo, Scanner, Suscripción de Enterprise Linux server Standard para la infraestructura de servidores del sistema de bibliotecas, Herramienta de estadística Info Intelligent, adquisición, Instalación y puesta en Marcha de un sistema de seguridad contra perdida del material bibliográfico, conformado por pedestales, equipos sensibilizadores y desensibilizadores, clientes delgados , portátiles, pc
					4.Armonización Presupuestal nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Activación de Nuevos Códigos Presupuestales Proyectado para el 30 de junio 2016 hasta la activación del código el SICAPITAL. 5. Toma de la sede Administrativa. 6. Asamblea permanente 7. Levantamiento de Ley de Garantías hasta el mes de septiembre de 2016.
					1. Vinculación del personal que apoya la gestión administrativa por modalidad de CPS. Ingresos mediados de febrero de 2016. 2 Recepción de contratos perfeccionados durante la vigencia 2015- Acta de Inicio. 3 Ley de Garantías Internas -Acuerdo No. 007 del 09 de septiembre de 2010. “Por el cual se definen políticas y mecanismos para generar garantías electorales durante el proceso de designación de Rector” 4.Armonización Presupuestal nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Activación de Nuevos Códigos



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

					Presupuestales Proyectado para el 30 de junio 2016 hasta la activación del código el SICAPITAL. 5. Toma de la sede Administrativa. 6. Asamblea permanente 7. Levantamiento de Ley de Garantías hasta el mes de septiembre de 2016.	
3	Incrementar 40% de las colecciones. Desarrollo de las colecciones con información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.	\$ 1.834.000.000,0	84%	80%	Idéntico Columna K9	
3.1	Material Bibliográfico impreso y audiovisual	\$ 500.000.000,0	100%	32%	Con la adquirió de material Bibliográfico se actualiza y se amplía el material Bibliográfico en cada una de las Bibliotecas del Sistema de acuerdo a los requerimientos de las Facultades.	
3.2	Suscripción a Bases de Datos de Contenido Electrónico y Recursos electrónicos E-Books.	\$ 1.234.000.000,0	100%	67%	Contratación para la renovación a la suscripción de diecinueve (19) Recursos electrónicos. ELSEVIER JSTOR SPRINGER DIGITALIA IEEE ACM ENVIROMENTAL FORESTRY MAGISTERIO CENGAGE ICONTEC NAXOS ISI WEB BRITANICA IOP SCIENCE SCIENCE MAGAZINE Contratación para la suscripción de un recursos electrónico multidisciplinario nuevo que contiene veintiún (21) recursos electrónicos. EBSCO HOTS	1. Variación constante del dólar que afecta la proyección para la suscripción
3.3	Convenio Interadministrativo Andrés Bello	\$ 80.000.000,0	4%	0%	1. Vinculación del personal que apoya la	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

3.4	Centro Cultural	\$ 20.000.000,0	85%	1%	<p>Se adelantaron las exposiciones en el Centro Cultural de la Sede Aduanilla de Paiba que dan visibilidad a la Sede y da a conocer diferentes actividades que se adelantan dentro de la misma:</p> <p>Exposición Narrativas del Silencio Exposición Itinerante Historia del Antiguo Matadero Distrital Exposición Colombia es energía Limpia Bicentenario de Fusilamiento Sabio Caldas- Ecos de Caldas Exposición y Conversatorio del Maestro Abdu Elajaiek Impresión del libro SOY CALDAS como parte de la conmemoración del Bicentenario. Impresión de fotografías a fin de dar continuidad a la transformación del Matadero Distrital.</p>	<p>gestión administrativa por modalidad de CPS. Ingresos mediados de febrero de 2016.</p> <p>2.Recepción de contratos perfeccionados durante la vigencia 2015- Acta de Inicio.</p> <p>3.Ley de Garantías Internas -Acuerdo No. 007 del 09 de septiembre de 2010.</p> <p>"Por el cual se definen políticas y mecanismos para generar garantías electorales durante el proceso de designación de Rector"</p> <p>4.Armonización Presupuestal nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.</p> <p>Activación de Nuevos Códigos Presupuestales proyectado para el 30 de junio 2016 hasta la activación del código el SICAPITAL.</p> <p>5. Toma de la sede Administrativa.</p> <p>6. Asamblea permanente</p> <p>7. Levantamiento de Ley de Garantías hasta el mes de septiembre de 2016.</p>
-----	-----------------	-----------------	-----	----	--	---

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

6.4.5. Proyecto 5

- ❖ **Nombre y Número del Proyecto:** *378 Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico*
- ❖ **Área Responsable:** CIDC - Centro Institucional de Desarrollo Científico.
- ❖ **Diagnostico con Base en el Cual se Formuló el Proyecto.**

Este proyecto busca fortalecer el desarrollo de la investigación en la Universidad Distrital a través de la financiación de diferentes actividades de investigación realizadas por las estructuras de investigación institucionalizadas (semilleros, grupos e institutos de



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

investigación) que permitan obtener resultados de investigación potencialmente transferibles, socializables, divulgables y difundibles al Distrito Capital y que beneficien el desarrollo de toda la Ciudad Región. Para ello se plantean ejes de desarrollo temático particular que son: i) Herramientas para la democratización del conocimiento; ii) Mejoramiento de la calidad de vida de Bogotá, Ciudad, Región; iii) Gestión del riesgo y que se encuentran enmarcados en los campos estratégicos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo 2008 – 2016: Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social. De igual forma, el proyecto busca liderar un proceso de transformación de la investigación en la Universidad Distrital a través del fortalecimiento de una infraestructura para la investigación a través de la consolidación de un edificio de investigación eSIUD que permita implementar centros o institutos de investigación que puedan ofrecer productos de base tecnológica para el desarrollo sostenible y sustentable de la ciudad. El desarrollo de proyectos de investigación en la Universidad Distrital ha venido creciendo favorablemente pero de forma desarticulada con planes de desarrollo institucionales que aunado con esfuerzos individuales han generado un desconocimiento de los procesos y proyectos de investigación que no permiten identificar las fortalezas y desarrollos alcanzados por la misma universidad. Estos procesos han ocasionado la nula transferencia de resultados a los directos beneficiarios e identificar posibles transferencias de base tecnológica al sector empresarial que permita favorecer los procesos con la ciudad misma. Por otro lado, la falta de políticas de apoyo a la investigación, estímulos a los investigadores y procesos administrativos fluidos han ocasionado que al interior de la universidad hacer investigación sea un problema y no un resultado académico. Es necesario promover y fomentar la investigación en la Universidad Distrital dado que es un principal actor de la Comisión Distrital de Ciencia y Tecnología e Innovación que ha liderado la construcción del Plan de Ciencia y Tecnología e Innovación para Bogotá (2007 - 2019) y que por sus propias fortalezas podría llegar a ser un generador de conocimiento enmarcadas dentro de los ejes de desarrollo del mismo plan que son: i) Investigación, innovación y desarrollo tecnológico; ii) Formación y desarrollo del espíritu científico, innovador y del conocimiento y habilidades de la población; iii) Desarrollo tecnológico sostenible e innovación y modernización de las actividades productivas de la ciudad región; iv) Infraestructura para la ciencias, la tecnología y la innovación. El presente proyecto pretende fomentar la investigación mediante el establecimiento de políticas de apoyo a los investigadores, fomento a proyectos de investigación de toda índole, creación de laboratorios especializados de investigación, protección a la propiedad intelectual, creación del fondo de investigaciones, reforma orgánica, etc. que permitan de una forma fluida el intercambio de resultados de investigación con los directos beneficiarios a través de convocatorias para proyectos de investigación de diferentes categorías. De igual forma,



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

se debe contar con medios de socialización y divulgación de resultados de investigación a través de la Web, radio y prensa escrita que permita un contacto directo, un centro de difusión real de resultados y medios de contacto con los investigadores.

❖ **Objetivo General del Proyecto.**

Fomentar la investigación mediante el establecimiento de políticas de apoyo a los investigadores, fomento a proyectos de investigación de toda índole, creación de laboratorios especializados de investigación, protección a la propiedad intelectual, creación del fondo de investigaciones, reforma orgánica, etc. que permitan de una forma fluida el intercambio de resultados de investigación con los directos beneficiarios a través del desarrollo de convocatorias para la selección de proyectos, todo esto, soportado de en medios de socialización y divulgación de resultados de investigación a través de la Web, radio y prensa escrita que permita un contacto directo, un centro de difusión real de resultados y medios de contacto con los investigadores.

❖ **Organigrama del Proyecto:** (Personas Involucradas en la Ejecución del Proyecto, de Planta y Contratistas).

➤ **Gerente del Proyecto:** Nelson Libardo Forero Chacón

➤ **Equipo de Trabajo:**

- Marisol Castiblanco Martinez – Contratista
- Wendy Katherine Peña Maldonado - Contratista
- Jhordan Eduardo Moreno Novoa - Contratista
- Pedro Fabián Pérez Arteaga - Contratista
- Tatiana Monsalve Duarte- Contratista
- Juan Carlos Serna Rojas - Contratista
- Leicy Johanna Salas Prada – Contratista
- Bernardo de Jesús Congote Ochoa - Contratista
- Ingri Gisela Camacho Triana - Contratista
- Felipe Solano Fitzgerald - Contratista
- Aida Luz Ramos Vasquez - Contratista
- Edwin Orlando Fagua Silva - Contratista
- Leidy Jhoanna Cifuentes Gómez - Contratista
- Diony Constanza Pulido Ortega - Contratista
- Hasblady González Engativá - Contratista
- Tatiana Gómez Orgulloso - Contratista
- Laura Fernanda Duperret Gómez - Contratista



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- Pablo Estrada Suarez – Contratista

❖ **Compromisos y Acuerdos Vigentes:**

a) Compromisos presupuestales, vigencias futuras, otros

Tabla 22. Compromisos Presupuestales

Tipo de Compromiso	Beneficiario
Orden de Servicio	Sandoval M. Margarita Isabel
Orden de Servicio	Castro de Olivos Lucy Margoth
Orden De Servicio	Guevara Salamanca José Luis
Orden de Servicio	Eusse Simmonds Emilio
Orden de Servicio	Beron Ramírez María Paula
Orden de Servicio	Franco Martínez Eduardo
Orden de Servicio	Cuellar Hernández Massayel
Orden de Servicio	Florián Ortiz Irina
Orden de Servicio	KILKA Diseño Gráfico SAS
Resolución Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Pinzón Pedraza Fabián Darío
Orden de Servicio	Castro Afanador Jhon Jairo
Orden de Servicio	XPRESS Estudio Grafico y Digital S.A
Orden de Servicio	Lopez Franco Nohora Elsa
Contrato de Prestación de Servicios	Telmex Colombia S.A.
Orden de Servicio	Red Colombiana de Semilleros de la Investigación - Fundación REDCOLSI
Orden de Prestación de Servicios	Vargas Barrios Pedro Julio
Orden de Prestación de Servicios	Nope Daza Fredy Alexis
Orden de Servicio	González Sepúlveda Oscar Javier
Orden de Servicio	Suarez García Julián Esteban
Orden de Servicio	Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas JAVEGRAF
Orden de Servicio	Biodiagnostica Ltda.
Orden de Compra	Sistemas e Instrumentación S.A.
Resolución Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Sánchez Forero Steven Yesid
Resolución Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Daza Urrego Alexander
Resolución Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Fresneda Patiño Jeimy Viviana
Contrato de Prestación de Servicios	Rivas Medina Joyce
Orden de Servicio	Biodiagnostica Ltda.
Orden de Servicio	Vargas Barrios Pedro Julio
Orden de Prestación de Servicios	Castiblanco Martínez Marisol
Orden de Servicio	Ceballos Ceballos Oscar Javier
Resolución Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	López Mora David Eduardo



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Orden de Compra	Energía y Movilidad SAS
Resolución Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Caicedo Fonseca Gina Paola
Resolución Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Lis Aristizabal Grauben Yurley
Resolución Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Blanco García Pablo Alexander
Resolución Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Gómez Sua Daniel Enrique
Resolución Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Castillo Rincón Carlos Julio
Contrato de Prestación de Servicios	Valero González David Mauricio
Contrato de Prestación de Servicios	Rodríguez Triviño Brenda Johanna
Contrato de Prestación de Servicios	Rincón Posada Julieth Johana
Orden de Servicio	Muñoz Martínez Rafael Ricardo
Orden De Servicio	Tibaduiza Sacipa Catalina Juliana
Contrato de Prestación de Servicios	Jiménez Medina Jenny Alexandra
Contrato de Prestación de Servicios	Contreras Niño Daniel
Resolución Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Salamanca Oyuela Juan Paulo
Contrato de Prestación de Servicios	Sánchez Ospina Camila Andrea
Orden de Prestación de Servicios	Colmenares Flórez Jeisson Alexander
Orden de Servicio	Saenz Ramírez Diego Augusto
Orden de Servicio	Gloria Marcei Fonseca y/o Kencer Impresores
Orden de Servicio	Cáliz Ospino Rodolfo Arturo
Orden de Servicio	Suarez Moreno Juan Nicolás
Orden de Servicio	Niño Niño Viviana Andrea
Resolución Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Tique Madmela German David
Orden de Compra	Martínez Martínez Carlos Arturo
Resolución Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Malaver Merchán Faris Fabián
Orden de Prestación de Servicios	Malagon Maldonado Johan Andrés
Orden de Prestación de Servicios	Eljach Santiago Leonardo Yussepy
Orden de Compra	Multisuministros E.U.
Orden de Compra	Thomson Scientific Inc
Orden de Compra	Minesoft
Orden de Compra	Quios Ltda.
Orden de Compra	Martínez Martínez Carlos Arturo
Orden de Prestación de Servicios	De Plaza Solórzano Juan Sebastián
Orden de Prestación de Servicios	Gómez Orgullosa Tatiana
Orden de Prestación de Servicios	Márquez Ramos Hans Raúl
Orden de Prestación de Servicios	Quintero Rubiano Vivian Astrid
Orden de Prestación de Servicios	González Engativá Hasblady
Orden de Servicio	Velásquez Ruiz Diego Sebastián



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Contrato de Prestación de Servicios	Wanuswa Ingenieria Ltda
Orden de Prestación de Servicios	Angulo Muñoz Camilo Andrés
Contrato de Prestación de Servicios	Alvis Castro Jorge Luis
Orden de Prestación de Servicios	Suarez Roldan Carolina
Orden de Prestación de Servicios	Ayala Paz Diana Marcela
Orden de Compra	Geo Oil Energy Sociedad Por Acciones Simplificada
Orden de Compra	Publiciencia Ltda.
Orden de Prestación de Servicios	Estrada Suarez Pablo
Orden de Prestación de Servicios	Duperret Gómez Laura Fernanda
Orden de Prestación de Servicios	Sabogal Pardo Samuel
Orden de Servicio	Torres Valcarcel Viviana Marcela
Orden de Compra	Gold Sys Ltda.
Contrato de Prestación de Servicios	Gamboa Quiroga Fausto Alexander
Orden de Servicio	Cifuentes Yate Michael Stivens
Orden de Servicio	Navas Contreras Daniel Alonso
Orden de Servicio	Cuellar Sabogal Diana Carolina
Orden de Compra	Proyectos Tecnológicos Integrales Ltda.
Orden de Servicio	Satellite Technologies S.A.S
Orden De Compra	Martinez Martinez Carlos Arturo
Contrato De Prestacion De Servicios	Vaca Gonzalez Juan Jairo
Orden de Compra	Martínez Martínez Carlos Arturo
Contrato de Prestación de Servicios	Hernández Reyes Julián Ricardo
Orden de Servicio	Ordoñez Astaiza Pablo Algemiro
Orden de Servicio	Fundación Frets
Orden de Servicio	Bastidas Zambrano Carlos
Orden de Servicio	SURESTEPS S.A.S.
Orden de Servicio	Corporación Colombiana del Saber Científico SCIO
Orden de Servicio	Rodríguez Alarcón Slendy Julieth
Orden de Servicio	Díaz Giraldo José Ariel
Orden de Servicio	Fundación Cultural Vendimia Teatro
Orden de Compra	Audio y Video Jobar E U
Orden de Servicio	Asociación Colombiana de Investigación Ciencia y Tecnología INVCITE
Orden de Servicio	Xpress Estudio Grafico Y Digital S.A
Orden de Servicio	Nazarith Ramírez Karen
Orden de Servicio	Bolaño López Fabrizio
Orden de Servicio	Aguiturismo Ltda.
Orden de Servicio	Flórez Salazar Natalia Lucia
Orden de Prestación de Servicios	Salvador Porras Raúl Andrés
Orden de Prestación de Servicios	Reyes Daza Brayan Steven
Orden de Compra	Pablo Emilio Laguna y/ o Distribuidora La Doce
Orden de Servicio	Murcia Perdomo José Orlando
Orden de Servicio	Zamudio Rodríguez Jairo Alberto
Orden de Servicio	Díaz López Jhandra Melissa
Orden de Servicio	Rivera Blanco Andrea Marcela



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Orden de Servicio	Bautista Sapuyes Nelly Yanira
Convenio Interadministrativo	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Orden de Servicio	Jiménez Gómez Cristina Alejandra
Orden de Servicio	Corporación Colombiana del Saber Científico SCIO
Orden de Servicio	Corporación Colombiana del Saber Científico SCIO
Orden de Servicio	Corporación Corpogen
Orden de Servicio	Ramírez Orozco Edna Marcela
Orden de Compra	Xsystem Ltda.
Orden de Servicio	Arias Vallejo Vivian Miyerly
Orden de Servicio	Guerrero Pirateque David Alejandro
Orden de Servicio	Ocampo López Rafael Oswaldo
Contrato de Prestación de Servicios	Urazan Benítez Rebeca
Contrato de Prestación de Servicios	Gómez Saavedra Víctor Alfonso
Contrato de Prestación de Servicios	Congote Ochoa Bernardo de Jesús
Orden de Servicio	Solano Comezaquirá Carlos Andrés
Orden de Servicio	González Umaña Jerson Leonardo
Orden de Servicio	Quintero Montenegro Adriana Marcela
Orden de Compra	SURESTEPS S.A.S.
Orden de Servicio	Abella Peña Nelcy Susana
Orden de Servicio	Asociación Colombiana de Investigación Ciencia y Tecnología INVCITE
Orden de Servicio	It Service SAS
Orden de Compra	Verano Ingeniería Ltda.
Orden de Servicio	Verano Ingeniería Ltda.
Orden de Compra	Dynamo Electronics S.A.S
Orden de Compra	Audio y Video Jobar E U
Orden de Servicio	Vélez Ruiz Ivette
Orden de Compra	Martínez Martínez Carlos Arturo

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

las actividades de investigación que realiza el CIDC son soportadas en el Proyecto de Inversión 378 ***“Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico”***, con recursos de la estampilla autorizada por la Ley 648 de 2001, y corresponden al **9,41%** de los recursos estimados a recaudarse por concepto de la mencionada estampilla.

Este proyecto de Inversión se enmarca en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital 2007-2016 ***“Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social”*** específicamente dando alcance a su política 3 ***“Investigación de Alto Impacto Para el Desarrollo Local, Regional y Nacional”***.

- b) Acuerdos/ alianzas vigentes con otros sectores



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Tabla 23. Acuerdos/ Alianzas Vigentes con otros Sectores

Entidad	Nombre Del Proyecto
Colciencias/ Team Ingeniería Convenio interadministrativo suscrito entre la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la UD (Dirección de Archivo de Bogotá)	Desarrollo de Cátedras de Innovación Abierta en el Sistema Regional de Innovación de Bogotá - Cundinamarca
	Convenio Específico de Proyectos de Investigación suscrito entre la Dirección de Archivo de Bogotá y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Colciencias Fundación Éxito- Fundación Batuta- Colciencias- Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Fidubogotá)	Diversidad de Artrópodos del suelo en Plantaciones Forestales Comerciales de la Orinoquia Colombiana
	Programa Estratégico Alondras y Ruisiños: La inteligencia Musical como Alternativa de Desarrollo Multidimensional para la Primera Infancia
Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales- FIAN Colciencias	Contribución al conocimiento de las fuentes de colorantes precolombinos a partir del Estudio de las Especies Colorantes de Uso Tradicional por la Comunidad Indígena Ika de Nabusimake, Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia)
	Creación de una Oficina de Transferencia de Resultados de investigación (OTRI) para la ciudad de Bogotá, Como Alianza entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico
Colciencias Colciencias	Caracterización de un modelo de formación continua de profesores de Ciencias Naturales con base en la promoción de Competencias de Pensamiento Científico(CPC), Su aporte Técnico y Metodológico al mejoramiento de la Educación Científica en Chile y Colombia con base en la Investigación en Didácticas de las Ciencias
	Estudio en Liderazgo, Participación y gestión en la escuela
Instituto para la Investigación Educativa instituto de Genética de la Universidad Nacional instituto de Genética de la Universidad Nacional	Alianza estratégica IGEIN y CECAD
	Modelo de procesamiento paralelo que optimice la Plataforma Bioinformática del Centro de Computación Reconfigurable
Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín Universidad de los Andes	Modelo de cooperación entre la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas y la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia - sede Medellín
	Convenio específico para Promover Programas Colaborativos de Investigación entre el Grupo de Investigación, Comunicaciones y Tecnología de la Investigación COMIT, de la Universidad de Los Andes y el Grupo de investigación Internacional en Informática, Comunicaciones y Gestión del Conocimiento GICOGE de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Universidad de los Andes	Convenio 001 de 2015 Suscrito entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad de Antioquia(Departamento de Servicios Audiovisuales) para la producción del Proyecto Educativo Multimedial Propiedad Pública

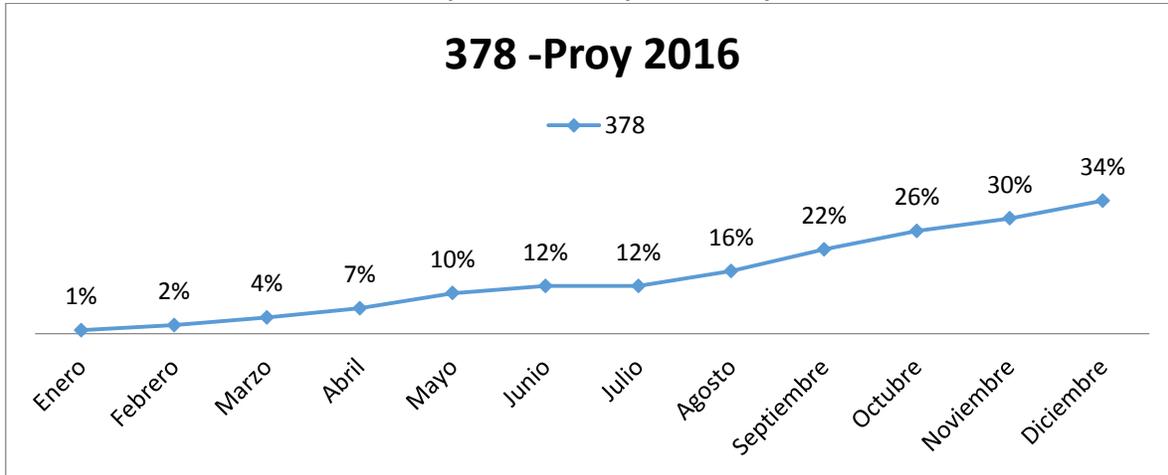
Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El proyecto **Promoción de la Investigación y el desarrollo científico** tiene una ejecución presupuestal aproximada del **58%** con reducción y del **34%** sin reducción, correspondiente a \$ **2.818.678.711**. En este proyecto se efectuó una reducción presupuestal de \$ 3.474.900.000.

Gráfico N° Ejecución Presupuestal Proyecto 378



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

Tabla 24. Ejecución Presupuestal Proyecto 378

Ejecución Proyecto 378 Promoción de la Investigación y el desarrollo Científico						
Ítem	Meta/Actividad POAI	Ejecución presupuestal	% avance presupuestal	% avance Magnitud	Logros alcanzados	Problemas presentados.
1	Desarrollar 60 programas formación de investigadores para aproximadamente 400 investigadores registrados en el sistema de información SICIUD.	\$ 26.369.940	14,20%	15%		
1.1	Desarrollar 3 diplomados/Cursos Certificados	\$ 26.000.000	52,00%	66%	Se adelantaron los talleres "MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA GESTIÓN DE BASES BIBLIOGRÁFICAS" y "HERRAMIENTAS DE CREATIVIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN"	No se concretó la tercera capacitación planeada
1.2	Desarrollar 10 diplomados a través de las Unidades e institutos	\$ 369.940	0,20%	0%	Se dio apoyo a la realización del "Seminario De Investigación Permanente: La Investigación Desarrollada En Programas Doctorales"	No se presentó el plan de capacitaciones por parte de las facultades
2	Desarrollar 30 eventos académicos y de investigación que permita visibilizar la universidad y en especial los procesos investigativos adelantados por la Universidad.	\$ 274.000.847	86,17%	54%		



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

2.1	Encuentro de grupos y semilleros de investigación y encuentro regional de Universidades publicas (100 participantes)		0,00%	0%		No se logró concretar con los representantes de investigación de las demás universidades fechas y compromisos a adquirir por cada universidad
2.2	Encuentro Regional de semilleros REDCOLSI (180 participantes)	\$ 12.540.000	96,46%	100%	Se participó de manera exitosa en este encuentro manteniendo a la Universidad como líder en semilleros de Bogotá	
2.3	Organización de eventos solicitados por grupos de investigación (20 eventos)	\$ 90.043.285	67,47%	35%	Se apoyó el desarrollo de los eventos "TECNOLOGÍAS PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA", FERIA DE MOVILIDAD CERI, "DIFUSIÓN DE LA BIOÉTICA Y SU IMPORTANCIA EN LA INVESTIGACIÓN", "VI FORO FUTURO DE LAS TIC EN LA REGIÓN AMÉRICAS" y "FERIA DE DISEÑO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN"	No se presentaron mas solicitudes por parte de los grupos y semilleros de la Universidad
2.4	Feria del Libro (40 asistentes)	\$ 55.000.000	100,00%	100%	Se dio apoyo al montaje del stand de la Universidad Distrital en la feria del Libro	
2.5	Organización de encuentros de grupos y semilleros de las facultades (6 eventos)	\$ 68.215.888	100,80%	100%	Se desarrollaron los encuentros de grupos y semilleros de cada facultad y el Universitario	
2.6	Participación en el Encuentro Nacional de semilleros	\$ 48.201.674	81,21%	100%	Se participó de manera exitosa en este encuentro manteniendo a la Universidad como una de las mejores universidades en este aspecto	
3	Apoyar 221 grupos de investigación propendiendo su Visibilización y posicionamiento en los cuartiles de producción de acuerdo al nuevo modelo de medición de Colciencias.	\$ 676.495.003	43,37%	45%		
3.1	Proyectos de grupos de investigación (fortalecimiento de líneas de investigación)	\$ 192.206.588	30,50%	30%	Se continuo el apoyo para la adquisición de los grupos de investigación	No se lanzó una nueva convocatoria para el apoyo a la consecución de elementos para apoyar las líneas de investigación
3.2	Proyectos de Grupos de Investigación Recursos CREE		0,00%	0%		No se generó la convocatoria estimada para esta actividad
3.3	Proyectos de grupos de investigación	\$ 120.194.684	60,09%	61%	Se desarrolló las convocatorias para el desarrollo de proyectos de investigación de grupos y se dio el apoyo a los proyectos de inicio en 2016	Los grupos presentaron sus propuestas mayoritariamente a fin de año lo que dificulto la asignación de recursos
3.4	Proyectos de Grupos de Investigación en Transferencia de Resultados de Investigación	\$ 53.475.579	97,22%	100%	Se dio continuidad al desarrollo de proyectos de transferencia con el apoyo de la OTRI, de esta manera se apoyó el lanzamiento del globo sonda Sabio Caldas y se continuo el apoyo para el desarrollo de un semirremolque de diseño UD	No se lanzó una nueva convocatoria para el apoyo a la transferencia de resultados de investigación



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

3.5	Proyectos de semilleros de investigación	\$ 2.509.864	3,13%	20%	Se lanzó la convocatoria de apoyo a los proyectos de semilleros de investigación la cual tuvo última fecha de publicación de resultados el 9 de Diciembre	Los semilleros presentaron sus propuestas mayoritariamente a fin de año lo que dificultó la asignación de recursos
3.6	Apoyo a los proyectos de institutos de investigación	\$ 21.436.724	10,71%	40%	Se dio apoyo a las convocatorias de investigación lanzadas por el IEIE	Una de las convocatorias lanzadas permaneció desierta y fue relanzada hasta el próximo año se tendrán resultados de la misma
3.7	Apoyo a los proyectos vigentes	\$ 286.671.564	52,12%	57%	Se continuo el apoyo a proyectos vigentes de vigencias anteriores	
3.8	Apoyo a las Unidades Académicas Especializadas que apoyan las investigaciones de Grupos y Semilleros de la Universidad Distrital		0,00%	0%		No se encontró el diseño de un mecanismo óptimo para la distribución de estos recursos
4	Apoyar la formación de investigadores	\$ 7.340.226	3,67%	10%		
4.1	Financiación de trabajos de grado en proyectos curriculares de pregrado en modalidad investigación o creación artística	\$ 7.340.226	14,68%	20%	Se adelantó una convocatoria para trabajos de grado de pregrado en la modalidad de investigación o creación artística dando apoyo a 4 proyectos	Se presentó poca anuencia a esta convocatoria
4.2	Apoyo al desarrollo de Investigaciones generadas en los programas de Doctorado de la Universidad Distrital		0,00%	0%		No genero la convocatoria de estos proyectos por dificultades en su diseño
4.3	Apoyo al desarrollo de Investigaciones generadas en los programas de Maestría de la Universidad Distrital		0,00%	0%		No genero la convocatoria de estos proyectos por dificultades en su diseño
5	Crear 1 estatuto de propiedad intelectual. (Apoyar los procesos de propiedad intelectual asociados con productos de investigación)	\$ 194.463.964	73,38%	80%		
5.1	Apoyo a los registros, patentes y demás procesos asociados a la protección de la propiedad intelectual	\$ 20.019.250	100,00%	100%	Se prestó apoyo al mantenimiento de las patentes existentes y se dio apoyo para los diseños necesarios para equipos susceptibles de ser patentados	
5.2	Actividades de capacitación en propiedad intelectual	\$ 20.764.000	41,53%	50%	Se contrataron capacitaciones en el área de propiedad intelectual de beneficio a toda la comunidad universitaria	La contratación de estas actividades se dio en un periodo tardío y serán dictadas durante el 2017
5.3	Apoyo a los procesos de transferencia de resultados mediante la Oficina de Transferencia de Resultados	\$ 153.680.714	76,84%	90%	Se contrataron los apoyos necesarios para dar apoyo a los investigadores en la transferencia de resultados de investigación	
6	Apoyar 150 ponencias de investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos,	\$ 516.965.137	89,90%	100%		



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

	grupos, semilleros de investigación.					
6.1	Apoyo a la Movilidad de investigadores de la Universidad Distrital para participación en eventos académicos, Científico, artísticos y Culturales.	\$ 463.499.671	89,13%	120%	Se dio el apoyo a 50 estudiantes y 28 docentes para la presentación de sus resultados de investigación en diversos eventos nacionales e internacionales, estos apoyos se dieron en el marco de las convocatorias de movilidad generadas por el CIDC	
6.2	Apoyo a la inscripción de Investigadores de la Universidad Distrital en eventos de carácter académico, científico, artístico o cultural	\$ 4.307.488	86,14%	30%	Se dio el apoyo a 2 docentes y 10 estudiantes para su inscripción en eventos de carácter académico y cultural.	
6.3	Apoyar la movilidad de investigadores invitados	\$ 49.157.978	98,31%	100%	Se brindó el apoyo para la movilidad de más de 12 invitados internacionales a diferentes eventos realizados por las estructuras de investigación de la Universidad Distrital.	
7	Desarrollar 1 plan de socialización y divulgación de resultados de investigación. (Apoyar la divulgación de resultados de investigación.)	\$ 87.288.774	47,18%	58%		
7.1	Gestionar la publicación de los resultados de investigación de acuerdo a lo establecido en la política editorial	\$ 80.286.574	55,37%	66%	Se continuo el apoyo editorial a los libros resultado de investigación, esto contempla corrección de estilo, diagramación, etc.	No se presentaron la cantidad esperada de libros resultado de investigación
7.2	Construir el portafolio anual de investigaciones construido a partir de la información presentada por los grupos de investigación		0,00%	0%		Se encuentra en consolidación esta información
7.3	Divulgación de la gestión en la investigación	\$ 7.002.200	35,01%	35%	Se generó la compra de elementos de apoyo a la divulgación de la investigación	No se ha generado una política estructural para la difusión de la gestión de investigación
8	Apoyar 13 Revistas Institucionales con fines de indexación.	\$ 603.271.342	80,43%	100%		
8.1	Apoyo editorial de revistas institucionales	\$ 603.271.342	80,43%	100%	Se dio el apoyo necesario a las revistas institucionales para continuar su labor y posicionarse en los índices nacionales e internacionales, adicional se renovó la membresía a las bases de SciVal-Elsevier como apoyo a la investigación y posicionamiento internacional	
9	Apoyar 5 empresas Tipo Spin Off. (Apoyar la creación de empresas resultado del desarrollo de investigaciones de la Universidad Distrital)		0,00%	0%		
9.1	Convocatoria para la generación de ideas de negocio tipo spin off derivadas de grupos y semilleros de investigación		0,00%	0%		No se han generado políticas que logren generar los apoyos de este tipo de empresas se encuentra en diseño



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

	de la Universidad Distrital.					nuevas estrategias que apoyen el emprendimiento principalmente mediante transferencia de resultados
10	Cofinanciar 6 proyectos de investigación cofinanciados por entidades externas a la Universidad.	\$ 86.505.172	10,81%	30%		
10.1	Contrapartidas de proyectos de investigación cofinanciados	\$ 86.505.172	10,81%	30%	Se ha contribuido al establecimiento del convenio interadministrativo entre el instituto Para La Investigación Educativa Y El Desarrollo Pedagógico - IDEP y la Universidad Distrital Francisco José De Caldas para contribuir a la construcción de comunidades de saber y práctica pedagógica relacionadas con el tema de conflicto y construcción de territorios de paz en el ámbito escolar, de igual manera se realizó el seguimiento y acompañamiento administrativo de los diferentes convenios vigentes que ha suscrito la Universidad con diversas entidades de nivel público y privado	No fueron aprobados la cantidad de proyectos esperada en las convocatorias de cofinanciación de Colciencias
11	Desarrollar 1 reglamentación sobre política de apoyo al programa de jóvenes investigadores como fomento a la investigación en grupos de investigación. (Apoyar el desarrollo de los Jóvenes investigadores de la Universidad Distrital)	\$ 80.000.000	80,00%	100%		
11.1	Apoyar contrapartidas para convocatorias de Jóvenes investigadores	\$ 80.000.000	80,00%	100%	Se dio la participación en la convocatoria de jóvenes investigadores de Colciencias se espera que la firma del convenio que de inicio a estos proyectos se firme a fines de Diciembre una vez se conozcan sus resultados	
12	Diseñar e implementar 2 sistemas para soportar la investigación de la Universidad asociados a procedimientos del Sistema de Información que apoyan el Sistemas de Investigaciones de la Universidad (SICIUD.ICARO). (Apoyar la mejora continua de los sistemas que apoyan la investigación de la Universidad)	\$ 158.892.982	72,22%	95%		
12.1	Apoyo a procesos estratégicos en sistemas de Información que apoyan el CIDC y las estructuras de Investigación	\$ 153.046.582	72,22%	90%	Se dio continuidad a los procesos de mejora de los sistemas de apoyo a la investigación así como la compra de equipamiento que mejore las capacidades de los servicios informáticos para la	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

				investigación	
12.2	Apoyo a la automatización de procesos	\$ 5.846.400	29,23%	100%	Se renovaron las licencias necesarias para continuar la automatización de procesos de miras a la mejora de los servicio a los investigadores
13	Fomentar 2 Redes de Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) a nivel Regional RUMBO y a nivel Nacional RENATA. (Apoyar el desarrollo de las Redes de Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA))	\$ 107.085.324	89,23%	100%	
13.1	Soporte de proyectos colaborativos usando Red RITA y RENATA en las diferentes sedes de la UD Diseñar 1 sistema de edificación utilizando el estándar BIM que permita tener acceso a todos los elementos de	\$ 107.085.324	89,23%	100%	Se apoyó la adquisición de equipos para el soporte de los servicios suministrados por la Red RITA a los investigadores de la UD
14	Amoblamiento y de instalaciones especiales para el funcionamiento de equipos especializados de investigaciones actuales o proyectados por la facultad para ser adquiridos en el plan maestro de laboratorios.		0,00%	0%	
14.1	Determinar las solicitudes aptas para las políticas de habitabilidad en el e-siud		0,00%	0%	No se cuenta aun con los estudios necesarios ni la asignación oficial del espacio destinado a esta construcción

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

6.4.6. Proyecto 6

- ❖ **Nombre y Número del Proyecto:** *389 Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías*
- ❖ **Área Responsable:** Rectoría
- ❖ **Diagnostico con Base en el Cual se Formuló el Proyecto.**

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha formulado su **Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016** y requiere armonizar los desarrollos académicos y administrativos de sus diferentes propuestas formativas a dicho plan, en particular la política de implementación, formación y consolidación del nivel doctoral que se encuentra dentro de sus prioridades. Al respecto, se identifican tres etapas que se describen a continuación:



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

1. Nivel de Consolidación este es caso el DIE-UD (Doctorado Interinstitucional de Educación Universidad Distrital), registra avances en las políticas de:

- a) Articulación, contexto y proyección estratégica;
- b) La de gestión académica para el desarrollo cultural y social;
- c) La de investigación de alto impacto para el desarrollo local, regional y nacional;
- d) Política de modernización de la gestión administrativa.
- e) Desarrollo físico y estructura tecnológica.

2. Nivel de inicio para el Doctorado en Ingeniería. Política 2, Gestión Académica para el Desarrollo Social y Cultural. Programa 1 Desarrollo de procesos de formación, innovación pedagógica y curricular

3. Nivel de nuevas propuestas, se encuentra en proceso de estudio de factibilidad, los programas de Doctorado en Estudios Sociales, Artes y Medio Ambiente. De otra parte, las políticas de Ciencia y Tecnología nacionales justifican la prioridad del desarrollo y consolidación de la formación doctoral en el país; la sociedad colombiana, la educación, el campo del arte, de estudios sociales, medio ambiente e ingeniería y tecnología tienen la prioridad de aumentar la generación de nuevo conocimiento de tercer nivel de formación académica, para fortalecer los procesos de investigación de alto impacto social. Es significativo anotar que si bien en nuestro país se ha venido incrementando la oferta de programas de este nivel el número de profesores universitarios con título de doctor sigue siendo escaso, así, por ejemplo para el primer semestre de 2005 se registraron 2704 profesores con doctorado, de un total de 81.651 profesores, esto es sólo el 3.31% de profesores universitarios con nivel académico de doctorado¹ Como se señala desde el Ministerio de Educación Nacional, Colombia sigue rezagada en la formación a nivel doctoral en relación con otros países latinoamericanos, En los últimos diez años Colombia se ha quedado rezagada en la formación a nivel doctoral. Mientras en Colombia se están formando alrededor de 100 doctores por año, el nivel de formación anual en Chile es de 500, en México es de más de 1.000 y en Brasil más de 11.000. Inclusive si se controla por el

¹ Las prácticas de investigación formativa en educación proyecto de investigación. ASCOFADE Capitulo Centro occidente eje cafetero



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

tamaño de la población, el número de doctores que se gradúan por millón de habitantes en Colombia es significativamente menor que el de estos otros países latinoamericanos²

❖ **Objetivo General del Proyecto**

Garantizar las condiciones académicas, investigativas, administrativas y logísticas para la fundación y sostenibilidad de programas doctorales.

❖ **Organigrama del Proyecto:** (Personas Involucradas en la Ejecución del Proyecto, de Planta y Contratistas).

- **Gerente del Proyecto:** Carlos Javier Mosquera Suarez
- **Gestor Proyecto:** Mariela Sierra, Contratista

❖ **Compromisos y Acuerdos Vigentes:**

- a) Compromisos presupuestales, vigencias futuras, otros

Tabla 25. Compromisos Presupuestales

Tipo de Compromiso	Beneficiario
Orden de Servicio	Cooperativa Editorial Magisterio
Orden de Servicio	González Celis Gisele Lorena
Orden de Servicio	Toronto Global Service SAS
Orden de Servicio	Aguiturismo Ltda.
Orden de Servicio	Bejarano Barreto Edward Hernando
Orden de Servicio	Toronto Global Service SAS
Orden de Servicio	Toronto Global Service SAS
Orden de Servicio	Fundación Literaria Común Presencia
Orden de Compra	DISTRICALC
Orden de Servicio	Vanegas Torres Mónica María
Orden De Prestación de Servicios	Ramírez Andrade Juan Pablo
Orden De Prestación de Servicios	Moreno Moreno Andrés Julián
Orden de Compra	Dell Colombia INC
Orden de Compra	Soluciones Tecnología y Servicios S A STS S.A
Orden de Prestación de Servicios	Angulo Morales Víctor Daniel
Orden de Prestación de Servicios	Sánchez Ovalle Camilo Andrés
Orden de Servicio	Huertas Berrio Mónica
Orden de Servicio	Álvarez Rodríguez Diana Alejandra
Orden de Servicio	Caja de Compensación Familiar Compensar
Orden de Servicio	Álzate Acuña Gabriel Andrés
Orden de Compra	Point Logistic International Ltda.

² SNAES Octubre de 2010



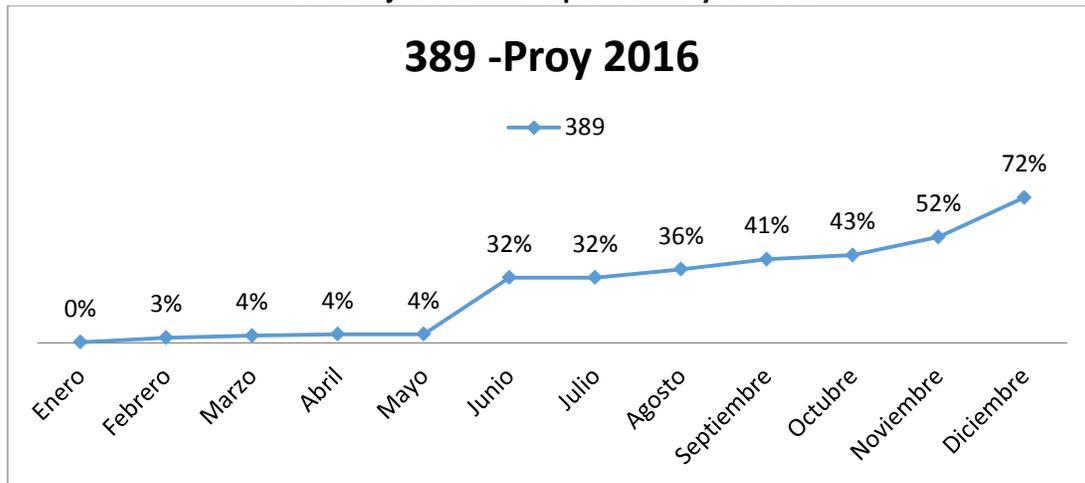
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Orden de Compra	Gold SYS Ltda.
Orden de Compra	Multisuministros E.U.
Orden de Servicio	Agudelo Magalhaes Melissa María
Orden de Servicio	Aguiturismo Ltda.
Orden de Prestación de Servicios	Sierra Castellanos Mariela
Orden de Prestación de Servicios	Rodríguez Ortiz Linna Carolina
Orden de Servicio	Imagen Editorial SAS
Orden de Servicio	Montaño Bermúdez Sonia Mireya
Orden de Prestación de Servicios	Pérez Pérez Helmut
Orden de Compra	Recursos & Tecnologías SAS
Orden de Compra	SISTEG S.A.S
Orden de Compra	Officecom E.U

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

El proyecto de desarrollo y fortalecimiento de doctorados tiene una Ejecución presupuestal aproximada del **80%** correspondiente a **\$ 3.897.699.491**

Grafica Ejecución Presupuestal Proyecto 389



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

Tabla 26. Ejecución Presupuestal Proyecto 389

Ejecución Proyecto 389 Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados						
Ítem	Meta/Actividad POAI	Ejecución Presupuestal	% Avance Presupuestal	% Avance Magnitud	Logros Alcanzados	Problemas Presentados.
1	Formar 100 docentes según Acuerdo 09 de 2007	\$950.000.000	100%	100%		
1.1	Apoyar 12 Nuevos docentes de planta según el plan de formación docente Acuerdo 09 de 2007.	\$329.524.630	73%	73%	5 Docentes nuevos año 2016, según el acuerdo 09 de 2007 se siguen apoyando a la fecha docentes que se encuentran en comisión de estudios nacionales e internacionales.	Es un rubro que se sigue ejecutando hasta el 30 de Diciembre de 2016.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

1.2	Apoyar 12 Nuevos docentes de planta para formación en Universidades del exterior según el PFC 2015	\$ 158.463.817	32%	32%	5 Docentes nuevos año 2016, por CREE para apoyo a docentes de comisión de estudios nuevos a nivel internacional.	Es un rubro que se sigue ejecutando hasta el 30 de Diciembre de 2016.
2.1 DOCTORADO EN INGENIERÍA						
2.1	Fortalecer doctorados (INGENIERÍA).	\$ 1.390.684.487	95,49%	95%		
2.1.1	Actividad 2.1.1 Realizar 10 Eventos Académicos entre Seminarios/ Eventos y jornadas académicas a nivel Nacional y/o internacional.	\$ 65.000.000	100%	108%	Se realizó una orden de servicios para el apoyo logístico de estadía de invitados nacionales e internacionales, se tuvo que realizar una adición a ésta orden, y se contempló en la actividad 2.1.6, las jornadas que se realizaron en éste año fueron 10.	
2.1.2	Actividad 2.1.2 Elaborar 6 publicaciones de libros y/o impresos derivados de los Doctorados.	\$ 16.050.000	14%	4%	Se contrató una Orden de servicios para la diagramación del segundo número especial de la revista Tecnura para los artículos de los estudiantes del Doctorado en Ingeniería. Se realizó el reconocimiento académico a 10 jurados nacionales y 6 jurados internacionales por concepto de revisión de libros del Doctorado en Ingeniería.	Se contempla para el primer período del año 2017 realizar la ejecución del contrato de la diagramación, corrección, colección de estilo e impresión de 10 libros de docentes del Doctorado en Ingeniería que ya cuentan con la revisión por parte de jurados externos. La razón que afecta la ejecución esperada fue: primero los conceptos de los jurados externos ya que no se les puede presionar por la entrega de la revisión y la segunda los plazos que establecieron en la Universidad luego de la ley de garantías.
2.1.3	Actividad 2.1.3 Apoyar 20 Movilidades académicas / Honorarios académicos para la evaluación de tesis y de proyectos de tesis doctorales.	\$ 149.316.606	124%	124%	En éste Item están contempladas el apoyo a los docentes a realizar ponencias a nivel nacional e internacional, éste año se apoyaron 14 movilidades académicas en: 3 en EE.UU, 2 en España, 1 en China, 3 en Alemania, 1 en República Checa, 1 en México, 2 en Costa Rica, 1 en Roma, 1 en Canadá y 2 en Hawai. (Descritas en el Anexo de word).	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

2.1.4	Actividad 2.1.4 Realizar 25 Apoyo logístico en eventos académicos de los Doctorados y Servicios Administrativos en los Doctorados.	\$ 470.750.624	100%	104%	* En éste Item están contempladas las CPS del Doctorado en ingeniería, éste año se contrataron 11 CPS: 2 Especialistas, 4 Técnicos y 5 profesionales. * 1 CPS de Rectoría Apoyo administrativo y logístico. 1 Orden de servicios para apoyo administrativo y logístico - INDIANA FILMS - VIDEO INSTITUCIONAL	No se requería la contratación de más CPS en el Doctorado.
2.1.5	Actividad 2.1.5 Realizar 15 procesos para la Adquisición y renovación de Licencias, software especializado, bases de datos, así como dispositivos, infraestructura tecnológica y otros materiales y suministros.	\$ 543.551.625	77%	77%	Se realizó la gestión para la contratación de 13 órdenes de compra para la adquisición de tecnología en investigación, equipos y software especializados para cumplimiento de las investigaciones realizadas por nuestros estudiantes doctorales.	La adquisición de software y equipos especializados para los 15 grupos del Doctorado se contempló para el año 2017 ya que por la ley de garantía y fechas establecidas por la ordenación del gasto no se pudo ejecutar éste año.
2.1.6	Actividad 2.1.6 Realizar (3) tres Apoyos Administrativos y Logísticos.	\$ 146.015.632	58%	58%	Se realizó una orden de servicios para la movilidad- suministrar tiquetes aéreos nacionales e internacionales luego se realizó una adición a ésta orden, se gestionó la adición de la orden de servicios para el Apoyo Logístico, de invitados internacionales y nacionales, conferencias y jornadas académicas y una orden de servicios para la jornada de Honoris Causa. Dentro de éste item se contempló los avances para el pago de 25 reconocimiento académicos a los conferencias nacionales e internacionales y jurados de tesis.	
2.2 DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN DIE						
2.2	Fortalecer doctorados DIE. Fortalecimiento en los procesos académico-administrativos para el buen desarrollo de los doctorados, con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad	\$ 691.668.606	63%	63%	Durante la presente vigencia, el DIE-UD ha desarrollado las actividades programadas a nivel académico, así como la gestión administrativa y en algunos casos logística que viabilizó el correcto desarrollo de los objetivos y metas propuestas en el Plan de Acción. Entre estos se encuentra la participación de invitados nacionales e internacionales en actividades y eventos académicos como Seminarios Doctorales, Sustentaciones de Tesis y Proyectos de Tesis; de igual manera, la participación de Docentes adscritos al programa de Doctorado en eventos de carácter nacional e internacional en calidad de ponentes, y la adquisición de herramientas y elementos tecnológicos que apoyan el desarrollo de las investigaciones realizadas en conjunto por Docentes y Estudiantes del DIE-UD.	No viabilidad de algunos de los procesos de contratación dada la Ley de garantías.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

2.2.1	Realizar Eventos Académicos entre Seminarios/ Eventos y jornadas académicas a nivel Nacional y/o internacional.	\$ 53.006.933	19%	60%	Organización de eventos con la participación de invitados expertos Nacionales e Internacionales, quienes aportaron en cada una de sus áreas de conocimiento en el desarrollo de jornadas académicas y seminarios doctorales programados en conjunto por profesores y estudiantes del DIE-UD .	Algunas de las actividades académicas proyectadas dependen en gran medida de la disponibilidad de tiempo de los invitados nacionales e internacionales, así como de los avances en las investigaciones de las Tesis y de los proyectos de teís desarrollados por los estudiantes del DIE-UD.
2.2.2	Elaborar publicaciones de libros y/o impresos derivados de los Doctorados.	\$ 91.212.000	97%	9%	Gestión administrativa para realizar la evaluación y publicación de siete (7) libros que son resultado de procesos de investigación llevados a cabo en el Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD. Se proyecta distribuir los ejemplares de las publicaciones entre docentes e investigadores tanto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como de otras universidades nacionales e internacionales visitantes y generadores de opinión en el área de conocimiento de la publicación.	
2.2.3	Apoyar Movilidades académicas / Honorarios académicos para la evaluación de tesis y de proyectos de tesis doctorales.	\$ 234.149.063	69%	75%	Desde el DIE-UD se ha venido apoyando a profesores adscritos al programa, para participar en eventos académicos de carácter nacional e internacional, en países de la Unión Europea, Asia, Norteamérica, Centro América y Suramérica. Algunas de las participaciones las han desarrollado en calidad de ponentes, en donde se han socializado avances de proyectos de investigación de cada uno de los énfasis y de igual manera se han estrechado lazos con diferentes Universidades y Organizaciones Académicas, fortaleciendo de igual manera las Redes y Convenios que han beneficiado en gran medida a los estudiantes y docentes del programa. Por otra parte, se ha realizado la sustentación pública y evaluación de Tesis y proyectos de Tesis Doctorales producto de procesos de investigación desarrollados por estudiantes de los cuatro énfasis del DIE-UD y dirigidas por Docentes adscritos al DIE-UD; dichas sustentaciones contaron con la participación de expertos nacionales e internacionales en calidad de Jurados.	Algunas de las actividades académicas proyectadas dependen en gran medida de la disponibilidad de tiempo de los invitados nacionales e internacionales, así como de los avances en las investigaciones de las Tesis y de los proyectos de teís desarrollados por los estudiantes del DIE-UD.
2.2.4	Realizar Apoyo logístico en eventos académicos de los Doctorados y Servicios Administrativos en los Doctorados.	\$218.902.308	60%	70%	A la fecha se ha garantizado la logística correspondiente para el desplazamiento de los profesores invitados a realizar actividades académicas en conjunto con el DIE-UD, tales como apoyo a Seminarios Doctorales, evaluaciones de Tesis y Proyectos de Tesis, así como la participación en calidad de Conferencistas en el marco del Seminario Miradas Contemporáneas en Educación.	Se dio prioridad al gasto con cargo a las Ordenes de Servicio de apoyo logístico que se encontraban de la vigencia anterior.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

2.2.5	Realizar procesos para la Adquisición y renovación de Licencias, software especializado, bases de datos, así como dispositivos, infraestructura tecnológica y otros materiales y suministros.	\$ 94.398.302	100%	100%	El Doctorado ha invertido en la adquisición de equipos de cómputo y dispositivos especializados, de igual manera, se ha gestionado la compra y renovación de licencias de software especializado de análisis cualitativo como Nvivo, análisis cualitativo (SPSS) y Bibliográfico (EndNote), con el objeto de apoyar las actividades investigativas desarrolladas por los diferentes proyectos en los cuales participan profesores y estudiantes del Doctorado.	Dados los requerimientos de los proyectos de investigación para adelantar las actividades académicas programadas, se gestionó la renovación de licencias y compra de elementos que no se habían renovado en años anteriores.
2.3 DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES						
2.3	Fortalecer doctorados SOCIALES. Fortalecimiento en los procesos académico-administrativos para el buen desarrollo de los doctorados, con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad	\$ 707.249.176	88%	88%	Para la presente vigencia el Doctorado en Estudios Sociales abrió su proceso de admisiones con 39 inscritos cuyo proceso dio como resultado el ingreso de 24 nuevos estudiantes para cursar la primera cohorte en 2016 - 2	Razones que afectaron la ejecución esperada.
2.3.1	2.3.1 Realizar 10 Eventos Académicos entre Seminarios/ Eventos y jornadas académicas a nivel Nacional y/o internacional.	\$ 194.340.920	100%	100%	Se realizaron 10 eventos, encuentros, seminarios y jornadas académicas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la propuesta académica DES.	Ley de garantías interna en la UD y las demoras administrativas en los procesos de contratación desde las diferentes dependencias de la UD
2.3.2	2.3.2 Elaborar 2 publicaciones de libros y/o impresos derivados de los Doctorados.	\$ 55.000.000	100%	100%	Publicación de seis (6) libros	Ley de garantías interna en la UD y las demoras administrativas en los procesos de contratación desde las diferentes dependencias de la UD
2.3.3	2.3.3 Apoyar 10 Movilidades académicas	\$ 18.579.555	37%	37%	4 Movilidades académicas apoyadas	Ley de garantías interna en la UD y las demoras administrativas en los procesos de contratación desde las diferentes dependencias de la UD
2.3.4	2.3.4 Establecer 2 redes académicas con Universidades Nacionales e Internacionales, incluye internacionalización y convenios	\$ 0	0%	0%	Gestión de cinco (5) convenios específicos de cooperación con: Doctorado en Estudios Sociales – Universidad Autónoma de México, la Unidad de Extensión de la Universidad Nacional Autónoma de México, La Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad del país Vasco	Ley de garantías interna en la UD y las demoras administrativas en los procesos de contratación desde las diferentes dependencias de la UD



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

					UD	
2.3.5	2.3.5 Realizar 6 Apoyo logístico en eventos académicos de los Doctorados y Servicios Administrativos en los Doctorados.	\$ 335.659.080	88%	88%	Se contrató el apoyo logístico y administrativo requerido por el DES	Ley de garantías interna en la UD y las demoras administrativas en los procesos de contratación desde las diferentes dependencias de la UD
2.3.6	2.3.6 Realizar 1 procesos para la Adquisición de infraestructura tecnológica y otros materiales y suministros.	\$ 161.000.000	100%	169%	La adquisición de la adecuación tecnológica se encuentra en proceso por parte de la Vicerrectoría Administrativa UD siendo un tema prioritario en el DES debido a la necesidad de este apoyo tecnológico para los estudiantes, profesores y administrativos que conforman este programa doctoral	Ley de garantías interna en la UD y las demoras administrativas en los procesos de contratación desde las diferentes dependencias de la UD
3.1 DOCTORADO EN ARTES - EN CURSO						
3.1	Presentar (3) Tres Documentos (ARTES) para soportar la Elaboración de los Estudios Técnicos y de Mercado para la creación de los Nuevos Doctorados en Ciencias Sociales, Artes y Medio Ambiente.	\$249.597.222	99,84%	100%	Se radico el documento para el registro calificado en la Oficina de Acreditación Institucional para empezar el proceso de aprobación ante los demás entes competentes	Razones que afectaron la ejecución esperada.
3.1.1	Realizar 10 Eventos Académicos de los Doctorados en Ciencias Sociales, Artes y Medio Ambiente.	\$82.884.926	100%	100%	Eventos Nacionales: 1. Ciclo de 3 Conferencias a cargo de Camila Esguerra, Doctora en humanidades de la Universidad Carlos III de Madrid, mención Cum Laude. Temas: Epistemologías feministas: 17 de mayo 2016; Escrituras feministas: 23 de mayo. La condición de la mujer y la feminización de los sujetos: 24 de mayo. 2. El Comité de Doctorado en Estudios Artísticos ha realizado a la fecha 32 jornadas académicas para la discusión de avances y aportes al Documento Maestro de Registro Calificado del Doctorado en Estudios Artísticos. 3. Entrega del Documento Maestro al Consejo de Facultad para iniciar la aprobación institucional. 4. La línea de investigación Estudios Culturales de la Artes ha realizado 21 jornadas académicas de planeación de actividades y estudio de aportes al Documento Maestro de Registro Calificado del Doctorado en Estudios Artísticos. 5. La línea de Investigación en Estudios Críticos de las Corporeidades, las Sensibilidades y las Performatividades ha realizado 22 jornadas académicas de planeación de actividades y estudio de aportes al Documento Maestro de Registro Calificado del Doctorado en Estudios Artísticos. Evento internacional: Primer Seminario	Demoras administrativas por los objetos de necesidad.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

				<p>Internacional de Estudios Artísticos: Diálogos Colaborativos.</p> <p>Pares Internacionales cooperantes: Emmanuelle Garnier, Monique Martínez y Agnès Zurbezy. Universidad de Toulouse (Francia), Silvia Citro, UBA (Argentina) y 15 invitados nacionales. Realizado entre el 18 de agosto y el 7 de septiembre.</p> <p>Alex Schlenker y Catherine Walsh, Universidad Andina Simón Bolívar UASB (Ecuador) y 12 invitados nacionales. Realizado en septiembre 14 al 16.</p> <p>Walter D. Mignolo, Universidad Duke (C.N. Estados Unidos). Realizado en octubre 10 y 11.</p>		
3.1.2	Elaborar 2 Materiales digitales e impresos de publicaciones productos de los grupos y líneas de investigación de los Doctorados.	\$74.371.800	100%	100%	<p>1. Libro traducción al portugués: Corporeidades, sensibilidades performatividades: experiéncias e reflexoes.</p> <p>2. Libro: Estudios críticos sobre la investigación creación. 3. Haceres Decoloniales, libro de arte. Pedro Pablo Gómez. 4. Género y destino: la tragedia griega en Colombia. Sandro Romero Rey. (II tomos, reimpresión). 5. Potencial político de lo festivo. Javier Romero. 6. Publicación colectiva: Problemas de los estudios artísticos. Marta Bustos, Sandro Romero y Jorge Peñuela. 7. Revista CorpoGrafías N° 2. (N°3. en proceso) 8. Revista Estudios Artísticos N°2.</p>	Demoras administrativas en los procesos de firmas y elaboración de contratos.
3.1.3	Establecer 2 redes académicas con Universidades Nacionales e Internacionales.	\$5.540.836	100%	100%	<p>1. Solicitud CDP y CRP Avance para el Pago a Conferencistas Nacionales que Asistirán al Conversatorio del Syllabus del Seminario Internacional de Estudios Artísticos, del Proyecto de Inversión Doctorados, a nombre de la maestra Dorys Helena Orjuela Parrado.</p> <p>2. Conceder avance a nombre de la Profesora de Planta MARIA TERESA GARCIA SHLEGEL identificada con C.C. 39.685.668 de Bogotá, por concepto de apoyo económico para la compra de tiquetes Bogotá – Toulouse – Bogotá y pago de viáticos por 4,5 días para el desplazamiento a las ciudad de Toulouse - Francia del 12 al 16 de Octubre de 2016 con el fin de asistir al evento académico “Coloquio Recherche et Création organizado por la red de escuelas doctorales RESCAM para fortalecer los vínculos colaborativos con pares internacionales del proyecto de Doctorado en Estudios Artísticos DEA-UD.</p>	
3.1.4	Apoyar 5 movilidades de Docentes de Planta e Invitados Nacionales e Internacionales.	\$28.804.400	100%	100%	<p>1. Conceder avance a nombre del maestro Pedro Pablo Gómez, identificado con C.C. 5.247.350 del Tablón, Nariño, con el fin de fortalecer los vínculos colaborativos con pares internacionales de la línea de investigación estudios culturales de las artes, del proyecto de doctorado en estudios artísticos DEA-UD en el evento Art Lavour Archives se realizó en la ciudad de Berlín - Alemania.</p> <p>2. Solicitud CDP y CRP Avance para el Reconocimiento a la Estadía Académica, del Proyecto de Inversión Doctorados, a nombre del maestro Pedro Pablo Gómez Moreno.</p> <p>3. Solicitud CDP y CRP Avance para el Pago a Conferencistas Nacionales que Asistirán al II Conversatorio del Syllabus del Seminario Internacional de Estudios Artísticos, del Proyecto de Inversión Doctorados, a nombre de la maestra Marta Lucía Bustos Gómez.</p>	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

3.1.5	Realizar 5 Asesorías Técnicas para el fortalecimiento de condiciones institucionales de los Doctorados En Ciencias Sociales, Artes y Medio Ambiente. Elaborar Estudios Técnicos para las condiciones iniciales del Registro Calificado de los Doctorados.	\$57.995.260	100%	100%	1. Jorge Muñoz- asistente Comité de Doctorado (con recursos de funcionamiento Facultad de Artes ASAB). 2. Johanna Andrea Siza- asistente línea de investigación en Estudios Culturales de las Artes. 3. Linna Rodríguez - asistente línea de investigación en Estudios Críticos e las Corporeidades, las Sensibilidades y las Performatividades. 4. Carlos Rincón. Estudio de Factibilidad financiera del DEA-UD.
3.2 DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE - EN CURSO					
3.2.1	Presentar (2) Tres Documentos (MEDIO AMBIENTE) para soportar la Elaboración de los Estudios Técnicos y de Mercado para la creación de los Nuevos Doctorados en Ciencias Sociales, Artes y Medio Ambiente.	\$3.500.000	7%	7%	Avance Yolanda Teresa Hernandez Peña - Encuentro académico para la revisión y formulación y estado actual de la creación del Doctorado en Ciencias Ambientales.

6.4.7. Proyecto 7

- ❖ **Nombre y Número del Proyecto:** *188 Sistema integral de información*
- ❖ **Área Responsable:** Red de datos UDNT, Oficina Asesora de Sistemas, Proyectos RITA y PLANESTIC
- ❖ **Diagnostico con Base en el Cual se Formuló el Proyecto.**

La Universidad cuenta con infraestructura de telecomunicaciones e informática robusta que fue dimensionada para atender las necesidades de la institución en su momento, no obstante los factores que afectan su normal crecimiento, requerimientos de actualización tecnológica debido a la obsolescencia de la misma, y la falta de continuidad en la asignación de recursos financieros de manera oportuna, exige que en esta fase del proyecto se atiendan componentes de mejoramiento, renovación, crecimiento y fortalecimiento planteadas en los objetivos y metas del presente documento en razón a que apuntan a solucionar problemáticas específicas relacionadas con los servicios que presta la Institución a través de la Red de Datos UDNET y la Oficina Asesora de Sistemas, cuya misión es la de garantizar la continua disponibilidad de los recursos y servicios



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ofrecidos a través de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones administradas por estas dependencias, en beneficio de la comunidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través de la gestión, proyección tecnológica, asesoría y soporte técnico especializado.

La Universidad ante la necesidad de disponer de un sistema de información y telecomunicaciones que responda a las necesidades institucionales, ha planteado a través de la Oficina Asesora de Sistemas y la Red de Datos UDNET dependencias adscritas a la Rectoría y la Vicerrectoría Académica respectivamente, fortalecer y modernizar la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones teniendo en cuenta que un sistema Integrado de Información y telecomunicaciones es un conjunto de personas, procesos, infraestructura tecnológica (hardware, software y comunicaciones) y datos que interactúan y se encuentran organizados para identificar, valorar, clasificar, consolidar, custodiar, resguardar y utilizar la información de una organización con el fin de que esté disponible, integra y confiable. Para contar con un sistema integrado de información se requiere de la participación activa y coordinada de diferentes actores de la Universidad que según su pertinencia, funciones o responsabilidades puede contribuir a soportar los diferentes elementos que hacen parte del sistema antes mencionado

❖ **Objetivo General del Proyecto**

Fortalecer y mejorar la infraestructura informática y de telecomunicaciones Suministrando a la comunidad universitaria herramientas que faciliten el trabajo y ayuden al manejo de la información en cuanto a conectividad, telefonía, capacidad de alojamiento de información.

❖ **Organigrama del Proyecto:** (Personas Involucradas en la Ejecución del Proyecto, de Planta y Contratistas).

➤ **Gerentes de Proyecto:**

- **UDNET:** Martha Cecilia Valdés Cruz
-

➤ **O Equipo de Trabajo:**

- **OAS:** Pablo Coronado
- **PLANESTIC:** Ruth Molina Vásquez
- **RITA:** Roberto Ferro

❖ **Compromisos y Acuerdos Vigentes:**

a) Compromisos presupuestales, vigencias futuras, otros



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Tabla 27. Compromisos Presupuestales

Tipo de Compromiso	Beneficiario
Orden de Prestación de Servicios	Herera Jimenez Simar Enrique
Orden de Prestación de Servicios	Tete Mieles David Julian
Orden de Prestación de Servicios	Ruiz Mongui Ivan Camilo
Orden de Prestación de Servicios	Pardo Cadena Duvan Arley
Orden de Prestación de Servicios	Arrieta Zambrano Victor Jose
Orden de Prestación de Servicios	Verdugo Marquez Michael Stiv
Contrato de Prestación de Servicios	Sosa Leon Violeta Ana Luz
Orden de Prestación de Servicios	Suarez Luna Ana Milena
Contrato de Prestación de Servicios	Sanchez Cespedes Edwin Mauricio
Contrato de Prestación de Servicios	Rubiano Torres Maria Claudia
Contrato de Prestación de Servicios	Ospina Navas Jaider
Contrato de Prestación de Servicios	Torres Romero Luis Fernando
Contrato de Prestación de Servicios	Tinjaca Rodriguez Diana Leonor
Orden de Prestación de Servicios	Medina Cepeda Jose Gregorio
Contrato de Prestación de Servicios	Sabogal Scarpetta Cilia Angelica
Orden de Prestación de Servicios	Tete Mieles David Julian
Contrato de Prestación de Servicios	Parra López Milton Javier
Contrato de Prestación de Servicios	Hurtado Meyer Francisco Tomas
Orden de Prestación de Servicios	Moreno Paez Andres Anibal
Orden de Prestación de Servicios	Vera Parra Luis Hermes
Contrato de Prestación de Servicios	Garcia Fernandez German Vicente
Orden de Prestación de Servicios	Piñeros Mora Giovanni Javier Ricardo
Orden de Prestación de Servicios	Salamanca Monroy Yina Paola
Orden de Prestación de Servicios	Romero Arvilla Carlos Adolfo
Orden de Prestación de Servicios	Rodriguez Rincon Katherin Marcela
Orden de Prestación de Servicios	Parra Peña John Fredy
Orden de Prestación de Servicios	Bernal Mendez Yakkay Zuhe
Orden de Prestación de Servicios	Puerto Quincos Fausto Alexander
Orden de Prestación de Servicios	Parra Peña John Fredy
Orden de Prestación de Servicios	Rodriguez Rojas Jhonattan Guillermo
Orden de Compra	Microzam Ltda
Orden de Compra	Microzam Ltda
Contrato De Suministro	World Service Group S.A.
Orden De Servicio	Policromía Digital Sas
Orden De Compra	Audio Y Video Jobar E U
Orden De Servicio	Banquetes Nikolay Y Logistica / Leonardo Quijano Urbano
Orden de Prestación de Servicios	Niño Galeano Janneth Zulay
Orden de Prestación de Servicios	Balanta Heidy Elieth
Orden de Prestación de Servicios	Lavado Hernández Jairo
Orden de Compra	Tecnología Informática TECINF SAS
Orden de Prestación de Servicios	Álvarez Mariño Edith Biviana
Contrato de Prestación De Servicios	Guayara Castro Diana Paola
Orden de Compra	Gree Fon Grup SAS



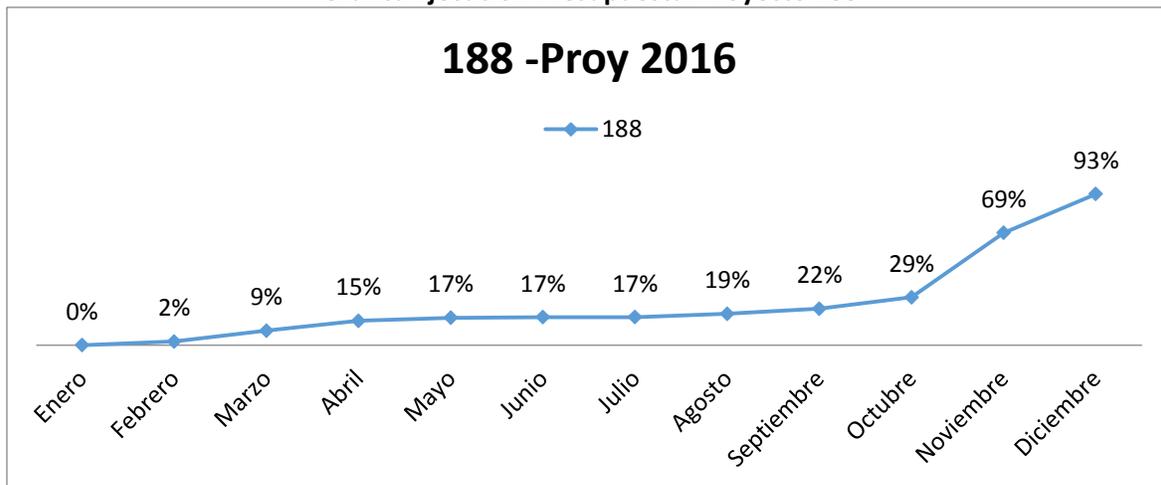
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Orden de Servicio	Ramírez Hernández Luz Marina
Contrato de Suministro	CPS Colombia S.A
Orden de Compra	Soluciones de Tecnología e Ingeniería S.A.S
Contrato de Compraventa	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá D.C.S.A.ESP.
Orden de Prestación de Servicios	Vera Parra Luis Hermes
Contrato de Prestación de Servicios	Sincotel Solutions Ltda.
Contrato de Suministro	Union Temporal Compufacil S.A.A Priceles 20104-13
Contrato de Suministro	Global Technology Services GTS S.A.
Contrato de Compraventa	Unión Temporal Soluciones It
Contrato de Suministro	Tecnología Informática TECINF SAS
Contrato de Suministro	Tecnología Informática TECINF SAS

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

El proyecto **Sistema Integral de Información** está compuesto por **4 subproyectos: UDNET, Oficina Asesora de Sistemas (OAS), PLANESTIC y RITA**. Este proyecto tiene una Ejecución presupuestal del **96%** correspondiente a \$ **5.505.726.444**

Grafica Ejecución Presupuestal Proyecto 188



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

A continuación se realiza la descripción de las 4 metas del proyecto correspondientes a cada uno de los subproyectos

6.4.7.1. Red UDNET

La Red UDNET realiza las actividades correspondientes para ejecutar proyectos de inversión enmarcados en el Proyecto 188: Sistema Integral de Información y telecomunicaciones del Plan de Desarrollo **Bogotá Mejor para Todos** de 2016:

- ❖ **Sub-proyecto UDNET: “Dotación y Actualización Red UDNET”**



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- ❖ **Objetivo:** “Modernizar, fortalecer y optimizar la infraestructura informática y de telecomunicaciones: telefonía VoIP, capacidad de almacenamiento y conectividad, para brindar a la comunidad universitaria acceso a los servicios y a la información a través de las tecnologías de la Información y las telecomunicaciones (TIC)”

En los siguientes cuadros se presenta la ejecución presupuestal 2016, de acuerdo a la asignación de rubros de funcionamiento y de inversión que deben ser gestionados desde la Red de Datos UDNET, es importante anotar la participación del personal técnico en los procesos pre - contractuales y contractuales para llevar a cabo dicha ejecución.

Tabla 28. Ejecución Presupuesto Red UDNET

Ejecución de Rubro de Funcionamiento				
	Actividad	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	Logros
RECURSOS DESCENTRALIZADOS	Servicios de Campus software Microsoft	\$ 220.000.000,00	\$ 213.209.607,00	El contrato 870-2016 se firmó 30 de junio de 2016, empresa Softline International de Colombia SAS
	Adquisición, renovación Software dependencias administrativas.	\$ 9.000.000,00	\$ 5.695.000,00	Adquisición de tema drupal por 195.000 1. Se compró el tema el día 07 de septiembre de 2016, para la compra de navicat se radico udnet 203-16 el 2 de diciembre de 2016, 4.900.000, compra corel draw se radico UDNET 202-16 el 1 de diciembre de 2016, valor de 600.000,
	Adquisición, renovación Adobe	\$ 48.000.000,00	\$ 48.000.000,00	Para la adquisición del software Adobe se radico udnet 191-16 el 25 de noviembre de 2016
	Adquisición, renovación Antivirus virtualización	\$ 15.000.000,00	\$ 14.600.000,00	UDNET 209-16 radicado 30 de noviembre de 2016
	Suministro de partes o repuestos para computadores y servidores (laboratorios, biblioteca)	\$ 44.000.000,00	\$ 44.000.000,00	Para la contratación se radico el UDNET 184-16 el 18 de noviembre de 2016



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RECURSOS CENTRALIZADOS	Otros	Adquisición de equipos computadores.	\$ 391.085.000,00	\$ 391.085.000,00	Convocatoria pública número 019-2016, subasta inversa el día 23 de diciembre de 2016
	Internet REDUDNET	Contratar el servicio de conectividad con enlaces entre sedes y acceso a internet.	\$ 730.814.200,00	\$ 730.814.200,00	Se firma contrato el 10 de abril de 2016- contrato número 818 de 2016
	Equipos Mantenimiento Preventivo y Correctivo con y sin Partes de Impresoras, Teléfonos, Fax, Escáner y Video Beam. REDUDNET	Mantenimiento preventivo y correctivo con partes para impresoras, fax teléfonos, escáner y video beam	\$ 49.500.000,00	\$ 49.500.000,00	Se firma contrato el día 10 de octubre de 2016- contrato SC-453-2016
	Equipos Mantenimiento de la Planta Telefónica REDUDNET	Mantenimiento a la solución de telefonía con tecnología IP marca AVAYA	\$ 132.000.000,00	\$ 132.000.000,00	Para la contratación se radica el UDNET 188-16 el 22 de noviembre de 2016
	Equipos Mantenimiento de la planta telefónica REDUDNET	Mantenimiento a equipos networking-Contratar el soporte y garantía extendida infraestructura de telecomunicaciones marca CISCO (networking - wireless)	\$ 320.000.000,00	\$ 275.700.000,00	Para la contratación se radica el udnet 220-16 el 13 de diciembre de 2016
	Otro (Materiales y Suministros)	Adquisición de insumos y materiales para telecomunicaciones	\$ 31.766.800,00	\$ 31.766.800,00	Se firma contrato el día 10 de octubre de 2016 - contrato SC-454-2016
	Mantenimiento equipos de aire acondicionado y ventilación especializada REDUDNET	Mantenimiento aire acondicionado del centro de gestión Olimpo: edificio sabio caldas, Aduanilla de Paiba y Macarena A.	\$ 38.500.000,00	\$ 38.500.000,00	Se firma contrato el día 16 de diciembre de 2016 - contrato SC-946-2016
	HUMANOS	Contratación de personal técnicos y profesionales	\$ 546.806.766,00	\$ 546.806.766,00	
Total Recursos			\$ 2.681.472.766,00	\$ 2.521.677.373,00	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

Los recursos de funcionamiento de ejecutaron en un **94%** para el año 2016



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Tabla 29. Ejecución Presupuestal Proyecto 188 UDNET

Ejecución Proyecto 188- RED DE DATOS UDNET						
Ítem	Meta/Actividad POAI	Ejecución Presupuestal	% Avance Presupuestal	% Avance Magnitud	Logros Alcanzados	Problemas Presentados.
1	Optimizar 20% los servicios administrados por la Red de Datos UDNET. Cobertura, optimización y migración telefonía IP de los esquemas telefónicos aún vigentes en la institución. Optimización del centro de gestión Olimpo, cuartos equipos de telecomunicaciones y la infraestructura de networking del campus universitario, adquisición de un nuevo esquema de almacenamiento masivo	\$ 3.312.970.936	97%	4,00%	Para el proyecto en general se logró la contratación de 4 proyectos que se tenían programados para el año 2016,	Se presentan problemas con los posibles proveedores puesto que entregan los estudios de mercado retrasados igualmente por la variación del dólar los posibles proveedores no entregan cotizaciones. Los proyectos para la adquisición del sistema de almacenamiento masivo SAN y adquisición de equipos Networking se radicaron con anterioridad y las dos convocatorias se declararon desiertas por lo que se debió realizar una reestructuración de especificaciones técnicas para poder contratar las soluciones.
1.2	fortalecer la infraestructura de procesamiento y contingencia, y el sistema de respaldo de servicios específicos implementados en la red privada de la infraestructura y servicios administrados por UDNET	\$ 436.144.902	87%	1,00%	Se logró contratar la adquisición, instalación, configuración e implementación de una solución de sistema de almacenamiento masivo (SAN) o (SAN/NAS), para el fortalecimiento de los servicios de correo, virtualización y file server, que presta la red de datos UDNET de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Este proceso involucra retoma del equipo Hewlett Packard SAN HP EVA 4000, se le adjudico la convocatoria pública número 017 de 2016 a la empresa SONDA DE COLOMBIA S.A mediante la resolución 625 de 2016 el día 24 de noviembre de 2016, esto se logra mediante la realización de las actividades pre-contractuales, solicitud de estudios de mercado, realización de fichas técnicas, y el seguimiento del proceso contractual, respuesta a las observaciones que realizan los oferentes al pliego de condiciones y las evaluaciones que sean necesarias para que sea adjudicado el proceso de contratación. la ejecución del contrato se realiza desde el 12 de diciembre y el pago se realiza después de 120 días.	Se presentan problemas con los posibles proveedores puestos que entregan los estudios de mercado retrasados. Igualmente el proceso se afecta y atrasa desde la entrega de estudios de mercado por la variación del dólar. Inicialmente en el mes de marzo se realizaron las actividades pre- contractuales para la contratación de la solución, durante los siguientes 6 meses se llevaron a cabo las actividades por parte de Vicerrectoría Administrativa y Financiera y el día 1 de septiembre de 2016 se declaró desierta la convocatoria por lo que se retrasó el proceso de contratación como se tenía programado. Se inicia nuevamente el proceso precontractual a partir de la revisión y ajuste de las fichas técnicas, estudios de mercado y radicarlas ante Vicerrectoría Administrativa y Financiera desde donde se inició de nuevo los procesos de convocatoria, evaluaciones, y resolución de adjudicación de contratación.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

<p>1.3</p> <p>Networking: Aumentar la disponibilidad, capacidad, desempeño y calidad de servicio en la red de telecomunicaciones con ampliación de cobertura red WAN LAN. Implementar mecanismos de contingencia.</p>	<p>\$ 561.447.403</p>	<p>100%</p>	<p>1,00%</p>	<p>Se realizó el proceso de contratación de la adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos y componentes de telecomunicaciones para la actualización y reforzamiento de la infraestructura la red LAN y WLAN de la Universidad según los términos de referencias en la convocatoria pública número 024 de 2016, esto se logra mediante la realización de las actividades pre-contractuales, solicitud de estudios de mercado, realización de fichas técnicas, y el seguimiento del proceso contractual, respuesta a las observaciones que realizan los oferentes al pliego de condiciones y las evaluaciones que sean necesarias. El 22 de diciembre de 2016 se adjudica mediante la resolución 697 de 2016 a la empresa Q & C ingeniería S.A.S. El pago se realizará 90 días después de la firma del acta de inicio.</p>	<p>Se presentan problemas con los posibles proveedores puestos que entregan los estudios de mercado retrasados. Igualmente el proceso se afecta y atrasa desde la entrega de estudios de mercado por la variación del dólar. Inicialmente en el mes de Julio se realizaron las actividades pre- contractuales para la contratación de la solución, durante los siguientes 3 meses se llevaron a cabo las actividades por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y finalmente el día 12 de octubre de 2016 se declaró desierta la convocatoria 012 de 2016 por lo que se retrasó el proceso de contratación como se tenía programado. Se inicia nuevamente el proceso precontractual a partir de la revisión y ajuste de las fichas técnicas, estudios de mercado y radicarlas ante Vicerrectoría Administrativa y Financiera desde donde se inició de nuevo los procesos de convocatoria, evaluaciones, y resolución de adjudicación de contratación.</p>
<p>1.4</p> <p>Cx: Fortalecimiento de infraestructura física para telecomunicaciones, instalación de cableado estructurado, hardware y software para crecimiento de la red de acuerdo a necesidades de la institución</p>	<p>\$ 122.863.810</p>	<p>99%</p>	<p>1,00%</p>	<p>Se realizó la radicación de las fichas técnicas el día 21 de noviembre de 2016 con el UDNET-186-16, para la contratación del suministro, instalación y puesta en correcto funcionamiento de los componentes de telecomunicaciones que garanticen la conectividad de la red de datos en los espacios relacionados en las especificaciones técnicas, para este proceso se va a realizar compra directa con la empresa Q & C ingeniería S.A.S.</p>	<p>Se presentan problemas con los posibles proveedores puesto que entregan los estudios de mercado retrasados igualmente por la variación del dólar los posibles proveedores no entregan cotizaciones. El proceso se retrasó ya que el personal CPS que se encarga de los contratos se encontraba trabajando en la contratación de la solución de Voz y Datos de Bosa porvenir, y en el acompañamiento en recepción de infraestructura pasiva de telecomunicaciones a Recursos Físicos como supervisor del contrato de obra, también se presentaron problemas con el presupuesto, puesto que se tuvo que distribuir de forma diferente y se reestructuro el proyecto en el mes de Julio incluyendo solo la adecuación de los espacios de telecomunicaciones de la Facultad Tecnológica.</p>
<p>1.5</p> <p>VOZ Y DATOS BOSA: Networking y data center.</p>	<p>\$1.550.208.500</p>	<p>70%</p>	<p>1,00%</p>	<p>Para la contratación de este componente se solicitó la adición presupuestal al Consejo Superior Universitario con el fin de contratar un ingeniero y un técnico durante la ejecución del contrato del componente. Se realizó un contrato interadministrativo entre la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB y la Universidad</p>	<p>Se presentan problemas con los posibles proveedores puestos que entregan los estudios de mercado retrasados. Igualmente el proceso se afecta y atrasa desde la entrega de estudios de mercado por la variación del dólar. Con los estudios de mercado se planteó y adelanto la realización del contrato interadministrativo</p>



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

VOZ Y DATOS BOSA: Red inalámbrica.	\$ 309.277.000			<p>Distrital para contratar la adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de una solución networking de equipos, componentes y accesorios de telecomunicaciones para ofrecer y garantizar el acceso a los servicios de red ofrecidos a través de la infraestructura de red convergente LAN y WAN, se firmó acta de inicio el día 28 de noviembre de 2016 el pago se realiza después de 150 días.</p> <p>Para la contratación de este componente se solicitó la adición presupuestal al Consejo Superior Universitario con el fin de contratar un ingeniero y un técnico durante la ejecución del contrato del componente Se realizó un contrato interadministrativo entre la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB y la Universidad Distrital para contratar de la adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos, componentes y accesorios de telecomunicaciones para prestar y soportar los servicios de red a través de infraestructura WLAN, se firmó acta de inicio el día 28 de noviembre de 2016 el pago se realiza después de 150 días</p> <p>Para la contratación de este componente se solicitó la adición presupuestal al Consejo Superior Universitario con el fin de contratar un ingeniero y un técnico durante la ejecución del contrato del componente Se realizó un contrato interadministrativo entre la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB y la Universidad Distrital para contratar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una solución VoIP (hardware y software) en la sede de bosa porvenir, la solución de VoIP se integrara con la plataforma de telefonía existente que utiliza la universidad distrital, se firmó acta de inicio el día 28 de noviembre de 2016 el pago se realiza después de 150 días</p>	<p>con ETB. Se presentan dificultades en la firma del acta del Consejo Superior Universitario que se traduce en demora para ejecutar presupuesto de personal.</p>
	\$ 333.029.321				

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

6.4.7.2. Oficina Asesora de Sistemas

Tabla 30. Presupuesto 2016 Oficina Asesora de Sistemas

Seguimiento Presupuestal Inversión 2016	
Nombre del Componente Subproyecto " <i>Desarrollo de Sistemas de Información</i> "	2.016
Pmit-Pe5 : ECOSIIS	593.513.132
Pmit-Pe8: SIGTIC - Sistema Institucional de Gestión de TI	224.982.647
ERP Financiero KRONOS	118.930.990
Presupuesto Asignado	938.563.934
Presupuesto Ejecutado	937.426.769
Porcentaje de Ejecución	99,88%

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas

Los recursos de inversión se ejecutaron en un **97,1 %** para el año 2016.

Tabla 31. Ejecución Presupuestal Proyecto 188 OAS

Ejecución Proyecto 188- OAS						
Ítem	Meta/Actividad POAI	Ejecución presupuestal	% avance presupuestal	% avance Magnitud	Logros alcanzados	Problemas presentados.
2	Meta 2	\$937.426.769	99,88%		<ul style="list-style-type: none"> * Se realizó el desarrollo y puesta en producción del cambio de interfaz gráfica del sistema de gestión académico * Se realizó el despliegue en la nube del sistema de gestión académico esto sirvió para el aumento de la velocidad de respuesta a las peticiones de los usuarios del Sistema, utilizando tecnología de punta. Este despliegue contiene Bases de datos en (RDS - Relational Database Service), Balanceadores de carga (ELB - Elastic Load Balancing), Despliegue automático de instancias. * Desarrollo y puesta en producción del módulo de cancelación de semestre este se activó en el sistema de gestión académico 	Aunque ya comenzó la ejecución de este proyecto este depende del presupuesto del siguiente año para dar continuidad, de lo contrario el proyecto se verá retrasado o ralentizado por falta de personal ue labore sobre este
2.1	Actividad 2.1	\$593.513.132	99,81%	100%	<ul style="list-style-type: none"> * Desarrollo y puesta en producción del módulo en el cual se aplica el reglamento para estudiantes de posgrados * Se está realizando el encapsulamiento del sistema de gestión académico para desplegarlo en la nube, si bien el sistema ya está desplegado se encuentra por partes lo que se está realizando en condensar todo en un solo paquete para mayor seguridad y agilidad * Desarrollo y puesta en producción del sistema de trabajos de grado de la modalidad de monografía este módulo cuenta con acciones a nivel general de trabajos de grado como lo es el cargue del anteproyecto por parte del estudiante, la revisión del anteproyecto por parte supervisor con sus 	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

				<p>respectivos comentarios</p> <ul style="list-style-type: none"> * Desarrollo y pruebas de la modalidad de espacios académico de postgrado y profundización falta revisión por parte del usuario final para pasar a producción * Se comenzó con el desarrollo de las modalidades de innovación y pasantía se tiene un 15% de estos desarrollos * Desarrollo y pruebas del módulo de inscripción de posgrado de admisiones * Desarrollo del subsistema de encuestas el cual sirve para generar encuesta por medio del sistema de gestión académico. 	
				<ul style="list-style-type: none"> * Desarrollo y despliegue de la segunda versión del sistema de almacén e inventarios como el módulo Reclasificación de Elementos, módulo Administración Bodega de Consumo, módulo Reportes con SpagoBi, ajustes Módulo Elementos faltantes y Sobrantes , ajustes Módulo Reposición de Bienes y mejoras de acuerdo a los lineamientos de NIIF esta actualización se terminará en el mes de enero * Se han desarrollado los cambios requeridos por el usuario final en el sistema de cuotas partes pensionales * Se está terminando de desarrollar la nómina de docentes de vinculación especial para que esta pueda salir a producción se necesita el módulo en el sistema de contratación y compras de contratación de docentes de vinculación especial * Se está desarrollando y realizando pruebas del sistema básico de contratación y compras el cual se encuentra en un 80% para que este salga a producción se necesita el ajuste de la información del pago de los aportes de seguridad social por parte de la universidad y la revisión final por parte del usuario final se estima que para el mes de enero este sistema ya se encuentre en producción * Se comenzó a desarrollar en módulo de contratación de docentes de vinculación especial del sistema de contratación y compras este desarrollo se encuentra en un 20% * Se comenzó a desarrollar el sistema de parqueaderos este se encuentra en un 50% puesto que se esta realizando con un prototipo funcional y se ha visto el retraso por la demora en la adquisición de insumos por parte de recursos físicos * Se comenzó a desarrollar el sistema de espacios físicos este se encuentra en un 15% * Se terminó de desarrollar y de realizar pruebas aal sistema de banco de proveedores, este sistema para que salga a producción se necesita realizar capacitaciones seh ha planeado que para el mes de enero se encuentre en 	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

				<p>producción</p> <p>*En cada sistema de integró el módulo de reportes el cual tiene conexión directa con el sistema spagoBi esto con el fin de unificar los reportes de todos los sistemas</p> <p>* Se desarrollaron los reportes de nómina, descuentos de nómina, descuentos de nómina por terceros, reportes de la parte presupuestal y desagregación retención en la fuente</p> <p>* En el sistema de costos se han actualizado los rubros presupuestales y ordenadores del gasto de acuerdo a las modificaciones que solicite la Universidad</p> <p>* se están realizando desarrollos para el sistema de integración sectorial de acuerdo a lo establecido por la SNIES</p> <p>* realización de consultas en bases de datos de diferentes tipos de registros</p> <p>* Seguimiento a los procesos de los diferentes procesos de nóminas generadas</p>		
2.2	Actividad 2.2	\$224.982.647	100%	100%	<p>* Se estableció una arquitectura general para toda la oficina con el fin de unificar criterios de integración en cuanto a herramientas usadas, servicios de soporte, servicios analíticos, directorio de servicios, servicios de datos, persistencia y orquestador</p> <p>* Se está integrando las bases de datos de los proyectos administrativos y financieros separados por esquemas de aplicaciones logrando compartir recursos y evitando la duplicidad de información esto va en un 60% a medida que se van integrando más proyectos la base se va ampliando, actualmente se comenzó con el proyecto de tesorería por lo cual el porcentaje se modificó</p> <p>* Se han virtualizado cerca del 85% de los servidores con Ovirt esto nos ha ayudado a Ahorrar energía, refrigeración y espacio. Optimizar el tiempo "uptime" Flexibilidad (migración en caliente, balanceo de carga entre otros) Avances de implementación hacia la nube/híbrida</p> <p>*se crearon repositorios los cuales se trabajan de acuerdo al avance del proyecto desarrollo, pruebas y producción en la herramienta adoptada por la oficina "TULEAP"</p> <p>* Se migró a Amazon WS el Sistema de Gestión Académico, Sistema de Almacén e Inventarios y Sistema de Gestión Docente con el fin de mejorar la calidad en el servicio, reducir costos y evitar el desgaste administrativo. Cuenta con recursos computacionales escalables que se ajustan de forma automática de acuerdo a la demanda de los usuarios. teniendo como beneficios Calidad de servicio: Alta disponibilidad, mejoras de desempeño. Reduce costo: Se consume lo que se</p>	<p>Aunque ya comenzó la ejecución de este proyecto este depende del presupuesto del siguiente año para dar continuidad, de lo contrario el proyecto se verá retrasado o ralentizado por falta de personal que labore sobre este</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Ejecución Presupues tal Proyecto 1882.3	Actividad 2.3	\$118.930.990	100%	100%	<p>necesita, no se tiene el 100% del tiempo una infraestructura sobredimensionada. Desgaste administrativo: La Universidad no se evita hacer contratos de soporte de hardware, actualización de equipos, obras civiles, acometidas eléctricas y de comunicaciones</p> <p>* Implementación del sistema de seguimiento a servidores Zabbix en la granja de servidores administrados por la Oficina Asesora de Sistemas.</p> <p>* Se implementó el repositorio de información se encuentra en Tuleap. Es el lugar donde se consignan manuales técnicos para la instalación y configuración de Software usado por la oficina y documentos pertinentes de cada proyecto.</p> <p>* Por medio de la herramienta Tuleap se ha establecido la administración y seguimiento de los requerimientos recibidos por la oficina, la asignación al personal especializado, según sea el caso y la descripción de las actividades que se deben resolver para responder al usuario. De esta manera se ha optimizado la atención al usuario</p> <p>* Para el análisis de vulnerabilidades y gestión de vulnerabilidades sobre los sistemas que maneja la oficina asesora de sistemas se montó la herramienta OpenVAS la cual identifica las vulnerabilidades y una vez identificadas se realiza tratamiento sobre estas para disminuir el riesgo</p> <p>* Se implementó el proceso de Integración Continua para Despliegues Automatizados de Repositorios de Código Fuente de los Sistemas Académicos, mediante las plataformas Gogs, Drone y Tuleap.</p> <p>* Se identificó un modelo universal de bases de datos para la migración de las bases de datos del sistema de gestión académico</p>	
					<p>* Se identificaron los modelos de negocio de subproceso de presupuesto, tesorería, nómina de administrativos y nómina de docentes de planta</p> <p>* Se realizaron los respectivos prototipos del modelo de negocio actual</p> <p>* Se realizó un arquitectura de la información de cada modelo de negocio</p> <p>* Se están realizando las reglas de negocio en las API</p> <p>* Se ha avanzado en un 15% en el desarrollo del subproceso de presupuesto y en un 5% en el subsistema de tesorería</p>	<p>Este proyecto se vio retrasado en cinco meses puesto que la ejecución tuvo inconvenientes por ley de garantías</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

6.4.7.2.1. Impactos

- Adecuaciones en el Sistema de Gestión Académica para solventar las consecuencias del paro del I semestre.
- Mejoras en el tiempo de respuesta y atención a los estudiantes para el ingreso al módulo de inscripciones.
- Agilidad y mejora en los tiempos de expedición de actas de grado y sábanas de notas desde las secretarías académicas.
- Disminución de tiempos en la generación de reportes de nómina.
- Disminución de tiempos en la generación de reportes de la parte financiera.
- El desarrollo del Sistema para la administración de bienes e inventarios “ARKA”, ha contribuido a la mejora en el desarrollo de los procesos y procedimientos llevados a cabo por la Sección de Almacén General e Inventarios al optimizar tiempos y la consecución de la toma física de inventarios. Además de eso también se logró consolidar la información real y verdadera de los estados financieros de bienes, adaptarse a la implementación de las normas internacionales de información financiera y tener valores exactos sobre el costo de los activos bienes muebles e inmuebles de la Universidad.
- El desarrollo del Sistema de Gestión de Registro de Personas “ÁGORA”, contribuirá con la centralización única de personas que tengan o aspiren a tener vínculo con la Universidad. De esta manera se tendrá autenticidad, integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información para ser utilizada en distintos procesos de la Universidad.
- El desarrollo del Sistema de Gestión de Contratación y Compras “ARGO”. ayudará a centralizar y mejorar los procesos de contratación realizados por la Universidad. De esta manera su entrega de valor está enfocado a la optimización de procesos contractuales, mitigación de hallazgos por parte de la Contraloría Distrital, disponibilidad de de la información sobre la contratación para temas de transparencia Universitaria, reportes consolidados de contratación entre las distintas unidades ejecutoras entre otros.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

6.4.7.3. Red RITA

6.4.7.3.1. Asignación y Ejecución Presupuestal 2016

Tabla 32. Asignación Presupuestal RITA Año 2016

Meta a 2016: Desarrollar el 70% del Proyecto RITA	Total de Presupuesto por Meta
Diseñar, Gestionar, implementar y soporte para desarrollar el 75% de servicios propios de investigación sobre IP que prestara la red RITA	\$350'000.000
Administrar, brindar soporte y mejorar la infraestructura de Video Conferencia y streaming de la Universidad Distrital. Enmarcado en el Factor Estratégico de Cambio numeral F (Red de alta velocidad y desempeño), el Eje 4 (Gestión de Servicios de TI) PMIT-PE11, del Plan Maestro de Informática y Telecomunicaciones.	\$ 80'000.000
Fortalecer la infraestructura tecnológica especializada para aumentar la cobertura y acceso a servicios dedicados a investigación en la Universidad Distrital. Enmarcado en el eje No 4 de los Ejes Estratégicos de Desarrollo, los Factores de cambio (e. Aumento de la cobertura a través de Educación Virtual. Red de alta Velocidad y desempeño. Inversión en infraestructura tecnológica) del Plan Maestro de Informática y Telecomunicaciones de la UDFJC.	\$ 85'596.823
Administrar y ampliar la cobertura de la infraestructura tecnológica para brindar acceso a redes académicas de tecnología avanzada (RUMBO, RENATA, Red CLARA, entre otras.) en las principales sedes de la Universidad Distrital FJC. La Política Estructurante C (Política de Democratización de la Información) del Plan Maestro de Informática y Telecomunicaciones de la UDFJC.	\$238'000.000
Total	\$753.596.823

Fuente: Red RITA

Tabla 33. Consolidado de Compras 2016 RITA

resupuesto			
Real Ejecutado en Contrataciones	\$350.879.618	47%	Proceso de contratación finalizado
Real Ejecutado en Compras	\$162.071.674	22%	Proceso de contratación finalizado
Real en Proceso de Ejecución	\$232.210.128	31%	118.000.000 convocatoria pública conjunta con la Red de Datos. 114.210.128 En proceso de contratación en proceso de trámite de pólizas
Real Pendiente de Ejecución	\$8.435.404	1%	Excedentes obtenidos a partir de la realización del estudio de mercado
Presupuesto Total	\$753.596.823	100%	

Fuente: Red RITA



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Tabla 34. Ejecución Presupuestal Proyecto 188 RITA

Ejecución Proyecto 188 - RITA						
Ítem	Meta/Actividad POAI	Ejecución Presupuestal	% Avance Presupuestal	% Avance Magnitud	Logros Alcanzados	Problemas Presentados
4	Desarrollar el 100% del proyecto RITA aprobado por el Acuerdo N° 3 del Consejo Superior Universitario de 2 de Octubre de 2008 de la Universidad Distrital	\$ 743.639.541,00	99%	35%	En el año 2016 la Red de investigaciones de Tecnología Avanzada aumentó su cobertura a los diferentes miembros de la comunidad investigativa de la Universidad, trabajó conjuntamente con diferentes dependencias y prestó servicios asociados a su función misional para estos. Se fortalecieron los servicios de streaming y de video conferencia y se instaló un canal dedicado de radio enlaces entre las diferentes sedes de la Universidad	Las principales causas que impactaron el avance de los proyectos a través del año 2016 e hicieron que el cronograma se modificara, fueron:
						<ol style="list-style-type: none"> 1. Paro académico y cierre del edificio administrativo, desde el día 28 de abril del 2016 hasta el día 4 de junio de 2016. 2. En el mes de junio se llevó a cabo el proceso de armonización presupuestal con la nueva administración distrital. Este proceso suspendió la ejecución presupuestal desde el 1 de junio hasta el 1 de julio de 2016. 3. Ley de garantías por el proceso de elección del nuevo rector en propiedad de la universidad. Este proceso empezó el día 3 de mayo de 2016 y se ha postergó hasta el día 29 de septiembre de 2016.
4.1	Diseñar, Gestionar, implementar y soporte para desarrollar el 75% de servicios propios de investigación sobre IP que prestara la red RITA	\$ 350.879.617,50	100%	17%	Gracias a la adquisición y el fortalecimiento de los servidores de la red RITA, se lograron implementar servicios a la comunidad que apoyaran el acceso a redes académicas como es el caso de un portal cautivo y un sistema de nombre de dominios.	Las principales causas que impactaron el avance de los proyectos a través del año 2016 e hicieron que el cronograma se modificara, fueron:
					Por otro lado, mejorar las características de los servidores permitió fortalecer los servicios académicos como el Moodle, el Sage o el Estudio, entre otros, así como los sistemas virtualizados y plataformas web solicitados por la comunidad investigativa para el desarrollo de proyectos específicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Paro académico y cierre del edificio administrativo, desde el día 28 de abril del 2016 hasta el día 4 de junio de 2016.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

<p>4.2 Administrar, brindar soporte y mejorar la infraestructura de Video Conferencia y streaming de la Universidad Distrital. Enmarcado en el Factor Estratégico de Cambio numeral F (Red de alta velocidad y desempeño), el Eje 4 (Gestión de Servicios de TI) PMIT-PE11, del Plan Maestro de Informática y Telecomunicaciones.</p>	<p>76.924.273,00</p>	<p>96%</p>	<p>4%</p>	<p>Uno de los grandes logros del presente año corresponde al desarrollo de la aplicación móvil de la universidad, donde RITA corresponde al principal partícipe de construcción de la misma. Esta aplicación cuenta actualmente con módulos de información y acceso a algunos servicios tanto de carácter académico como investigativo, a la cual se han venido incorporando una a unas dependencias institucionales.</p>	<p>2. En el mes de junio se llevó a cabo el proceso de armonización presupuestal con la nueva administración distrital. Este proceso suspendió la ejecución presupuestal desde el 1 de junio hasta el 1 de julio de 2016.</p>
				<p>Otros servicios propios de la red académica de la Universidad están plasmados en los módulos del portal web. Se tiene, entre otros, el medidor de velocidad, transmisiones en vivo, módulo de asistencia a cursos y capacitaciones, módulos de certificados, consultas a grupos de investigación, boletines informativos, entre otros.</p>	<p>3. Ley de garantías por el proceso de elección del nuevo rector en propiedad de la universidad. Este proceso empezó el día 3 de mayo de 2016 y se ha postergó hasta el día 29 de septiembre de 2016.</p>
				<p>El servicio con mayor impacto dentro de la comunidad académica, brindado por la red RITA, corresponde al servicio de videoconferencias y streaming.</p>	<p>Las principales causas que impactaron el avance de los proyectos a través del año 2016 e hicieron que el cronograma se modificara, fueron:</p>
				<p>En general corresponde a un servicio de transmisiones en vivo, que durante el año permitió el cubrimiento de aproximadamente 126 eventos. Este servicio viene de la mano con el servicio de grabación y el repositorio virtual de videos de cada uno de los eventos, que hoy en día cuenta con más de 200 videos correspondientes a eventos, charlas, coloquios, capacitaciones específicas, entre otros.</p>	<p>1. Paro académico y cierre del edificio administrativo, desde el día 28 de abril del 2016 hasta el día 4 de junio de 2016.</p>
				<p>Junto con estos servicios se han venido desarrollando dos proyectos que han de generar un gran impacto por su carácter novedoso. El primero denominado SIMUR, es un sistema de multimedia que busca apoyar la educación virtual mediante sistemas de polimedia; Este proyecto tiene un porcentaje de avance de más de un 80% aunque actualmente se encuentra en funcionamiento.</p>	<p>2. En el mes de junio se llevó a cabo el proceso de armonización presupuestal con la nueva administración distrital. Este proceso suspendió la ejecución presupuestal desde el 1 de junio hasta el 1 de julio de 2016.</p>
				<p>El segundo proyecto corresponde a una capsula con un objetivo similar a SIMUR. La UDCAPSULA, permite al investigador gozar de un espacio adecuado para conferencias virtuales, con las herramientas necesarias para la misma.</p>	<p>3. Ley de garantías por el proceso de elección del nuevo rector en propiedad de la universidad. Este proceso empezó el día 3 de mayo de 2016 y se ha postergó hasta el día 29 de</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

					septiembre de 2016.	
4.3	Fortalecer la infraestructura tecnológica especializada para aumentar la cobertura y acceso a servicios dedicados a investigación en la Universidad Distrital. Enmarcado en el eje No 4 de los Ejes Estratégicos de Desarrollo, los Factores de cambio (e. Aumento de la cobertura a través de Educación Virtual. Red de alta Velocidad y desempeño. Inversión en infraestructura tecnológica) del Plan Maestro de Informática y Telecomunicaciones de la UDFJC.	\$ 85.339.724,00	95%	4%	La infraestructura para los servicios de la red RITA esta soportada sobre dos servidores de última tecnología, que en el transcurso del 2016 han sido fortalecidos con equipamiento que permite mejorar las características de los mismos.	Las principales causas que impactaron el avance de los proyectos a través del año 2016 e hicieron que el cronograma se modificara, fueron:
					Cada uno de los módulos físicos implementados en los servidores permitieron mejorar los parámetros de velocidad de respuesta en la virtualización de los servicios brindados a la comunidad, así como los servicios propios que soportan la infraestructura de redes y la seguridad o el monitoreo de los dispositivos activos.	1. Paro académico y cierre del edificio administrativo, desde el día 28 de abril del 2016 hasta el día 4 de junio de 2016.
					Actualmente se cuenta con más del doble de la capacidad de procesamiento con la que se contaba en el 2015, lo que permite brindar mejor calidad de servicios para los usuarios de la red académica. Esto se refleja en accesos inmediatos a las plataformas, tiempos de respuestas de operación más veloces y capacidad de almacenamiento más amplia.	2. En el mes de junio se llevó a cabo el proceso de armonización presupuestal con la nueva administración distrital. Este proceso suspendió la ejecución presupuestal desde el 1 de junio hasta el 1 de julio de 2016.
					Cabe destacar que la red RITA cuenta con el apoyo del Centro de cómputo de Alto Desempeño de la Universidad Distrital, para soportar otros servicios de mayor procesamiento solicitados.	3. Ley de garantías por el proceso de elección del nuevo rector en propiedad de la universidad. Este proceso empezó el día 3 de mayo de 2016 y se ha postergó hasta el día 29 de septiembre de 2016.
4.4	Administrar y ampliar la cobertura de la infraestructura tecnológica para brindar acceso a redes académicas de tecnología avanzada (RUMBO, RENATA, Red CLARA, entre otras.) en las principales sedes de la Universidad Distrital FJC. La Política Estructurantes C (Política de Democratización de la Información) del Plan Maestro de Informática y Telecomunicaciones de la UDFJC.	\$ 230.016.449,00	99%	11%	Con el fin de fortalecer y afianzar tanto la topología como la infraestructura de red, RITA desarrolló la fase inicial de un proyecto que extiende la red de área local académica de la universidad Distrital mediante radioenlaces de hasta 750 Mbps entre las sedes ingeniería, macarena A, Macarena B, Vivero, Tecnológica y Biblioteca.	Las principales causas que impactaron el avance de los proyectos a través del año 2016 e hicieron que el cronograma se modificara, fueron:
					Este sistema permite centralizar en ingeniería las operaciones de configuración y monitoreo de los servicios a los cuales acceden los investigadores, y de igual manera garantizar la seguridad mediante un sistema implementado durante el segundo semestre del año, conocido como sistema de seguridad perimetral, encargado de filtrar el contenido y mitigar los ataque tanto a los usuarios como a los servicios propios de la dependencia.	1. Paro académico y cierre del edificio administrativo, desde el día 28 de abril del 2016 hasta el día 4 de junio de 2016.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

				Estos dos grandes proyectos están soportados sobre servicios internos que se han venido trabajando a lo largo del año, como es el caso del sistema de monitoreo y seguimiento por el sistema Sabia para vigilar constantemente el funcionamiento de los servicios y equipos. Adicional a ello, y uno de los logros sobre la infraestructura dedicado al acceso exclusivo, corresponde al sistema de portal cautivo que limita el acceso de los usuarios acorde a parámetros establecidos previamente.	2. En el mes de junio se llevó a cabo el proceso de armonización presupuestal con la nueva administración distrital. Este proceso suspendió la ejecución presupuestal desde el 1 de junio hasta el 1 de julio de 2016.
					3. Ley de garantías por el proceso de elección del nuevo rector en propiedad de la universidad. Este proceso empezó el día 3 de mayo de 2016 y se ha postergó hasta el día 29 de septiembre de 2016.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

6.4.7.4. PLANESTIC

Tabla 35. Ejecución Presupuesto PLANESTIC Proyecto 188

Ejecución Proyecto-188 PLANESTIC-UD						
Ítem	Meta/Actividad POAI	Apropiación Presupuestal	% Avance Presupuestal	% Avance Magnitud	Logros Alcanzados	Problemas Presentados.
3	Desarrollar el 100% del proyecto PLANESTIC aprobado para la Universidad Distrital	\$ 612.205.840	62,43%	62,45%	El proyecto PLANESTIC-UD, se orientó en el año 2016 al cumplimiento tres de los siete objetivos estratégicos, desde las siguientes actividades: 1) Desarrollar el 60% del Campus para UD_Virtual; 2) Incorporar las Tic en el 40% de los programas académicos presenciales de la UD; 3) Implementar el 100% de 3 programas académicos en modalidad virtual.	Los procesos de contratación presentaron demora, debido al paro estudiantil y posteriormente por la ley de garantías relacionada con la elección del rector en propiedad, la cual estuvo dentro del comprendido de junio a octubre del 2016.
3.1	Desarrollar el 60% del Campus Virtual para la UD					
	Soporte Procesos Administrativos				Como apoyo a los procesos administrativos que requiere el proyecto se realizó la contratación de una CPS.	Se presentaron demoras en el proceso de contratación.
	Administración, soporte para campus virtual y servidores. Administración de bases de datos y sistemas de información	\$ 77.770.524	13%	13%	Por otro lado se realizó la contratación de dos (02) CPS bajo el perfil profesional, quienes son los encargados de la administración, soporte, mantenimiento, monitoreo en aspectos de seguridad a los servidores en tierra, manejo de aplicaciones web, producción de contenidos digitales, administración de bases de datos y todo lo relacionado con pruebas y despliegue de aplicaciones y sistemas de información.	
	Desarrollar la Etapa II	\$ 130.000.000	21%	0%	Se firmó la orden de Servicio SC-055-2016 para el desarrollo de la segunda etapa del campus virtual.	Por aspectos relacionados por cambio de plataforma de Joomla a Drupal según la circular 015 de la Alta Consejería de la Integración de la información y las comunicaciones se tramito la cancelación del contrato



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

3.2	Desarrollar la Etapa III	\$ 100.000.000	16%	0%	De acuerdo con el cambio de , se estableció los perfiles para el proceso de contratación los cuales se requiere un perfil profesional para manejar todo lo relacionado con el arquitecto de soluciones del campus y tres perfiles técnicos para el proceso de desarrollo web aplicaciones móviles	de manera bilateral. No se alcanza a realizar la contratación del personal ya que la etapa II se encuentra en proceso de suspensión y se requiere trabajar de manera conjunta las dos fases
	Incorporar las TIC en el 40% de los Programas Académicos Presenciales de la UD.					
3.3	Contratación CPS para procesos de formación	\$ 47.572.935	8%	8%	Para el desarrollo de esta actividad, PLANESTIC, requirió la contratación de dos perfiles técnicos para desarrollar siguientes actividades. 1. Brindar apoyo a los procesos de formación pedagógica de docentes de la Universidad, proceso en el cual se desarrolló y se ejecutó el curso de Integración Didáctica de TIC, proceso en el cual han participado profesores de las diferentes facultades, Por otro lado la CPS realiza el diseño pedagógico de Ambientes Virtuales de Aprendizaje y Objetos Virtuales de Aprendizaje. 2. La segunda contratación también tiene el perfil técnico y tiene como función el desarrollo e implementación de plugins para el sistemas gestor de aprendizaje mediante la plataforma Moodle, desarrollo e implementación de Recursos Educativos Virtuales como Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) en herramientas autor, por otro lado apoyar la parte Ingenieril para el monitoreo, informes y requerimientos que necesite el proyecto, de esta manera se crea puestos de comunicación entre la parte académica y el proceso técnico.	Se presentaron demoras en el proceso de contratación.
	Implementar el 100% de 3 Programas Académicos en Modalidad Virtual					
3.3	Contratación de CPS para cumplir con el objeto del proyecto.	\$ 97.425.216	16%	16%	Para el año 2016, el proyecto PlanEsTIC consolidó el equipo de producción mediante la contratación de los siguientes perfiles *Diseñador gráfico y web de contenidos virtuales *Diseñador Multimedial *Diseñador Pedagógico Con la conformación del equipo de producción se virtualiza los contenidos de la cátedra Democracia y Ciudadanía, el curso de integración didáctica de TIC; por otro lado se empezó desde el mes de Octubre la virtualización de los primeros módulos de la Maestría en Ciencias de la Sustentabilidad dirigido por la facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. * Corrector de estilo	Se presentaron demoras en el proceso de contratación.
	Desarrollo de Conferencias	\$ 3.000.000	0,0049%	0,0049%	Con el fin de compartir experiencias y ampliar conocimientos en los procesos administrativos, pedagógicos y técnicos, enmarcados en la educación virtual y su incorporación en los procesos de enseñanza, para el periodo 2016, se requiere el servicio de dos conferencias, de las cuales una se ejecutó en el mes de noviembre y la otra está en proceso de contratación.	por motivos de ley de garantías se presentaron retrasos en los procesos de contratación.
	Sistematización, actualización de licencias	\$ 28.000.000	5%	5%	Se radico la necesidad 9093 el 24 de noviembre para el correspondiente proceso administrativo y así poder renovar por el periodo de un año las 25 licencias para el servicio de videoconferencia.	Al ser una solicitud de renovación y/o actualización, las empresas contactadas no todas presentaron ofertas económicas, solo se recibieron 2 con las cuales



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

					se gestionó el trámite respectivo.
Socialización programas en metodología virtual	\$ 3.400.000	1%	1%	Se radico la necesidad 8819 el 24 de noviembre para adquirir el servicio de apoyo logístico para la socialización de los programas con metodología virtual, realizando el seguimiento respecto al proceso de contratación.	
Adquisición AWS	\$ 125.000.000	20%	20%	Se gestionó el proceso de contratación directamente con Amazon, con el fin de aprovechar el recurso asignado para la adquisición de la AWS, teniendo en cuenta que sin intermediación corporativa se adquiere el servicio por mayor tiempo a un mismo costo, lo que implica un ahorro para la Universidad.	La dificultad de comunicación prolongó los tiempos de respuesta entre dependencias, ya que PlanEsTIC-UD no se encuentra en la sede administrativa.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

6.4.8. Proyecto 8

- ❖ **Nombre y Número del Proyecto:** *173 Expansión e Integración Social de la U.D. con la Ciudad y la Región*
- ❖ **Área Responsable:** Rectoría
- ❖ **Diagnostico con Base en el Cual se Formuló el Proyecto**

Los proyectos de Infraestructura física de la Universidad Distrital se encuentran en su etapa de consolidación y entrega a la comunidad de la Ciudad de Bogotá. Por ende los requerimientos para enfocar el objetivo inicial de ampliación de cobertura cambian en orden de las nuevas necesidades de consolidar el camino de los nuevos programas académicos proyectados para las nuevas sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Este proyecto busca diseñar la nueva oferta académica coherente con las necesidades económicas y sociales del Distrito y la Nación. En armonización con los resultados del proyecto de Inversión (Construcción nueva sede Universitaria Ciudadela el Porvenir) que buscó en primera instancia generar la capacidad instalada de infraestructura física para cumplir con los objetivos Institucionales, Distritales y Nacionales de Ampliación de cobertura con Calidad para la educación superior. Expuesto lo anterior la Universidad Distrital junto con otras entidades del distrito (IRD, FDL Bosa) desarrollan el proyecto educativo denominado Ciudadela Educativa El porvenir, ubicado en la Localidad de Bosa, que generará la construcción de una nueva sede de la Universidad con proyección de brindar nuevos programas curriculares a la población, para este objetivo es necesario desarrollar todas las necesidades propias en términos de calidad para el desarrollo y trabajo en nuevas áreas del conocimiento

- ❖ **Objetivo General del Proyecto**



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

➤ Ampliar la cobertura UD

❖ **Organigrama del Proyecto:** (Personas Involucradas en la Ejecución del Proyecto, de Planta y Contratistas).

➤ **Gerente del Proyecto:** Carlos Javier Mosquera Suarez

❖ **Compromisos y Acuerdos Vigentes:**

El proyecto 173 tuvo una apropiación inicial de \$ 360.000.000 asociados a la actividad de Estudios y documentos para el registro calificado de los nuevos programas curriculares. Sin embargo, la Oficina Asesora de Planeación y Control realizó los [estudios de factibilidad](#) de los nuevos proyectos curriculares. Por tal motivo el proyecto solo requiere de \$60.000.000 destinados para la contratación de 5 expertos quienes estarán encargados de documentar 4 condiciones básicas para los nuevos programas académicos alcanzando así las metas programadas para el 2016. Se tiene proyectado una ejecución del 70% con reducción y del 12% sin reducción.

6.4.9. Proyecto 9

❖ **Nombre y Número del Proyecto:** 378- *Modernización y Fortalecimiento Institucional*

El proyecto Modernización y fortalecimiento Institucional, tiene una Ejecución presupuestal del 91% correspondiente a \$137.000.000. Este proyecto se inició en octubre del 2016.

Tabla 36. Ejecución Presupuesto Proyecto 378 Modernización y Fortalecimiento Institucional

Ejecución Proyecto 378 Modernización y fortalecimiento Institucional						
Item	Meta/Actividad POAI	Ejecución Presupuestal	% Avance Presupuestal	% Avance Magnitud	Logros Alcanzados	Problemas Presentados.
1	Implementar el nuevo marco normativo NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público)	\$ 137.000.000	91%	41%		
1.1	Diagnostico Marco Normativo	\$ 137.000.000	91%	9%	La Secretaria Distrital de Hacienda emitió una normatividad específica para las entidades del sector público, así mismo ha establecido plazos para realizar la implementación de las normas NICSP, entre esas normas se encuentra la Resolución 533 de 2015 y el instructivo 002.	



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

<p>Identificación, análisis y diseño de herramientas de los sistemas de información</p> <p>1.2</p> <p>Análisis información financiera y contable</p> <p>1.3</p> <p>Revisión y ajustes de políticas por cada rubro contable</p> <p>1.4</p> <p>Homologación catalogo contable</p> <p>1.5</p> <p>Depurar partidas contables</p> <p>1.6</p> <p>Determinar saldos iniciales</p> <p>1.7</p> <p>Cuantificar resultados</p> <p>1.8</p>	5%	La Universidad actualmente se encuentra desarrollando software, que permitan el manejo y la eficiencia de la información entre las dependencias de la Universidad.	
	5%	Se determinaron los aspectos críticos, con el fin de adelantar la depuración que permita que la migración al Nuevo Marco Normativo Contable, se realice de la manera más eficiente, se encontraron los siguientes aspectos críticos: el manejo de los avances, el pasivo pensional, las matrículas diferidas, mayores valores pagados, Propiedad, Planta y Equipo.	Los funcionarios de la Universidad no habían recibido una capacitación en normas NICSP, que les permitiera conceptualizar y conocer las generalidades de las mismas, razón por la cual se redirección el sistema de capacitación, lo cual permitió dar inicio a estas actividades.
	3%	La Contaduría ha emitido unos documentos guía para el desarrollo de las políticas en las entidades públicas, los cuales han sido distribuidos entre los involucrados en la implementación de las normas NICSP, para que sean insumos de las nuevas políticas.	Las normas NICSP aparecieron aproximadamente hace 2 años por lo que existen pocos profesionales que tengan el conocimiento y la experiencia que permita la convergencia hacia el nuevo marco normativo y contable.
	7%	La Contaduría General de la Nación emitió un catálogo de las cuentas que aplican para las entidades del sector público, ello para que a partir del año siguiente se utilice la nueva codificación contable.	
	12%	Durante el segundo semestre del año 2016, la división de recursos financieros, la Sección de Contabilidad y la Tesorería, se encuentran en proceso de depuración de las partidas contables, esto con el objetivo de que a partir del próximo año se tenga información clara y real.	Debido al volumen de información ha sido un proceso dispendioso que ha requerido dedicación y tiempo, se evidencia mayor dificultad en la depuración de inventarios, por su dificultad histórica.
	0%	No se han generado a la fecha teniendo en cuenta que la Universidad se encuentra en periodo de preparación obligatoria hacia el Nuevo Marco Normativo Contable, según Resolución 693 del 06 de diciembre de 2016, por el cual se modifica el cronograma de aplicación del marco normativo para las entidades del gobierno	
	0%	Esperamos avanzar en la implementación de las NICSP, logrando una coordinación entre la Sección de Contabilidad y la empresa responsable contratada para ello.	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

6.4.10. Otros Proyectos de Inversión

El Proyecto 382 Mejoramiento del Bienestar Institucional de U.D. Se encuentra en proceso de contratación de los profesionales requeridos para comenzar a desarrollar las metas propuestas en el proyecto. Se espera una ejecución presupuestal del **100%**

7. Avance en el Proyecto de Estampilla

La universidad distrital tiene tres fuentes de financiamiento para los proyectos de inversión a continuación se presenta la Ejecución presupuestal de la principal fuente de Recursos “Estampilla Universidad Distrital Francisco José de caldas 50 años” y los rendimientos financieros.

Los recursos de Estampilla de la Universidad Distrital financian 7 proyectos de inversión de los cuales 4 efectuaron reducción de dichos recursos. La reducción total de este recurso fue del **18 %** correspondiente a **\$ 10.795.900.000**.

A continuación se relaciona la reducción presentada por proyecto de inversión.

Tabla 37. Recursos de Estampilla Universidad Distrital Vigencia 2016

Proyecto de Inversión	Reducción de Recursos de Estampilla Universidad Distrital Vigencia 2016		% Reducción
	Recursos de Estampilla U.D antes de reducción	Recursos de Estampilla U.D con reducción	
378 - Promoción de la investigación y desarrollo científico	\$ 7.797.900.000	\$ 4.823.000.000	38%
389 - Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías	\$ 4.356.386.000	\$ 4.356.386.000	0%
4149-Dotación Laboratorios U.D.	\$ 13.363.041.224	\$ 13.363.041.224	0%
4150 - Dotación y Actualización de Bibliotecas	\$ 6.050.944.000	\$ 4.229.944.000	30%
379 - Construcción Nueva sede U. Ciudadela Porvenir.	\$ 22.887.738.676	\$ 16.887.738.676	26%
380 - Mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física	\$ 3.066.353.095	\$ 3.066.353.095	0%
188 - Sistema Integral de Información	\$ 2.290.814.000	\$ 2.290.814.000	0%
Total	\$ 59.813.176.995	\$ 49.017.276.995	18%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

Teniendo en cuenta la reducción presentada, la ejecución presupuestal del recurso de estampilla universidad Distrital en la vigencia 2016 es de aproximadamente el **89 %** correspondiente a **\$ 43.695.002.255** Se debe tener en cuenta que dicha ejecución tiene contemplado los procesos que se encuentran en curso en el mes de diciembre, por tal motivo puede estar susceptible a variaciones.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

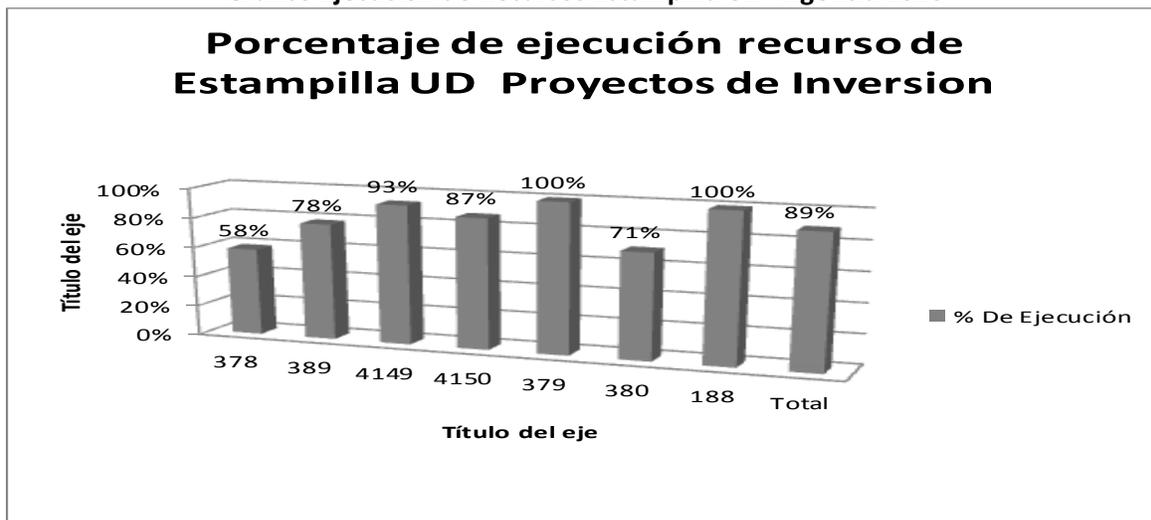
Tabla 38. Ejecución de Recursos de Estampilla Universidad Distrital Vigencia 2016

Ejecución de Recursos de Estampilla Universidad Distrital Vigencia 2016			
Proyecto de Inversión	Recursos de Estampilla U.D	Ejecución recurso de estampilla U.D	% De Ejecución
378 Promoción de la investigación y desarrollo científico	\$ 4.823.000.000	\$ 2.818.678.711	58%
389 Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías	\$ 4.356.386.000	\$ 3.397.699.491	78%
4149-Dotación Laboratorios U.D.	\$ 13.363.041.224	\$ 12.450.083.289	93%
4150 Dotación y Actualización de Bibliotecas	\$ 4.229.944.000	\$ 3.691.242.258	87%
379 Construcción Nueva sede U. Ciudadela Porvenir.	\$ 16.887.738.676	\$ 16.887.738.676	100%
380 Mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física	\$ 3.066.353.095	\$ 2.168.157.289	71%
188 Sistema Integral de Información	\$ 2.290.814.000	2.281.402.541	100%
Total	\$ 49.017.276.995	\$ 43.695.002.255	89%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

A continuación, se realiza un breve vistazo del % de ejecución de los proyectos, en el punto 6.4.de este informe se amplían los por menores del desarrollo de cada uno.

Grafico Ejecución de Recursos Estampilla UD Vigencia 2016



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

7.1. Avances Estampilla Pro “Universidad Distrital Francisco José de Caldas – 50 años” en el Congreso de la Republica

Los proyectos de inversión de actualmente se encuentran en ejecución en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas tiene como fuente de financiación los recursos de la Estampilla. Estos dineros (**\$200.000.000.000 a precios constantes de 1998**) desde el año 2008, momento en que son destinados a la Universidad, han incrementado el rubro de inversión y permitido el desarrollo de procesos esenciales para garantizar el desenvolvimiento y progreso institucional,



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

contrarrestando el atraso físico, tecnológico e investigativo en el que se veía inmersa y, a su vez, ha permitido la mejora en las condiciones de calidad en los procesos de Docencia, Investigación y Extensión, resultados que se evidencian en el reciente proceso de Acreditación Institucional que actualmente se adelanta en la Universidad.

Estos recursos se han ejecutado en un **67,3 %** y en los proyectos de Infraestructura, Laboratorios Y Sistemas de Información se ha ejecutado en su totalidad quedando por recaudar lo correspondiente al pasivo pensional y un **12,7%** para los programas de Doctorado y Bibliotecas:

Tabla 39. Ejecución de los Recursos de Estampilla en los Proyectos de Inversión de la Universidad Francisco José de Caldas

N°	Proyecto	Distribución de Ley %	Recaudo Ejecutado 2008-2016	Recurso Disponible a Partir de 2017
188	Sistemas de Información	4,71%	\$ 22.505,40	\$ 247
4150	Bibliotecas y Centros de Documentación	4,71%	\$ 21.720,50	\$ 1.038
389	Fortalecimiento de Doctorados	4,71%	\$ 15.767,10	\$ 6.990
378	Promoción de la Investigación y el Desarrollo Científico	9,41%	\$ 24.758,00	\$ 20.756
4149	Mantenimiento y Ampliación de la Planta Física de Laboratorios	18,82%	\$ 72.720,70	\$ 18.300
379 y 380	Plan Maestro de Desarrollo Físico	37,65%	\$ 167.960,80	\$ 14.056
	Pasivo Pensional	20,00%	-	\$ 96.800
	Total	100%	\$ 325.433	\$ 158.187

Información a precios constantes de 2015. Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

7.2. Trámite Proyecto de Ampliación Estampilla

Desde hace varios años debido a la importancia que ha tenido para la Institución tener entre sus ingresos el recaudo de la Estampilla, el cual se ha constituido en el presupuesto de inversión de la Universidad en los últimos años, se ha buscado de manera casi permanente aumentar el monto o el tiempo de recaudo, con el fin de garantizar a la Universidad la posibilidad de que continúe su expansión en la Ciudad y cumplir así con su misión de garantizar el acceso a la Educación Superior a miles de jóvenes bogotanos. En este sentido, se hace necesario mencionar que desde el año 2013, se han adelantado acciones en la búsqueda de la ampliación de esta fuente de ingresos para la Universidad.

El proyecto de Ampliación de Estampilla se estableció en la Ley 093 de 2013, el cual tuvo el trámite que se muestra en la gráfica pero al completar dos legislaturas en discusión, fue archivado el 19 de julio del 2015 de acuerdo al Art. 190 de la Ley 5 de 1992. El objeto de este proyecto de ley



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

consistía en “**Ampliar en 300 Mil Millones, a Pesos Constantes de 2013, El Monto de Recursos Asignados a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el Artículo 3° de la Ley 648 de 2001**”, con el fin de garantizar la financiación sostenible y el crecimiento de la Universidad.

Fueron ponentes de esta iniciativa ante la Cámara de Representantes los honorables representantes **Ángel Custodio Cabrera** (*Partido de la U*), **Olga Lucía Velásquez** (*Partido Liberal Colombiano*) y **Fernando Eustacio Tamayo** (*Partido Conservador Colombiano*).

Esquema de Seguimiento de los Procesos en el Proyecto de Ampliación Estampilla



Fuente: Congreso Visible.org. **Elaboración:** Oficina Asesora de Planeación y Control

En la iniciativa adelantada en el año 2013 como en la que se publicó en el 2015 (la cual se expone más adelante), se ha solicitado concepto jurídico al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quien en ambas oportunidades se ha abstenido de emitir concepto favorable al proyecto de ley, reiterando la voluntad de colaborar con la actividad legislativa, y responsabilidad fiscal vigente y expone la inconveniencia del proyecto – entre otras- por las siguientes razones:

- La proliferación de estampillas, trae un efecto nocivo en el aumento del costo de la contratación pública para las entidades territoriales. Es necesario que se fijen reglas precisas y racionales de sujeción a este gravamen.
- Cuando se autorizan montos de emisión o a los plazos para su recaudo, se suscitan discusiones respecto de si los valores autorizados son en pesos constantes o corrientes,



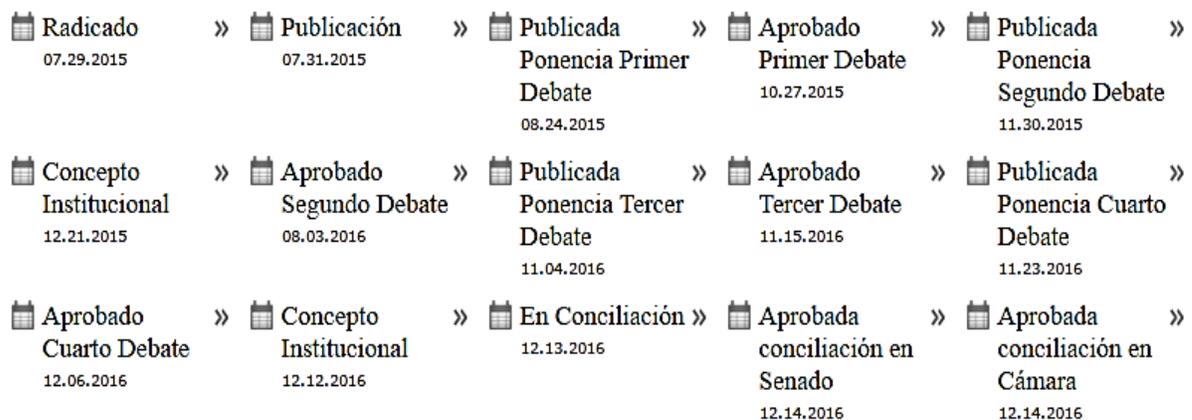
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

creando incertidumbre sobre el valor total del recaudo autorizado o por más plazo del señalado.

Sin embargo, tras poco más de dos años de ponencias y debates, la representante **Olga Lucía Velásquez** consciente de la importancia de la Universidad para la Ciudad y teniendo en cuenta el primer concepto jurídico de Min. Hacienda, retoma el proyecto de ley para continuar las gestiones necesarias que permitan la ampliación de la Estampilla para la Universidad pero esta vez con nuevos elementos para la Estampilla que representan la principal fuente para el desarrollo institucional dado que mejora las condiciones para el óptimo ejercicio de las actividades misionales de la Universidad: Academia, Investigación y Extensión.

Es así como el Proyecto de Ley 047 de 2015 de la Cámara y ahora Proyecto de Ley 100 de 2016 del Senado *“Por medio de la cual se modifica la Ley 648 de 2001 y se dictan otras disposiciones”* tiene por objeto el definir treinta (30) años como duración del recaudo de la Estampilla, redefinir la distribución de los recursos recaudados e incluir en ésta a la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá - como beneficiaria del recurso recaudado, partiendo del hecho que ambas universidades son públicas y que carecen de recursos suficientes destinados a la inversión que permitan garantizar mayor calidad. El trámite hasta su aprobación de este nuevo proyecto de Ley es el que se muestra a continuación:

Esquema de Seguimiento Trámite de Aprobación Proyecto de Ley 100 de 2016



Fuente: Congreso Visible.org. **Elaboración:** Oficina Asesora de Planeación y Control

El Texto Conciliado el 14 de diciembre de 2016 del Proyecto de Ley Número 100 de 2016 Senado, 047 de 2015 Cámara por medio de la cual se modifica la Ley 648 de 2001 y se dictan otras disposiciones cita de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Artículo 1°. Modifíquese el Artículo 1° de la Ley 648 de 2001, el cual quedará así:

Artículo 1°. Autorízase al Concejo Distrital de Bogotá, D. C., para que haga modificaciones al acuerdo mediante el cual se autorizó la emisión de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cincuenta (50) años, ampliando el alcance en lo pertinente al recaudo y distribución conforme a la presente ley.

Artículo 2°. El artículo segundo (2°.) de la Ley 648 de 2001, quedará así:

Artículo 2°. El valor correspondiente al recaudo por concepto de lo establecido en el artículo primero de la presente ley, se distribuirá de la siguiente manera:

Para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- El veinte por ciento (20%) para atender el pasivo prestacional por concepto de pensiones, cesantías y los gastos a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por este concepto.
- El veinte por ciento (20%) para inversión en el plan de desarrollo físico, dotación y compra de equipos necesarios que conduzcan a ampliar la cobertura, mejorar la calidad de la educación y desarrollar institucionalmente a la Universidad.
- El diez por ciento (10%) se invertirá en mantenimiento y ampliación de la planta física de los equipos de laboratorios y suministros de materiales.
- El siete punto cinco por ciento (7,5%) para promover el fondo de desarrollo de investigación científica.
- El dos punto cinco por ciento (2,5%) con destino al desarrollo y fortalecimiento de los doctorados.
- El dos punto cinco por ciento (2,5%) con destino a las bibliotecas y centros de documentación.
- El siete punto cinco por ciento (7,5%) con destino al fortalecimiento de la Red de Datos y tecnologías de la información y las comunicaciones.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Para la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá D. C.:

- El doce por ciento (12%) para la inversión en el reforzamiento estructural, la restauración, modernización y el mantenimiento de las edificaciones declaradas por la Nación bienes de interés cultural del orden nacional, en la Sede Bogotá D. C.;
- El diez por ciento (10%) para la recuperación y el mantenimiento de los bienes inmuebles de la planta física de la Ciudadela Universitaria de Bogotá D.C.;
- El ocho por ciento (8%) para nuevas construcciones y adquisición de tecnologías de la información y las comunicaciones para aulas, laboratorios e institutos de investigación.

Parágrafo Único. Para el manejo de los recursos referentes a la Universidad Nacional - Sede Bogotá D. C., esta deberá abrir un capítulo en el presupuesto, que especifique la inversión de los recursos establecidos en la presente ley. El control del recaudo y de la aplicación de estos recursos lo ejercerá la Contraloría General de la Nación.

Artículo 3°. Modifíquese el Artículo 3° de la Ley 648 de 2001, el cual quedará así:

Artículo 3°. Se autoriza la emisión de la estampilla, para su recaudo, por un término de treinta (30) años, a partir de que entre en vigencia la aplicación de la presente ley.

Artículo 4°. Las Universidades Francisco José de Caldas y Universidad Nacional- Sede Bogotá, se obligan a rendir informe anual en el mes de marzo a las Comisiones Económicas del Congreso de la República, presentando la adecuada justificación de los recursos obtenidos en la aplicación de la presente ley.

Artículo 5°. Deróguese el artículo 9° de la Ley 648 de 2001 *“Por la cual se autoriza la emisión de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años”*.

Artículo 6°. La presente ley rige a partir de su promulgación.

Con estos elementos la estampilla aprobada permitirá el impulso en proyectos prioritarios para la consolidación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

1. Proceso de Evaluación Plan de Desarrollo Vigente y de Elaboración de Nuevo Plan de Desarrollo.

Rta/ La Evaluación del Plan Desarrollo 2007-2016, respondió a dos consideraciones importantes, la primera fue la medición de las metas propuestas por el plan estratégico y a la evaluación del escenario apuesta, esta evaluación será un insumo fundamental para la Formulación del Nuevo Plan de Desarrollo, se anexan los resultados de la evaluación



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

realizada (**Anexo 1**), y la Elaboración Metodológica del Nuevo Plan Desarrollo se ha realizado se ha basado en tres principios fundamentales, integralidad, participación y sostenibilidad, a través de una construcción dialógica que garantice el concurso de todos los actores involucrados en el que hacer de la universidad. Se anexa la Metodología (**Anexos 1 y 2**), el año 2017 será el año dispuesto para la construcción en ese sentido se ha planeado todo un cronograma (**Anexo 4**), en el que se realizara un trabajo constante con la comunidad universitaria (**Anexo 5**). Adicionalmente se agrega a este informe un desglose de las actividades realizadas para informar a la comunidad universitaria (**Anexo 6**)

2. Procesos de Diseño y Ejecución Presupuestal, indicación de la nueva metodología seguida para la construcción del presupuesto asegurando mayores niveles de participación y centrados en metas. Indicar también análisis de la ejecución del presupuesto de funcionamiento y de inversión para la presente vigencia así como la indicación de incrementos al presupuesto logrado en el Concejo de Bogotá y en el MEN cuando sea el caso.

Rta / Para responder a este requerimiento se dividirá en tres partes, en orden se realizara primero un informe de la ejecución presupuestal de la vigencia 2016 con corte de noviembre, seguido de un resumen de la metodología de construcción participativa del presupuesto de la vigencia 2017 y por ultimo un análisis de los incrementos del presupuesto por parte del Concejo de Bogotá para el presupuesto 2017.

3. Procesos de diseño y ejecución presupuestal, indicación de la nueva metodología seguida para la construcción del presupuesto asegurando mayores niveles de participación y centrados en metas. Indicar también análisis de la ejecución del presupuesto de funcionamiento y de inversión para la presente vigencia así como la indicación de incrementos al presupuesto logrado en el Concejo de Bogotá y en el MEN cuando sea el caso.

Rta /Para responder a este requerimiento se dividirá en tres partes, en orden se realizara primero un informe de la ejecución presupuestal de la vigencia 2016 con corte de noviembre, seguido de un resumen de la metodología de construcción participativa del presupuesto de la vigencia 2017 y por ultimo un análisis de los incrementos del presupuesto por parte del Concejo de Bogotá para el presupuesto 2017.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

7.3. Proceso Participativo de la Construcción del Presupuesto 2017

Ha sido fundamental en la construcción del presupuesto 2017, la participación de las dependencias y las instancias claves, para configurar un presupuesto planificado sobre las bases del conceso y el entendimiento de las actividades, con el propósito de garantizar y concienciar en cuanto al uso eficiente y efectivo de los recursos. Se ha expuesto ampliamente en diferentes espacios, solicitando información y brindando las orientaciones necesarias, para poder establecer un compromiso en el cumplimiento de metas e impacto en cuanto a uso de los recursos, a continuación, se presenta el cronograma y los hechos fundamentales en la proyección del presupuesto 2017:

- El 13 de junio se proyectó la circular 09 de 2016 de la Oficina de planeación, informando a todas las dependencias, el procedimiento de programación presupuestal para la vigencia 2017
- El día 16 de junio se solicitó cita con las Facultades, con el propósito de hacer una evaluación de la ejecución presupuestal de la vigencia 2016, y el inicio de la programación presupuestal de la vigencia 2017
- El 30 de junio se sostuvo reunión con la Facultad de Artes y se establecieron algunos compromisos en el proceso de justificación de la información proyectada en el Sistema de información ICARO.
- El día 1 de julio se sostuvo reunión con la facultad de Ciencias y educación, en donde se establecieron compromisos que se comunicaron a la facultad en el proceso de justificación de la información proyectada en el Sistema de información ICARO.
- El día 1 de julio se sostuvo reunión con la facultad Tecnológica, en donde se establecieron compromisos que se comunicaron a la facultad en el proceso de justificación de la información proyectada en el Sistema de información ICARO.
- El día 8 de julio se citó a la Vicerrectoría Administrativa y financiera, a la División financiera, Sección de Presupuesto, Sección de contabilidad y tesorería General a una reunión con el propósito de establecer criterios comunes en el proceso de programación presupuestal vigencia 2017, a esta reunión no asistió ninguna de las dependencias citadas.
- El día 28 de julio dando cumplimiento a la circular 0007 de SHD y SDP, se comunicó la relación de los servicios personales de la Universidad distrital, con el Aval de la



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera, la División de Recursos Humanos y la Oficina Asesora de Sistemas, a las dependencias de la Administración central.

- El día 2 de agosto se citó a las facultades reunión con el propósito de indagar el proceso de planeación de los rubros requeridos por estas dependencias en el sistema ICARO.
- El día 5 de agosto en cumplimiento con la circular 007 de la SHD y la SPD, se hizo llegar el plan financiero de la Universidad Distrital a la SHD.
- El día 16 de agosto se sostuvo reunión en la secretaria distrital de Hacienda, con presencia de funcionarios de esta entidad, el Señor Vicerrector, la señora Tesorera y la señora Jefe de presupuesto de la Universidad Distrital
- El día 22 de agosto se citó a Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, Rectoría, División de Recursos Humanos, Bienestar Universitario, CERI, Biblioteca, Red De Datos UDNET, para analizar la información contenida en el sistema ICARO, a estas reuniones solo asistieron Bienestar Universitario, CERI, Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.
- El día 25 de agosto se citó a Vicerrectoría Administrativa y financiera, a la División financiera, Sección de Presupuesto, Sección de contabilidad y tesorería General con el propósito de evaluar algunas modificaciones a la estructura presupuestal de la Universidad, Cita a la que solo asistió una funcionaria de la sección de presupuesto.
- El día 30 de Agosto se sostuvo reunión con funcionarios de la facultad de Ciencias y Educación, en el que se indago los procesos de planeación de los eventos, prácticas y otros rubros.
- El día 5 de septiembre se comunica a la Oficina Asesora de Control Interno el proceso de programación Presupuestal.
- El día 5 de septiembre se sostuvo reunión con el Centro de Bienestar con el fin de evaluar la información contenida en el ICARO.
- El día 9 de septiembre se solicitó a la Vicerrectoría Administrativa y financiera, a la División financiera, Sección de Presupuesto, Sección de contabilidad y tesorería General, la



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

conceptualización de la división de unos rubros y la creación de otros en la estructura presupuestal de la Universidad, a la cual solamente contesto la Sección de Presupuesto.

- El día 26 de septiembre, se comunicó a la rectoría los avances y los compromisos desarrollados en el marco de la circular 007 de SHD y SDP.
- El día 4 de Octubre se proyectó la comunicación de los recursos disponibles para surtir docentes a la universidad Distrital.
- El día 4 de Octubre la SHD Comunico la Cuota Global, la Universidad Distrital
- El día 19 de Octubre se citó a las dependencias Académicas y a algunas administrativas, para comunicar la Cuota asignada para cada una de ellas y la programación del plan de acción.
- El día 17 de noviembre se entablo una reunión con los decanos de las facultades de ciencias y educación, artes y Tecnológica, en la que se determinaron los ajustes definitivos para el presupuesto de la vigencia 2017.
- El 4 de diciembre el concejo de Bogotá aprobó la ampliación de la base presupuestal de la Universidad Distrital en 2.000 millones de pesos, además se logró una alianza estratégica con la Secretaria de Educación de Bogotá, para la inversión de 3.000 mil millones de pesos en proyectos estratégicos de la universidad

Esta construcción participativa ha permitido determinar la necesidad de hacer modificaciones en la estructura presupuestal de la universidad distrital, en la que se propone la desagregación de algunos rubros y la creación de otros con el propósito de realizar una separación de tareas y actividades. Se realizaran las siguientes modificaciones en la estructura presupuestal:

1. La desagregación de las matriculas de posgrado: Esta desagregación ha sido una solicitud de las facultades, con el propósito de realizar un seguimiento a la sostenibilidad de los posgrados.
2. La creación de rubros de CPS, destinados a la Oficina Asesora de Sistemas y para los posgrados.
3. La creación de un rubro: Grados, sobre el que se cargara el pago de los implemento de grado, que antes se asumían del rubro ingreso y publicaciones de las facultades.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

La Administración de forma permanente ha expuesto las necesidades de financiación a continuación se presenta un cuadro con las necesidades que se presentaron a la comisión permanente de hacienda del Concejo de Bogotá:

Tabla 40. Necesidades de Financiación Presentadas a la Comisión Permanente de Hacienda del Concejo de Bogotá

Necesidades Presupuestales para Funcionamiento Vigencia 2017			
Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados			
Facultad/Dependencia		Funcionamiento	Observaciones
Ingeniería		\$ 126.000.000	Es el recurso requerido para el funcionamiento de 4 Doctorados: Ingeniería, Educación, Sociales y Artes. Es de tener en cuenta que el doctorado en Artes esta en proceso de recibir el registro calificado y se proyecta consolidar como doctorado para 2017. Es fundamental recalcar que los recursos de estampilla que estaban financiando este proyecto, se están agotando.
DIE		\$ 34.839.983	
Sociales			
Artes		\$ 287.000.000	
Total		\$ 447.839.983	
Sistema Integral de Información.			
Facultad/Dependencia		Funcionamiento	Observaciones
UDNET		\$ 1.672.400.000	Los gastos de funcionamiento de este proyecto abarcan 4 subproyectos: UDNET, OAS, PLANESTIC y RITA, encargados de Fortalecer y mejorar la infraestructura informática y de telecomunicaciones de la Universidad. Es fundamental recalcar que los recursos de estampilla que estaban financiando este proyecto, se estan agotando.
OAS		\$ 20.947.934	
PLANESTIC		\$ 112.205.840	
RITA		\$ 203.596.823	
Total		\$ 2.009.150.597	
Cobertura			
Nuevos Cupos	Canasta/Estudiante	Funcionamiento	Observaciones
Total 280	\$ 6.894.540	\$ 1.930.471.200	Recursos necesarios para ofrecer nuevos cupos con el propósito de alcanzar una meta para el 2017 de 1000 cupos.
Docentes TCO - 11.5 Meses			
N° Docentes TCO	Valor Semanas Adicionales	Funcionamiento	Observaciones
Total 126	\$ 19.007.937	\$ 2.395.000.000	Recursos requeridos para dar cumplimiento a la recomendación del CNA, con el objetivo de brindar mejores condiciones laborales a los docentes de vinculación especial.
Docentes Catedra Nuevos Programas Académicos			
Horas Catedra	Valor Hora Catedra	Funcionamiento	Observaciones
Total 6934	\$ 33.600	\$ 232.982.400	Se requiere para la contratación de docentes que dicten horas lectivas de los nuevos proyectos curriculares ofrecidos en la Sede Bosa Porvenir
Vacantes que no Están Presupuestadas			
N° Docentes	Valor Docente	Funcionamiento	Observaciones
Total 35	\$ 104.000.000	\$ 3.640.000.000	Recursos requeridos para suplir vacantes docentes que no tienen respaldo presupuestal.
Laboratorios Mantenimiento e insumos			
Funcionamiento		Observaciones	
Total		\$ 1.921.280.000	Mantenimiento e insumos requeridos para los laboratorios
Personal Laboratorios			
Funcionamiento		Observaciones	
Total		\$ 572.400.000	Nomina conformada por 12 profesionales y 24 asistentes de



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Total Gastos de Funcionamiento \$ 13.149.124.180	laboratorios.
	Necesidades para Funcionamiento vigencia 2017

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

Fundamental es destacar el proceso realizado en el Concejo de Bogotá, que permitió la ampliación de la base presupuestal por segundo año consecutivo por el monto de 2.000 millones de pesos, y un convenio de la Universidad Distrital con la Secretaria de Educación de Bogotá con una inversión de 3.000 millones de pesos, en los siguientes proyectos de fortalecimiento institucional y ampliación de cobertura por cohortes.

Tabla 41. Proyectos de Fortalecimiento Institucional y Ampliación de Cobertura por Cohortes.

Objeto	Concepto Predis	Unidad de Medida	Cant.	Otros Distrito (Inversión)
Generar alternativas de financiación ofertadas en el portafolio de la Secretaría de Educación, para el acceso y la permanencia en la educación superior de los jóvenes residentes en Bogotá	Financiación A Los Estudiantes Para El Acceso A La Educación Superior 06-01-0004	Cupos	35	\$ 800.000.000
Fortalecimiento de condiciones de calidad para fomentar procesos de acreditación de programas.	Asistencia técnica y fomento al mejoramiento de la calidad en el marco del Subsistema Distrital de Educación Superior 05-02-0179	Programas	1	\$ 1.700.000.000
Aunar esfuerzos con los actores del subsistema Distrital de Educación Superior y el Gobierno Nacional, para orientar o desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, integrando apuestas productivas y de conocimiento de la Región.	Asistencia técnica y fomento al mejoramiento de la calidad en el marco del Subsistema Distrital de Educación Superior 05-02-0179	Proyectos	1	\$ 500.000.000

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

- Estudio de factibilidad, insumo para nuevo programas como para el diseño del nuevo plan estratégico de Desarrollo.

Rta: La oferta educativa cada vez está más planificada en cuanto a la pertinencia social, cultural y científica de los programas, por ello la Rectoría de universidad distrital ha encomendado a la Oficina Asesora de Planeación y Control, la tarea de elaborar un



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

estudio de factibilidad que permitirá planificar una apertura de proyectos curriculares de forma organizada (*Anexo 6*)

8. Pacto de Concurrencia

En lo referente al Pacto de Concurrencia, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas debe seguir adelantando gestiones tendientes a la suscripción del pacto de concurrencia, en los términos definidos en el artículo 131 de la Ley 100 y el Acuerdo No. 005 de 1997 del Consejo Superior Universitario. Lo anterior, teniendo en cuenta que la firma del Pacto de Concurrencia es una necesidad prioritaria para la Universidad Distrital, en atención a que para el año 2014 se proyectó la suma de \$56.584 millones para el pago de mesadas y cuartas partes pensionales, que son asumidas en su totalidad por la Universidad. En desarrollo de lo anterior, la firma del Pacto de Concurrencia permitirá a la Universidad liberar alrededor el 90% del presupuesto descrito, que puede ser utilizado para atender necesidades de funcionamiento, académicas y administrativas, propias del ente autónomo.

En este sentido, la firma del Pacto de Concurrencia es el último paso para la consolidación del Plan de Desempeño definido en el Acuerdo Distrital No. 053 de 2002 (Artículos 7 y 8), con lo cual es factible sanear el presupuesto de funcionamiento de la institución que, respecto a su Plan de Necesidades adolece de un faltante superior a 31.000 millones de pesos.

En virtud del Artículo 131 de la Ley 100 de 1993, el pacto de concurrencia es el compromiso de tres partes (Gobierno Nacional, Distrital y Universidad) para el saneamiento, en términos financieros, de las responsabilidades pensionales. Para corroborar lo dicho, es necesario mencionar que la Universidad Distrital ha adelantado las siguientes acciones, desde el año 2009:

A finales de 2009, la Dra. Loredana Helmsdorff certificó la validación del cálculo actuarial como requisito para la firma del Convenio Interadministrativo de Concurrencia. En este sentido, la Universidad mostró importantes avances y resultados en su gestión para el cumplimiento de sus obligaciones a los requerimientos de las otras entidades concurrentes. Por lo cual, se insistió y se acordó con el Ministerio de Hacienda la agilización de los trámites para la aprobación del cálculo actuarial y la concertación y firma del contrato interadministrativo de Concurrencia.

El único elemento en discusión para la firma, consistía en la inclusión dentro del contrato interadministrativo de Concurrencia de aquellas pensiones que desde el punto de vista del Ministerio de Hacienda tenían carácter institucional, pero que carecerían de respaldo por parte del Ministerio de Hacienda, pues no contaban con el respaldo de la Ley 100 y de las demás normas reglamentarias. Sin embargo, sobre este particular la jurisprudencia ha desarrollado elementos que permitirían la aplicabilidad de la doctrina probable, tomando como referente el artículo 146 de la Ley 100 de 1993, que se ocupa de las situaciones jurídicas de carácter individual, configuradas por el reconocimiento de pensiones de jubilación, con base en disposiciones municipales o departamentales, a favor de empleados o servidores públicos, o personas



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

vinculadas laboralmente a esas entidades territoriales o a sus organismos descentralizados, y que ha generado extensión para la Universidad.

El Consejo de Estado, al analizar varias demandas, determinó que, pese a que la primera instancia había declarado la nulidad parcial del acto administrativo por medio del cual se reconoció el derecho a la pensión de jubilación en virtud de los acuerdos 024/89 y 06/92, que fueron declarados nulos por esa misma corporación, se aplica lo dispuesto en el Artículo 146 de la Ley 100 de 1993, consistente en el respeto y reconocimiento de los derechos adquiridos, incluso sin justo título, toda vez que a los servidores públicos se les pensionó antes de la entrada en vigencia de la Ley 100/93.

Todo este proceso permitió llegar hasta el punto en el cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público recomendó iniciar la elaboración de la minuta correspondiente, tras el mencionado concepto de la Dra. Loredana Helmsdorff, sobre la aprobación del pasivo pensional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Sin embargo, desde esa fecha, la Universidad dio respuesta a múltiples requerimientos por parte del Ministerio, entrando el proceso en una situación de *Stand by*.

Entre el 2014 y el 2016, se han adelantado acercamientos con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la Secretaría de Hacienda Distrital, y se contrató con el Dr. Jorge Alberto Velásquez Pérez la actualización del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2013 (Orden de Servicios No. 8-SC-149-2014), mediante el cual ***Se Pudo Establecer que el Cálculo Actuarial de la Universidad Ascende a un Valor de \$768.469.155.451***; con el cumplimiento de esta nueva actualización actuarial, se tienen los elementos técnicos que permitirían retomar las gestiones ante estos dos entes, que permitan viabilizar dicho acuerdo.

Tabla 42. Cálculo Actuarial a Diciembre 31 de 2013

Grupo Actuarial Nombre	Número Personas	Pasivo Pensional Empresa
Grupo Jubilados		
Personal Jubilado Totalmente por la Empresa	527	\$ 632.464.523.846
Personal Beneficiario a Cargo de la Empresa	72	\$ 69.463.042.300
Personal Beneficiario con Rentas Temporales a Cargo de la Empresa	13	\$ 1.828.785.212
Otro (Por ejemplo Cuotas Partes por Pagar)	64	\$ 7.198.054.852
Subtotal Grupo Jubilados	676	\$ 710.954.406.210
Grupo Activos		
Bonos Tipo A2	46	\$ 1.351.420.264
Bonos Tipo B	186	\$ 22.986.394.387
Subtotal Grupo Activos	232	\$ 24.337.814.651
Grupo Retirados		
Bonos Tipo A2	1511	\$ 30.151.389.881
Subtotal Grupo Retirados	1511	\$ 30.151.389.881
Grupo Docentes Vinculación Especial		
Bonos Tipo A2	294	\$ 3.025.544.709
Subtotal Grupo Vinculación Especial	294	\$ 3.025.544.709
Totales	2 713	\$ 768.469.155.451

Fuente: Nota técnica Estudio Actuarial, Jorge Alberto Velásquez Pérez



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

La Universidad ha reiterado persistentemente la importancia de la firma del pacto de concurrencia, para liberar recursos que apoyarían el gasto de funcionamiento e inclusive el financiamiento de la Reforma Académica y Administrativa. Solamente para el año 2015, los recursos presupuestados como gastos en pensiones ascendieron a 61,000 millones de pesos.

En el marco del Contrato, se logró generar reuniones técnicas con el Ministerio de Hacienda, específicamente en los meses de marzo y agosto de 2015, en la cuales se realizó la actualización de la base de datos sobre pensionados de la Universidad y el seguimiento del Ministerio respecto de la misma, para consolidar el registro de fallos de demandas por concepto del artículo 131 de la Ley 100 y por unificación de jurisprudencia. De este ejercicio, se logró consolidar el borrador de la minuta, estando pendiente por incluir la cláusula mediante la cual el Ministerio hará parte en todas las demandas que surjan sobre el tema pensional y no se permite conciliar sin un concepto técnico de su parte.

Con base en todo lo anterior, en la última reunión sostenida con delegados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el día 10 de marzo de 2016, se acordó entregar nuevamente información relacionada con el pasivo pensional de la Universidad, y se fijó como estrategia para ||Hacienda en representación de la Nación, asumiría únicamente el pasivo pensional correspondiente a los factores base de liquidación que se consideren ajustados a la normatividad vigente, excluyendo los factores de liquidación “*extralegales*”. Sin embargo, pese a que la Universidad entregó la información requerida por el Ministerio de Hacienda, el día 13 de mayo de 2016, a la fecha, no se ha recibido respuesta de ese Ministerio.

Lo anterior quiere decir, que a la fecha la Universidad ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la suscripción del Convenio Interadministrativo de Concurrencia, el cual en este momento depende del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Hacienda del Distrito.

Vale la pena señalar adicionalmente que, con el fin de cumplir con las solicitudes del Ministerio de Hacienda, se elaboró un importante informe en el cual se detalla la trazabilidad e impacto de las pensiones de la Universidad Distrital.